



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**AUDITORIA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL
GALPÓN” CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO 2019**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

VERÓNICA JACQUELINE GUAMÁN DUCHI

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**AUDITORIA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL
GALPÓN” CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO 2019**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: VERÓNICA JACQUELINE GUAMÁN DUCHI

DIRECTOR: ING. CÉSAR ALFREDO VILLA MAURA

Riobamba – Ecuador

2023

©2023, Verónica Jacqueline Guamán Duchi

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Verónica Jacqueline Guamán Duchi, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 22 de agosto del 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Verónica Jacqueline Guamán Duchi', written over a horizontal line.

Verónica Jacqueline Guamán Duchi
C.C: 060446469-3

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORIA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2019**, realizado por la señorita: **VERÓNICA JACQUELINE GUAMÁN DUCHI**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Hitalo Bolívar Veloz Segovia PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-12-08
Ing. César Alfredo Villa Maura DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2023-12-08
Ing. Joaquín Marcelo Ortega Mosquera ASESOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2023-12-08

DEDICATORIA

El siguiente trabajo de titulación va dedicado a Dios por darme fuerzas y bendiciones en este proceso de mi vida, permitiéndome cumplir el sueño tan grande a pesar de los problemas presentados en su transcurso. A mis padres, hermanos, mi tía Yolanda, también a mi angelito que están en el cielo mi abuelito que se ha encargado de inculcarme los mejores valores, principios y consejos que ayudaron en el crecimiento de la persona que me he convertido. Los quiero y admiro con todo mi corazón.

Verónica Guamán

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo por su educación de excelencia. A la Facultad de Administración de empresas en la que tuve la oportunidad de adquirir conocimientos para mi formación profesional, a cada uno de los docentes con los que compartí y que con sus enseñanzas y valores he podido realizar mi trabajo y convertirme en toda una profesional. A mi directora de tesis Ing. César Villa y miembro Ing. Joaquín Ortega que me han brindado apoyo en todo momento, por haber compartido sus conocimientos y experiencia, por mantenerse hasta el final del cumplimiento de mi sueño.

Verónica

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Limitaciones y Delimitaciones	4
1.3. Problema General de Investigación	4
1.4. Problemas Específicos de Investigación	4
1.5. Objetivos.....	5
<i>1.5.1. Objetivo General</i>	<i>5</i>
<i>1.5.2. Objetivos Específicos.....</i>	<i>5</i>
1.6. Justificación.....	5
<i>1.6.1. Justificación Teórica:.....</i>	<i>5</i>
<i>1.6.2. Justificación Metodológica:</i>	<i>5</i>
<i>1.6.3. Justificación Práctica.....</i>	<i>6</i>
1.7. Interrogantes de estudio.....	6

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de Investigación.	7
2.2. Referencias Teóricas	8
<i>2.2.1. La Auditoria</i>	<i>8</i>
<i>2.2.2. Auditoría Integral</i>	<i>23</i>
<i>2.2.3. Auditoría Financiera.....</i>	<i>28</i>
<i>2.2.4. Auditoria de Gestión.....</i>	<i>32</i>
<i>2.2.5. Auditoria de Control Interno.....</i>	<i>35</i>
<i>2.2.6. Auditoria de Cumplimiento</i>	<i>41</i>
2.3. Marco Conceptual.....	44

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	45
3.1. Enfoque de investigación	45
<i>3.1.1. Investigación Cuantitativa.....</i>	<i>45</i>
3.2. Tipo de estudio.	45
<i>3.2.1. Investigación de Campo</i>	<i>45</i>
<i>3.2.2. Investigación Documental.....</i>	<i>45</i>
<i>3.2.3. Investigación Descriptiva</i>	<i>46</i>
3.3. Población y muestra	46
<i>3.3.1. Población</i>	<i>46</i>
<i>3.3.2. Muestra.....</i>	<i>48</i>
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	48
<i>3.4.1. Métodos.....</i>	<i>48</i>
<i>3.4.2. Técnicas</i>	<i>48</i>
<i>3.4.3. Instrumentos</i>	<i>49</i>

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	51
4.1. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada	51

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO.....	61
5.1. Título de la Propuesta	61
5.2. Desarrollo de la Propuesta.....	62

CONCLUSIONES	286
RECOMENDACIONES.....	287
BIBLIOGRAFIA	288
ANEXOS	290

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Clasificación de la Auditoria	10
Tabla 2-2: Tipos de evidencia	13
Tabla 3-2: Marcas de Auditoría	16
Tabla 4-2: Nivel de confianza	20
Tabla 5-2: Fases de la Auditoria	25
Tabla 6-2: Modelo COSO	39
Tabla 7-2: Componentes y Principios del COSO III	40
Tabla 1-3: Número de socios.....	47
Tabla 2-3: Area administrativa	47
Tabla 1-4: Tipo de Auditoria que se han realizado anteriormente.....	51
Tabla 2-4: Conocimiento de la Filosofía Empresarial	52
Tabla 3-4: Visualización de los enunciados de misión y visión de la Cooperativa	53
Tabla 4-4: Manuales, políticas y un reglamento interno	54
Tabla 5-4: No poseen manuales de procesos y procedimientos	55
Tabla 6-4: Determinación de fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas.....	56
Tabla 7-4: Parámetros bajo los que se archiva y ordena la documentación	57
Tabla 8-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno	58
Tabla 9-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno	59
Tabla 10-4: Parámetros para medir el logro de las metas, objetivos y su comportamiento	60

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-2: Archivos de los papeles de trabajo	14
Ilustración 2-2: Atributos del hallazgo	16
Ilustración 3-2: Puntos clave del hallazgo	17
Ilustración 4-2: Riesgos de Auditoría.....	18
Ilustración 5-2: Elementos de la Auditoría Integral	28
Ilustración 6-2: Características de la Auditoría Financiera.....	30
Ilustración 7-2: Elementos de la Auditoría de Gestión.....	33
Ilustración 8-2: Objetivos de la Auditoría de Control Interno	36
Ilustración 9-2: Clasificación de la Auditoría de Control Interno	37
Ilustración 10-2: Evolución del Modelo COSO.....	39
Ilustración 11-2: Elementos de la Auditoría de Cumplimiento.....	43

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: Estado de Resultados

ANEXO B: Balance General

ANEXO C: Registro Único del Contribuyente

ANEXO D: Reglamento Interno

RESUMEN

La auditoría financiera a la Cooperativa de taxis “El Galpón”, en la provincia de Chimborazo, del periodo comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, posee el propósito de examinar y evaluar los procesos financieros, control interno, cumplimiento y de gestión. Para el ejecución de la presente investigación en primera instancia se identificó y se formuló una serie de problemáticas que afectan de forma directa la funcionalidad eficiente y eficaz de áreas esenciales de entidad, seguidamente se fundamentó el marco teórico de investigación, que desde el punto de vista doctrinario sustenta las bases científicas, es importante mencionar la metodología aplicada, mismo que obedece a un conjunto de procesos para otorgar una validez y aseguramiento de calidad investigativa. El análisis de datos y evaluación de resultados en primer lugar es producto de la información de campo recabada en la población de estudio mediante la aplicación de una encuesta para evaluar el nivel de impacto de la problemática, por último el marco propósito esquematiza la composición de cuatro tipos de auditoras mediante los cuales se ejecutó métodos, políticas y procedimientos de auditoria principalmente la herramientas de entrevistas y encuestas a los principales funcionarios de la administración y finanzas, aplicación de cuestionarios de control interno basados en el modelo COSO III, donde las debilidades y falencias entradas están estrechamente relacionadas al desconocimiento al personal para realizar actividades de control y manejo de depreciaciones de la propiedad planta y equipo de acuerdo a la norma contable y jurídico vigente y competente, la entidad no cuenta con políticas de procedimiento que oriente al personal para realizar actividades de control y manejo de depreciaciones de la propiedad planta y equipo de acuerdo a la norma contable y jurídico vigente y competente, así como la necesidad inmediata de ejecutar un programa de inducción al personal en sus funciones y lugares de trabajo así como la falta de socialización de la información pertinente a objetivos estratégicos.

Palabras Claves: <ECOLOGIA>, <CUMPLIMIENTO>, <CALIDAD>, <AUDITORIA INTEGRAL>, <CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS>



20-12-2023

2270-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The financial audit of the Cooperative de taxis "El Galpón", in Chimborazo province, for the period January 1 to December 31, 2019, has the purpose of examining and evaluating the financial, internal control, compliance and management processes. For the execution of this research, a series of problems were first identified and formulated that directly affect the efficient and effective functioning of essential areas of the entity. Next, the theoretical framework of research, which from the doctrinal point of view supports the scientific bases, was founded, it is important to mention the methodology applied, which obeys a set of processes to provide validity and assurance of research quality. The data analysis and evaluation of results is first of all a product of the field information collected from the study population through the application of a survey to evaluate the level of impact of the problem. Finally, the purpose framework outlines the composition of four types of audits through which methods, policies and audit procedures were executed, mainly the tools of interviews and surveys to the main administrative and financial officers, application of internal control questionnaires based on the COSO III model, where the weaknesses and shortcomings are closely related to the lack of knowledge of the staff to perform control activities and management of depreciation of property, plant and equipment according to the accounting and legal standards in force and competent. The entity does not have policies and procedures to guide personnel in the control and management of depreciation of property, plant and equipment in accordance with current and competent accounting and legal regulations, as well as the immediate need to implement an induction program for personnel in their functions and workplaces, and the lack of socialization of information relevant to strategic objectives.

Keywords: <ECOLOGY>, <COMPLIANCE>, <QUALITY>, < INTEGRAL AUDITING>, <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>



Lic. Silvia Narcisa Cazar Costales

C.I: 0604082255

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de titulación se ejecutará una auditoría integral a la cooperativa de taxis “El Galpón”, en la provincia de Chimborazo, del periodo comprende entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, con el objeto de determinar el nivel de razonabilidad y cumplimiento de los estados financieros y de gestión a través de la aplicación de técnicas, métodos, procedimientos de examen y evaluación de auditoría, con el propósito de encontrar puntos críticos financiera, gestión, cumplimiento y de control interno que sirvan de base para el mejoramiento estratégico de los procesos. La auditoría obedece a un conjunto de normas técnicas de auditoría, contables y jurídicos, mismas que aportan a determinar los resultados, garantizando un proceso de examen y evaluación de acuerdo a los estándares de calidad que respondan a las necesidades de las falencias encontradas de manera oportuna, así como aportar con recomendaciones de acuerdo a los hallazgos para evitar conflictos internos y externos de información y procesos que afecten al rendimiento y rentabilidad de la entidad.

El presente trabajo de titulación, en cumplimiento de la auditoría financiera se desarrolla y se divide en cinco capítulos, así como se detalla:

CAPÍTULO I: El problema de investigación, en el que en primera instancia se detalla las acciones de acercamiento a la entidad objeto de análisis, mediante entrevistas y conversatorios con el personal administrativo para encontrar las debilidades y falencias que viabilicen el trabajo de auditoría, pudiendo de acuerdo al esquema del presente trabajo; plantear, delimitar, formular los problemas de investigación, así como justificar y establecer el objetivo general y específicos.

CAPITULO II: Marco teórico, contiene un conjunto de enunciados y definiciones de acuerdo a las variables dependientes e independientes de investigación, en base a información secundaria, extraídos de fuentes de consulta históricos como; autores de textos bibliográficos, normas, leyes y resoluciones técnicas de auditoría, contabilidad y jurídicos emitidas por los órganos competentes para el efecto, a fin garantizar la consistencia y veracidad de la información.

CAPITULO III: Marco metodológico, comprende el marco metodológico; enfoques, niveles, diseños, tipos métodos, técnicas e instrumentos de investigación científica de investigación, que servirán de base, medios y procedimientos para la construcción del presente trabajo de titulación.

CAPITULO IV: Marco de análisis e interpretación de resultados, se aplicará un cuestionario esquematizado a los procesos financieros de la entidad con el propósito de obtener información suficiente para el análisis e interpretación de datos relacionados a la gestión financiera.

CAPITULO V: Marco propositivo, en el que se desarrolla la propuesta de investigación a través de la ejecución de la auditoría integral a la cooperativa de taxis “El Galpón”, en la provincia de Chimborazo, del periodo comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, alcanzando las conclusiones y recomendaciones de acuerdo al informe final de auditoría, como parte fundamental del desarrollo del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La Cooperativa de taxis “El Galpón” fue fundada el 17 de enero de 1981 mediante Acuerdo Ministerial N° 227 -Registro General de Cooperativas N° 3898, actualmente funciona en legal y debida forma, adecua su estatuto social sometiendo su actividad y su operación a la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

El presupuesto de la cooperativa es variable e ilimitado, está constituido por las aportaciones que pagan cada uno de sus socios, las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, es un tipo de Contribuyente que se encuentra en el sector de la Economía Popular y Solidaria dedicado al cooperativismo, se dedica a actividades de asociaciones gremiales agrupadas en defensa de los beneficios de sus asociados.

Consta con 43 socios activos con su representante legal (Gerente) Hernández Daniela, la Presidencia del Consejo de Vigilancia el Señor Herrera Zúñiga Luis Javier.

La realización de una auditoría integral a la Cooperativa de Taxis El Galpón de la ciudad de Riobamba, fue considerada de singular importancia, ya que la organización anteriormente no ha realizado ningún control en lo referente al manejo financiero, a su gestión empresarial y al cumplimiento de sus objetivos y proyectos, hechos que motivaron la realización de la presente auditoría integral, cuyo informe será de gran beneficio para la organización.

Sin embargo, la Cooperativa de taxis presenta una serie de problemas tales como:

- Dentro de la planificación estratégica la cooperativa no había estructurado el FODA, la misión, visión, y objetivos institucionales, impidiendo tener un horizonte claro hacia dónde ir y detectar las oportunidades que debían ser aprovechadas para el crecimiento institucional.
- La cooperativa no contaba con un manual de funciones, provocando el incumplimiento de las responsabilidades asignadas al personal.

- En el manejo financiero, lo que se refiere al presupuesto no existía ningún control del dinero destinado a proyectos, tampoco se habían realizado controles previos, recurrentes, ni posteriores, entre lo ejecutado y lo proyectado, esto provocaba que no se cumpla con los objetivos institucionales.
- La falta de indicadores financieros impide tomar acciones correctivas para el crecimiento de la cooperativa y optimizar los recursos que posee.
- Existe ausencia de controles sobre el cumplimiento de las operaciones financieras, administrativas, tributarias, crediticias dentro de las normativas legales y reglamentarias por parte del personal de la cooperativa.

1.2. Limitaciones y Delimitaciones

Institución:	Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”
Provincia:	Chimborazo
Ciudad:	Riobamba
Dirección:	Rio roca y Rio amazonas
Teléfono:	0988876204
Correo electrónico:	cooperativaelgalpon19@gmail.com

1.3. Problema General de Investigación

¿De qué manera la Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN” cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2019, permitirá establecer la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, ¿eficacia en las operaciones administrativas y en el cumplimiento de la normativa?

1.4. Problemas Específicos de Investigación

- ¿De qué manera la evaluación de la información financiera permite determinar la razonabilidad de los estados financieros?
- ¿Cómo el análisis de la gestión administrativa a través de indicadores establece el nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se maneja la cooperativa?
- ¿De qué forma la revisión de la normativa vigente aplicable posibilita determinar el grado de cumplimiento de la misma por parte de la organización?
- ¿De qué modo la evaluación de los procesos de control interno permite conocer los niveles de confianza y riesgo que mantiene la organización?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”., cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante la planeación específica, ejecución del examen y la emisión de los resultados de auditoría, para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Elaborar el Marco Teórico el mismo que servirá de soporte en el desarrollo del trabajo de investigación.
- Utilizar metodologías (COSO III), técnicas e instrumentos de investigación, que permitan desarrollar la auditoría integral, para evaluar los diferentes procesos y el manejo correcto de los recursos de la institución.
- Emitir un informe final que contenga las conclusiones y recomendaciones que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el desempeño institucional.

1.6. Justificación

1.6.1. Justificación Teórica:

La presente investigación se sustenta desde la parte teórica debido a que a través de la estructuración del marco teórico conceptual se van a reforzar y adquirir nuevos conocimientos sobre auditoria y en particular sobre la auditoría integral, con la finalidad de obtener un enfoque claro, preciso y adaptable a las necesidades requeridas, sirviendo de base para la ejecución de la misma.

1.6.2. Justificación Metodológica:

El presente trabajo de investigación se justifica su realización desde la parte metodológica, puesto que se aplicará todos los métodos, técnicas e instrumentos de investigación, con el fin de poder

obtener información real, oportuna y confiable que sirva de base para la ejecución de la Auditoria Integral, asegurando que sus resultados sean los más reales, justos y confiables posibles.

1.6.3. *Justificación Práctica*

La presente investigación se justifica desde la perspectiva practica debido a que el desarrollo de la Auditoria Integral permitirá la aplicación de los conocimientos obtenidos, ayudando a la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, cumpliendo con cada una de sus fases y procedimientos propios de este tipo de auditoría, entre ellas análisis general y diagnóstico de la empresa, planeación específica, ejecución del examen de auditoría, para finalmente emitir un informe de resultados, que incluyen en forma objetiva, clara, concisa, precisa y constructiva, la forma, con la que se maneja y se utiliza los recursos de la cooperativa, para una adecuada toma de decisiones.

1.7. Interrogantes de estudio

¿Cómo una auditoría integral permitirá la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal dentro de la Cooperativa de taxis EL GALPÓN?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Investigación.

Para realizar esta investigación se tomó como referencia los siguientes trabajos de investigación que nos permiten determinar la importancia de la realización de una auditoría integral:

Por su parte, Peñafiel, A., (2016), en su trabajo de titulación denominado: Auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumac Llacta” Ltda., de la ciudad de Riobamba, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, realizado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, concluye que:

Es muy importante la aplicación de una auditoría integral ya que ayuda a la optimización de recursos de la entidad, y evalúa los puntos de control en todas las áreas tanto como: control interno, financiera, gestión y cumplimiento, permitiendo detectar deficiencias e (irregularidades generadas en el transcurso de actividades. (p.261)

De su parte, Moyon & Guanoluisa (2017), en su trabajo de titulación denominado: Auditoría integral a la Empresa Líneas y Redes Electricas del Centro (LYREC), de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo Enero-diciembre del 2014, realizado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, concluye que:

La auditoría integral ha permitido evaluar en forma amplia aspectos de control interno, financiero, administrativo y legal, el que ha sido plasmado en el informe de auditoría donde se detallan las condiciones encontradas y recomendaciones emitidas con el objeto de proporcionar una visión global acerca de la situación de la empresa. (p. 247)

En el contexto anterior, se puede concluir que la auditoría integral es importante porque permite realizar una evaluación completa de la razonabilidad de los estados financieros, el nivel de uso y aplicación de los recursos bajo los parámetros eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, así como la determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos organizacionales, así como establecer el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable a la empresa

u organización, de tal forma que sirva a sus directivos como una herramienta de gestión para mejorar la toma de decisiones y con ello corregir las posibles desviaciones, irregularidades.

2.2. Referencias Teóricas

2.2.1. La Auditoría

2.2.1.1. Definición de la Auditoría

De acuerdo con Sánchez, (2006), la Auditoría es un “Examen integral de la estructura, transacciones y desempeño de las entidades económicas para minimizar y prevenir riesgos e incrementar el uso de técnicas y el cumplimiento de los mecanismos de control establecidos por la administración. (p, 2)

Del mismo modo Mendivil, (2015), acerca de la definicion de la Auditoria menciona que:

La Auditoría es la actividad realizada por un contador público independiente verificando los estados financieros de una entidad económica, a fin de recopilar elementos relevantes, que permitan emitir una opinión objetiva sobre la credibilidad de los estados financieros, misma que se presenta mediante un documento formal llamado dictamen. (p.1)

De acuerdo con lo anterior mencionado, se determina que la Auditoria es un examen realizado por un profesional independiente con la finalidad de examinar el desempeño y la razonabilidad financiera, permitiendo presentar un dictamen que sirva como herramienta para así poder minimizar riesgos.

2.2.1.2. Objetivos de la Auditoría

Durán,(2012), en referencia a los objetivos de la auditoría, cita los siguientes:

- Proponer mecanismo y prácticas modernas de control que aseguren que las funciones de control no obstaculicen, entorpezcan, demoren o interfieran el desenvolvimiento normal de las funciones administrativas, financieras y de gestión.
- Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones que se hayan asignado.
- Evidenciar si las funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.

- Establecer si los objetivos y metas han sido logrados.
- Verificar si la información gerencial producida es correcta y confiable.
- Comprobar si se han cumplido con las disposiciones legales aplicables.
- Incentivar a los organismos, instituciones y unidades del sector público o privado a implantar y mejorar sus actividades.
- Promover mejoras o reformas constructivas en las operaciones, en los sistemas administrativos, financieros y de control interno (p. 9).

Para Madariaga, G, (2004), los objetivos de la auditoría, son los siguientes:

- Proporcionar a la alta dirección de la empresa los certificados de los estados financieros de forma independiente e imparcial.
- Suministrar información objetiva para obtener información crediticia.
- Controlar riesgos accidentales, fraudes e instrucciones anormales.
- Liberar a la gerencia de sus responsabilidades (p. 19)

Acorde a los conceptos anteriores se puede inferir que los objetivos de la auditoría son importantes porque permiten a la empresa emprender acciones preventivas y correctivas con información oportuna, para poder así minimizar los riesgos existentes.

2.2.1.3. *Alcance de la Auditoria*

Como señala Sandoval, (2012) acerca del alcance de la auditoria:” El alcance deberá especificar el tiempo que durará la auditoría, la profundidad del examen y el número de profesionales requerido para la auditoría”. (p.45)

De la forma similar Rodríguez, (2018), sobre el mismo tema expresa: “El alcance de auditoría deberá realizarse tomando en consideración la profundidad del examen y el objetivo que se pretende alcanzar dependiendo del área examinada”.

Con base a lo anterior mencionado, se puede manifestar que el alcance de auditoria debe ser redactado en función a los objetivos que se pretende alcanzar y tomando en consideración la profundidad del examen.

2.2.1.4. *Importancia de la Auditoria*

Aguirre (2005), en referencia a la importancia de la auditoría, afirma que:

Las auditorías en los negocios son importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (p. 17)

Para Ramos, (2017), en referencia a la importancia de la auditoría, indica que:

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con razonabilidad, la situación de la empresa. (p. 2)

Conforme a los conceptos mencionados anteriormente, se puede colegir que la importancia de la auditoría radica en verificar la razonabilidad de la información que posee la empresa en temas financieros o administrativos, cuya finalidad es establecer los principales hallazgos y con ello mejorar la toma de decisiones acertadas en base a información real.

2.2.1.5. Clasificación de la Auditoría

De acuerdo con Mejía, (2019), acerca de la clasificación de la Auditoría, deja en manifiesto:

La clasificación de la auditoría se realiza tomando en consideración factores como las áreas, los objetivos existentes en las organizaciones y los involucrados en el proceso económico de la empresa, de forma general se considera como los factores internos y externos que afectan a la gestión empresarial. (p. 45)

Tabla 1-2: Clasificación de la Auditoría

Clasificación	Sub clasificación	Conceptualización
Por el Sujeto	Auditoría Externa	Es el examen realizado por un Contador independiente cuyo propósito es emitir una opinión objetiva sobre los estados financieros, documentos, control interno, etc.; que contemple sugerencias que ayuden a mejorar las falencias detectadas.
	Auditoría Interna	Es el examen crítico realizado por un profesional que forma parte de la empresa, quien se encarga de evaluar las operaciones y los procedimientos de

		control interno, a fin de emitir un informe para el mejoramiento empresarial.
Por el Objeto	Auditoría de Cumplimiento	Verifica el cumplimiento de las normas y procedimientos aplicables a la entidad en cuestiones: financieras y administrativas.
	Auditoría de Gestión	Evalúa la eficacia de los resultados obtenidos en función de los recursos empleados y los controles realizados para dicha gestión.
	Auditoría Administrativa	Examina todas las fases del proceso administrativo, haciendo énfasis en la eficiencia de los resultados y los recursos empresariales involucrados.
	Auditoría Operativa	Es un examen objetivo sobre la totalidad o parcialmente las operaciones de la empresa.
	Auditoría Ambiental	Verifica el impacto ambiental que generan las actividades que realiza la empresa, tomando como base la norma ISO 14000.
	Auditoría Informática	Audita los sistemas informáticos de la empresa, verificando que estos cumplan con la función de proteger los activos mediante la integridad de la información almacenada en dichos sistemas.

Fuente: (Mejia,2019)

Elaborado por: Guamán. V., (2023)

2.2.1.6. Fases de la Auditoria

Según Pérez, (2020), acerca de las fases de la auditoria deja en manifiesto lo siguiente: “Para que una auditoría sea exitosa y cumpla con su objetivo es trascendental que el profesional de la auditoría considere las cuatro fases para el desarrollo del examen”.

- **Planificación:** Es la primera fase de la auditoría, consiste en diseñar un plan que contemple aspectos como: objetivo del examen, alcance, actividades a ejecutarse, detalle del equipo de auditoría, cronograma de actividades, procedimientos considerados, detalle de las áreas a auditarse.
- **Preparación:** Conocida también como planeación específica, es la etapa en la cual el auditor prepara la hoja de ruta y la lista de chequeo a fin de evaluar y documentar información que sirva como base para la posterior emisión del dictamen.
- **Ejecución:** Es la fase de la auditoría que aplica las técnicas y procedimientos establecidos en la fase de planificación, a fin de reunir evidencia suficiente y competente que sustenten los hallazgos encontrados en el examen de auditoría.
- **Seguimiento:** Es la fase final de la auditoría en la cual los auditores comunican los resultados obtenidos en el proceso de auditoría y plantean recomendaciones que ayuden a solucionar las falencias detectadas, a su vez se elabora un plan de seguimiento que permita verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas. (p.35)

Por otro lado, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA, 2020) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), acerca de las fases de la auditoría ha estandarizado cuatro fases que debe contener una auditoría para entregar un trabajo de calidad a los clientes, considera lo siguiente:

- **Planificación Preliminar:** NIA 200 Objetivos generales del auditor independiente y la realización de una auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría; NIA 210 Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoría
- **Planeación Específica:** NIA 315 Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material a través de la comprensión de la entidad y su entorno.
- **Ejecución:** NIA 230 Documentación de auditoría; NIA 330 Las respuestas del auditor a los riesgos evaluados, NIA 500 Evidencia de auditoría; NIA 520 Procedimientos analíticos.
- **Comunicación de Resultados y Seguimiento:** NIA 705 Modificaciones a la Opinión en el Informe del Auditor Independiente; NIA 706 Párrafos de énfasis y otros párrafos en el informe del auditor independiente; NIA 710 Información comparativa.

En base a los conceptos mencionados anteriormente, se concluye que la auditoría consta de cuatro fases: planificación preliminar, planeación específica, ejecución y comunicación y seguimiento; estas fases permiten al auditor cumplir con los objetivos realizando un trabajo de calidad.

2.2.1.7. *Evidencia de auditoría*

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 500) acerca de la evidencia de auditoría, explica: “La evidencia es la información utilizada por el auditor para sustentar su opinión, por lo tanto, incluye la información de los registros contables, así como información de otro tipo”.

- **Evidencia suficiente y adecuada:** La evidencia suficiente y adecuada se obtiene fundamentalmente mediante la aplicación de técnicas y procedimientos, además se puede incluir otras fuentes que el auditor considere relevantes y genere cambios significativos en el proceso de auditoría.
- **Relación con la NIA 200:** De acuerdo con la NIA 200 (Objetivos Generales del Auditor) la seguridad razonable se consigue cuando el auditor el auditor ha conseguido evidencia suficiente y adecuada, minimizando el riesgo de emitir una opinión errada acerca del examen de auditoría.

- **Fuentes de evidencia de auditoría:** La mayoría de evidencias se obtiene mediante la aplicación de procedimientos de auditoría como: conciliación de información, información corroborativa, fuentes independientes a la entidad, inspección, observación directa, confirmación física, recalcuro, verificación de procedimientos analíticos.
- **Procedimientos de auditoría para obtener evidencia:** Los procedimientos más comunes usados por los auditores para obtener evidencia son: valoración del riesgo, pruebas de controles de acuerdo con las disposiciones de las NIA o cuando el auditor considere apropiado y procedimientos sustantivos mediante análisis que permitan obtener evidencias que fundamente la opinión del auditor
- **Tipos de evidencia:** Existen diferentes tipos de evidencias que pueden ser aplicadas por el auditor como medio para sustentar su opinión, las más comunes son:

Tabla 2-2: Tipos de evidencia

Tipos de evidencia	Definición
Evidencia física	Consiste en la observación directa, algunos ejemplos son: verificación de inventarios, fotografías, arqueos de caja, visitas in situ.
Evidencia testimonial	Se obtiene mediante declaraciones o testimonios orales o escritos a las interrogantes planteadas por el auditor mediante cuestionarios o entrevistas.
Evidencia documental	Este tipo de evidencia se fundamenta mediante los papeles de trabajo, el auditor lo revisa y en base a ello emite su opinión.
Evidencia analítica	Consiste en el análisis de la información generada en el proceso de auditoría.
Evidencia electrónica	Un mundo tecnológico la mayoría de los procesos se generan de forma electrónica, convirtiéndose en una poderosa herramienta que puede aportar información significativa para el auditor.

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Guamán, V., (2023)

2.2.1.8. Papeles de Trabajo

De acuerdo con Biller, (2017), acerca de los papeles de trabajo en auditoría, manifiesta:

Los papeles de trabajo representan un conjunto de documentos donde constan las evidencias obtenidas mediante la aplicación de procedimientos que permitan sustentar la opinión del auditor, los principales objetivos de los papeles de trabajos son: contribuir en la elaboración del informe de Auditoría, sustentar las conclusiones y recomendaciones del informe, crea un registro histórico permanente donde se almacena la información recaba y sirve de apoyo para los exámenes de auditoría que se realicen a futuro.

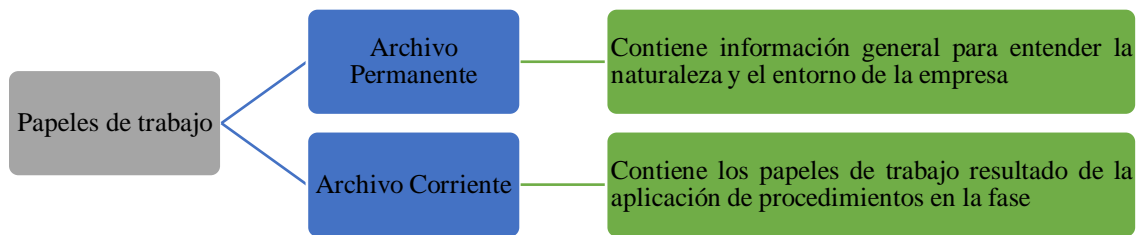


Ilustración 1-2: Archivos de los papeles de trabajo

Fuente: (Contraloría General del Estado del Ecuador, 2003)

Realizado por: Guamán, V, (2023)

- **Contenido de los papeles de trabajo:** De forma general los papeles de trabajo deben contener: el programa de auditoría, la fecha y la firma de quien preparó los documentos, ser revisados por el supervisor, la documentación debe estar completa y precisa de modo que sirva como sustento de los hallazgos, ser comprensibles a fin de evitar explicaciones orales, debe limitarse exclusivamente a los asuntos significativos y trascendentales en el examen de auditoría.
- **Índices de auditoría:** Los índices de auditoría son símbolos numéricos, alfabéticos y alfanuméricos que se colocan con color rojo en la parte superior derecha de los papeles de trabajo, esto ayuda a ordenar e identificar con facilidad los papeles de trabajo.
- **Marcas de auditoría:** Una marca de auditoría es un símbolo que representa los procedimientos de auditoría realizados en la información que contiene los papeles de trabajo. (p.58)

2.2.1.9. Programa de Auditoría

La Contraloría General del Estado del Ecuador, (2003), sobre los programas de auditoría, define:

El programa de auditoría es el conjunto de documentos recabados por el auditor en el desarrollo de la auditoría, mediante el uso de evidencia suficiente y competente darán soporte a las opiniones, conclusiones y recomendaciones presentadas por el auditor en el informe; estos documentos pueden ser entregados por terceros, pertenecer a la empresa y elaborados por el auditor durante el proceso de auditoría. (p. 160)

Desde la perspectiva de Mendivil, (2015), menciona que:

El auditor debe desarrollar un programa de auditoría que contenga la naturaleza y el alcance de los procedimientos que se requerirán para alcanzar el objetivo global de la auditoría. El programa de auditoría debe convertirse en el conjunto de instrucciones que

deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de cada área y los objetivos globales de la auditoría. (p.17)

En base de los conceptos mencionados anterior, se entiende al programa de auditoría como el conjunto de instrucciones y procedimientos que el auditor debe ejecutar para conseguir evidencia suficiente y competente que sustente las opiniones, conclusiones y recomendaciones del auditor.

2.2.1.10. *Riesgo de Auditoria*

Para Blanco, (2012) hace referencia que los riesgos de auditoría, afirma:

El riesgo de auditoría representa el riesgo que el auditor dé una opinión equivocada como consecuencia de no haber detectado errores significativos que podrían cambiar por completo la opinión contemplada en el informe de auditoría, los tres tipos de riesgo de auditoría son: riesgo inherente, de control y de detección

- **Riesgo inherente:** Se relaciona directamente con la actividad económica y/o la naturaleza de la organización, independientemente de los sistemas de control interno implementados. Este tipo de riesgo no puede ser controlado por el auditor ya que es algo propio por la naturaleza de la empresa.
- **Riesgo de control:** Este tipo de riesgo ocurre cuando los sistemas de control interno implementados por la empresa son insuficientes o inadecuados para la detección oportuna de errores materiales. Si existen bajos niveles de riesgos de control significa que control interno es eficaz.
- **Riesgo de detección:** Es propio del auditor y de los procedimientos de auditoría aplicados para la detección de errores significativos, es decir es la posibilidad que los procedimientos no identifiquen un error cuando en realidad existe, la forma de minimizar este riesgo es mediante la aplicación de pruebas sustantivas. (pp. 68-69)

2.2.1.11. *Hallazgo de Auditoria*

La Contraloría General del Estado del Ecuador, (2003), sobre los hallazgos de auditoría, establece:

Se refiere a las falencias del control interno detectadas por el auditor mediante la aplicación de técnicas y procedimientos, a fin de comunicar las falencias a los funcionarios de la entidad auditada y a las personas interesadas. En los hallazgos de auditoría se narra las deficiencias que afectan al correcto desempeño de la organización,

permitiendo generar conclusiones y recomendaciones en beneficio de la organización. Los elementos básicos de los hallazgos de auditoría son: “las marcas de auditoría, conocidas también como: claves de auditoría o tildes, son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido” (p. 488)



Ilustración 2-2: Atributos del hallazgo

Fuente: (Contraloría General del Estado del Ecuador, 2003)

Elaborado por: Guamán V, (2023)

- **Condición:** Describe la situación encontrada y determinada como hallazgo por el auditor, dicho en otras palabras, describe “Lo que es”.
- **Criterio:** Narra la normativa que sustenta el hallazgo determinado por el auditor, es decir “Lo que debe ser”.
- **Causa:** Es la o las razones que han ocasionado la condición, es decir por qué ocurre dicho incumplimiento a la normativa, en este punto se requiere del buen juicio del auditor a fin de en los posterior *emitir* una recomendación constructiva.
- **Efecto:** Es el *resultado* adverso que se ha generado como consecuencia de la condición. (p.98)

Sánchez, G., (2006), indica que una marca de auditoría es: “un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado”. (p. 17)

Tabla 3-2: Marcas de Auditoría

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
√	Verificado
√√	Comprobado
X	Calculo verificado incorrecto
Σ	Sumatoria
H	Hallazgo
D	Debilidad
F	Fortaleza
O	Oportunidad
A	Amenaza
©	Confirmación respuesta positiva
©	Confirmación respuesta negativa
¥	Confrontado con Libros

Fuente: Contraloría General del Estado, (2015), (p,80)

Elaborado: Verónica Guamán, (2022)

Según Marulanda, L., (2016), hace referencia que el hallazgo de auditoría es: “una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio.” (p.16)

Organización Internacional de Normalización, (ISO,2018), lo define como: “los resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría” (p.3)

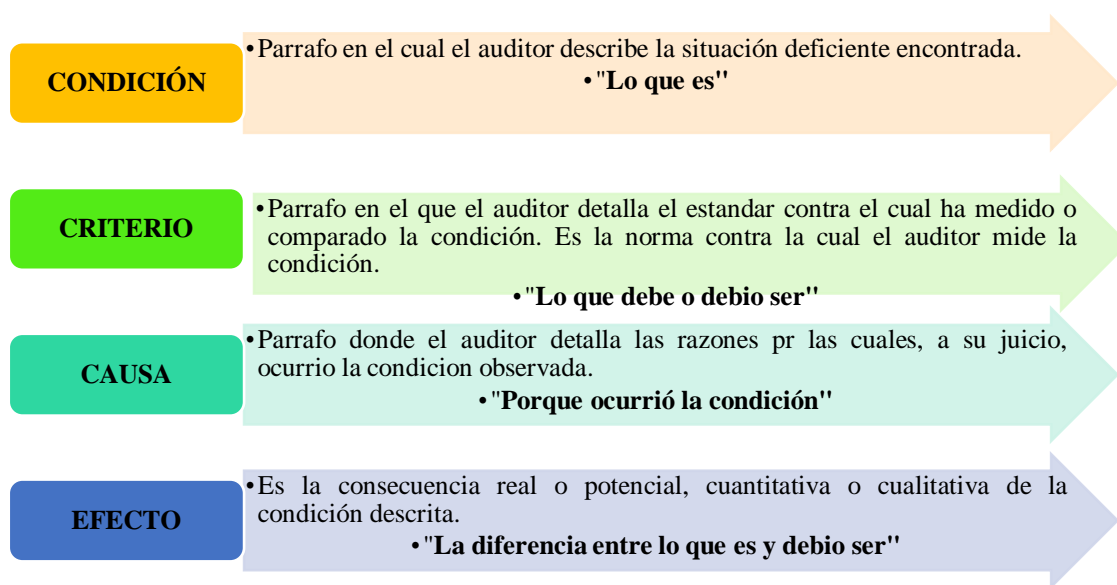


Ilustración 3-2: Puntos clave del hallazgo

Fuente: Marulanda, (2016), (pp. 8-12)

Elaborado: Verónica Guamán, (2022)

2.2.1.12. Riesgo de Auditoría

Maldonado, (2009), define al riesgo de auditoría como “la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían el sentido de la opinión vertida en el informe”. (p.56).

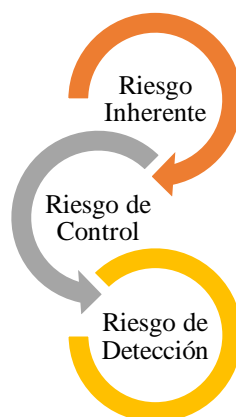


Ilustración 4-2: Riesgos de Auditoría

Fuente: Maldonado, (2009), (p,80)

Elaborado: Verónica Guamán, (2022)

2.2.1.12.1. Riesgo Inherente

El riesgo inherente es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control.

2.2.1.12.2. Factores que Determinan el Riesgo Inherente

Los factores que determinan el riesgo inherente son:

- La naturaleza del negocio del ente; el tipo de operaciones que se realiza y el riesgo propio de esas operaciones; la naturaleza de sus productos y volumen de transacciones.
- La situación económica y financiera del ente. La organización gerencial y sus recursos humanos y materiales; la integridad de la gerencia y la calidad de los recursos que el ente posee.

La predisposición de los niveles gerenciales a establecer adecuados y formales sistemas de control, su nivel técnico y la capacidad demostrada en el personal clave, son elementos que deben evaluarse al medir el riesgo inherente.

2.2.1.12.3. Riesgo de Control

El riesgo de control es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna.

Este tipo de riesgo también está fuera del control de los auditores, pero eso sí, las recomendaciones resultantes del análisis y evaluación de los sistemas de información, contabilidad y control que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo, en la medida en que se adopten tales recomendaciones.

2.2.1.12.4. Factores que determinan el Riesgo de Control

Los factores que determinan el riesgo de control están presentes en el sistema de información, contabilidad y control. La tarea de evaluación del riesgo de control está íntimamente relacionada con el análisis de los sistemas.

La existencia de puntos débiles de control implicaría “a priori” la existencia de factores que incrementan el riesgo de control y, al contrario, puntos fuertes de control serían factores que reducen el nivel de este riesgo.

2.2.1.12.5. Riesgo de Detección

El riesgo de detección es el riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables.

Al igual que el riesgo de control mitiga la existencia de altos niveles de riesgo inherente, el riesgo de detección es la última y única posibilidad de mitigar altos niveles de riesgos inherentes y de control.

2.2.1.12.6. Componentes del Riesgo de Detección

El riesgo de detección tiene dos componentes importantes: riesgo genérico y riesgo de muestreo.

- **Riesgo genérico.** Es un riesgo de tipo general en el que se incluye cualquier factor que no corresponda específicamente a la muestra seleccionada (riesgo de muestreo), y que pueda conducir al auditor a llegar a conclusiones inadecuadas, ya sea sobre el saldo de una cuenta o sobre la eficacia de un control interno.
- **Riesgo de muestreo.** Este riesgo está relacionado con el nivel de la muestra examinada que podría llevar a conclusiones erradas, por no haberse aplicado el muestreo preciso o no haberse comprado toda la operación. La solución para reducir el riesgo de muestreo a un nivel razonable es aplicar un procedimiento adecuado de

muestreo.

2.2.1.12.7. Factores que determinan el Riesgo de Detección

- La ineficacia de un procedimiento de auditoría aplicado.
- La mala aplicación de un procedimiento de auditoría, resulte este eficaz o no.
- Problemas de definición de alcance y oportunidad en un procedimiento de auditoría, haya sido bien o mal aplicado. Este factor se relaciona con la existencia de muestras no representativas.

2.2.1.12.8. Evaluación de Riesgo de Auditoría

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso.

El riesgo de auditoría se mide en los siguientes grados:

- Mínimo
- Bajo
- Medio
- Alto (pp. 57 – 60)

Tabla 4-2: Nivel de confianza

Nivel de Confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
Nivel de Riesgo (100 – NC)		

Fuente: Velásquez, (2012) (p 27)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

2.2.1.13. Evidencia de Auditoría

Whittington & Pany, (2000), definen a la evidencia de auditoría como: “materia o asunto de evidencia es cualquier información que corrobora o refuta una afirmación.” (p. 103)

Por otro lado, Franklin, E., (2007), indica que: “la evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.” (p.89)

2.2.1.14. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

Whittington & Pany, (2005), al referirse a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas detalla la siguiente clasificación y empieza mencionando que:

La existencia de estas normas prueba que la profesión quiere mantener una calidad uniformemente alta en el trabajo de los contadores públicos independientes. Si todos tienen una buena preparación técnica y si realizan las auditorías con habilidad, meticulosidad y juicio profesional, aumentará el prestigio de los contadores y el público dará mayor importancia a la opinión que los auditores incorporan a los estados financieros.

2.2.1.14.1. Normas Generales

capacidades del auditor y calidad del trabajo Las normas generales son de índole personal porque se refieren a la formación del auditor y a su competencia, a su independencia y a la necesidad de suficiente cuidado profesional. Se aplica a todas las partes de la auditoría, entre ellas a la ejecución del trabajo y a la preparación de informes.

- **Formación y Competencia:** Se requiere formación universitaria en contabilidad y auditoría, participar en programas de educación continua y bastante experiencia en la contaduría pública. El conocimiento técnico de la industria donde opera el cliente es otra parte de sus capacidades personales. En consecuencia, un despacho contable no debe aceptar un trabajo de auditoría sin determinar antes cuáles miembros de su personal tienen la competencia necesaria para dar un rendimiento satisfactorio en una industria particular.
- **Independencia:** La opinión de un contador independiente sobre la veracidad de los estados financieros no tendrá mucho valor si no es verdaderamente independiente. Por consiguiente, la norma según la cual —en todos los asuntos concernientes a un trabajo el auditor deberá conservar una actitud mental de independencia es acaso el factor más importante para la contaduría pública.
- **Debido cuidado profesional:** La tercera norma general requiere el debido cuidado profesional al ejecutar la auditoría y al preparar el informe respectivo. Establece que

los auditores planeen y lleven a cabo los pasos de su labor en forma alerta y diligente. El cumplimiento riguroso de esta norma excluye actos de negligencia u omisiones materiales. Desde luego los auditores, y también otros profesionales, inevitablemente comenten a veces errores de juicio.

2.2.1.14.2. Normas de ejecución del trabajo: acumulación y evolución de la evidencia

Las tres normas de ejecución del trabajo se refieren a planear la auditoría y a acumular y evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros.

- **Planeación y supervisión adecuadas:** Una planeación adecuada es indispensable para realizar bien la auditoría. Algunas partes de esta última pueden efectuarse antes del final del año de la auditoría; hay información que puede recabar el personal del cliente y poner a disposición de los auditores para su análisis. Antes de iniciar el trabajo de campo, se determinarán el número apropiado de personal de auditoría en varios niveles de competencia y el tiempo requerido de cada necesidad. Éstos no son más que algunos elementos de la planeación de la auditoría. En enorme medida el trabajo de campo lo hacen miembros del personal con poca vivencia. Este criterio engloba a partir de distribuirles un programa concreto y escrito, hasta una revisión universal del trabajo por parte del socio delegado del plan.
- **Suficiente conocimiento del control interno:** El conocimiento del cliente, de su ambiente y del control interno permite a los auditores determinar lo que puede salir mal y hacer que los estados financieros sean materialmente falsos. En áreas de gran riesgo han de planear y aplicar procedimientos más exhaustivos. Los procedimientos pueden ser pruebas de los controles o de los procedimientos internos tendientes a verificar las cifras de los estados financieros. Un control interno eficaz asegura que los registros del comprador sean confiables. Una vez que los auditores hablan de esta clase de control, se requerirán mucho menos documentos que una vez que el control es débil. En resumen, la evaluación del control interno influye profundamente en la naturaleza del proceso de auditoría.
- **Pruebas suficientes y competentes de la auditoría:** La tercera norma de ejecución del trabajo requiere que los auditores recaben suficiente evidencia competente que les sirva de base para expresar una opinión sobre los estados financieros. El adjetivo competente designa la calidad de la evidencia; algunas formas de ésta son más sólidas y convincentes.

2.2.1.14.3. *Normas de Información.*

Las cuatro normas de información establecen directrices para preparar el informe de auditoría, debe estipular si los estados se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. También contendrá una opinión global sobre los estados financieros o una negativa de opinión. Se supondrá la consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad y la revelación informativa adecuada en ellos, a menos que el informe señale lo contrario. (pp 28 – 31)

2.2.2. *Auditoría Integral*

2.2.2.1. *Definición de la Auditoría Integral*

Blanco, Y., (2012), en referencia a la auditoría integral, manifiesta que:

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente en un período determinado, evidencias relativas a las siguientes temáticas: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la condición ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p. 4)

Maldonado, M., (2011), en relación a la definición de auditoría integral, señala que:

Es una evaluación multidisciplinaria, independiente, con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de las relaciones con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro de sus fines y/o mejor aprovechamiento de sus recursos. (p.22)

Puedo mencionar que la Auditoría Integral es una evaluación multidisciplinaria, sin dependencia, que abarca las superficies de una organización pública o privada referente a la información financiera, el control interno, el cumplimiento de las leyes y el logro de metas y fines propuestos, a lo largo de un lapso definido ayudando a la gerencia a mejorar sus métodos y ocupaciones, en cuanto al uso de sus recursos dando resoluciones para que se logre consumir las metas institucionales.

2.2.2.2. *Objetivo de la Auditoría Integral*

Según Blanco Luna, (2012), respecto de los objetivos de la auditoría integral, cita los siguientes:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y revelaciones que son aplicables.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas, y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
- Determinar si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (pp. 4-5)

También Bautista, (2013) plantea los siguientes objetivos:

- Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, sus estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- Evaluar el grado de eficiencia de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con el que se han manejado los recursos disponibles.
- Evaluar los mecanismos operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con operaciones en computador.
- Evaluar el impacto medio ambiental producido de manera directa o indirecta por empresas que presentan un perfil ambiental diferente, condicionado por los riesgos, aparentes asociados con sus procesos y productos; la edad, historia, y estado de una planta, el marco jurídico en el cual opera. (p. 18)

Se puede concluir que el propósito primordial de la auditoría integral es evaluar el sector administrativo, financiera y el control interno de la entidad para evidenciar errores u omisiones existentes en los procesos con el objetivo de ayudar a que exista una idónea administración de los recursos de parte de los administrativos.

2.2.2.3. Alcance de la Auditoría Integral

Blanco, Y., (2012), al hablar del alcance de la Auditoría Integral, lo particulariza de la siguiente forma:

- **Auditoría financiera.** El alcance de la Auditoría financiera es expresar una opinión si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- **Auditoría de cumplimiento.** El alcance de la Auditoría de Cumplimiento, es concluir si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- **Auditoría de gestión.** Referente al alcance de la Auditoría de Gestión, señala que es concluir si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que le han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- **Auditoría de control interno.** Evaluar el sistema global del control interno y concluir si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera; y, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p.11).

2.2.2.4. Fases de la Auditoría Integral

Blanco (2012), manifiesta las siguientes fases de la Auditoría Integral:

Tabla 5-2: Fases de la Auditoría

FASE I Etapa preliminar	Diagnóstico de la organización. Determinar el área o componente a evaluar
FASE II Planeación	Comprensión del ente, su ambiente y la estimación de los riesgos Recopilación de información sobre las responsabilidades lícitas y el plan de negocio de la entidad Realización de métodos analíticos previos Entablar el valor relativo y evaluar el peligro aceptable de auditoría y el riesgo inherente Captar la composición de control interno y la estimación del riesgo de control Elaborar una estrategia universal y un programa de auditoría

<p>FASE III Procedimientos de auditoria en respuesta a los riesgos valorados</p>	<p>Decisión de la naturaleza, oportunidades y relevancia de los procesos sustantivos requeridos Verificación de los controles Procesos sustantivos Valoración de la evidencia Registros de la documentación Inspeccionar los pasivos contingentes Explorar los sucesos posteriores Almacenar evidencias finales Evaluar el negocio en movimiento Conseguir la documentación necesaria de los estados financieros Revisar y examinar que las cifras finales coincidan con los estados financieros.</p>
<p>FASE IV Etapa final de la auditoria</p>	<p>Edificar los indicadores fundamentales para evaluar el funcionamiento de la dirección en la ejecución de metas y objetivos. Difundir el informe de auditoría integral Debate del informe con el Comité de auditoría integral y la administración en general</p>
<p>FASE V Control de calidad de los servicios</p>	<p>Implementación de un plan de acción para mitigar los riesgos del área o componente auditado.</p>

Fuente: Blanco, (2012) (pp. 34-35)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

2.2.2.5. *Principios Generales de la Auditoria Integral*

Bautista, E, (2009), menciona los siguientes principios generales de la auditoría integral:

- **Independencia:** Establece que, en cada una de las labores en relación con la actividad, los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de todo tipo de inconvenientes particulares expertos o económicos, que logren determinar su soberanía, interferir su tarea o su juicio profesional.
- **Objetividad:** Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como lo atinente a la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.
- **Permanencia:** Establece que la tarea debería ser tal la continuación que posibilite una supervisión constante sobre las operaciones en cada una de sus fases a partir de su origen hasta su culminación, ejerciendo un control anterior o exente, concomitante y siguiente por esto incluye la inspección.
- **Certificación:** Este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza, es decir, tienen el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

- **Integridad:** Establece que las labores tienen que cubrir en forma integral cada una de las operaciones, superficies, bienes, funcionalidades y demás puntos consustancialmente económicos, integrado su ámbito. Esta contempla, al ente económico como un todo formado por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etcétera.
- **Planeamiento:** Se debe definir los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.
- **Supervisión:** El personal debería ser correctamente supervisado para decidir si se permanecen alcanzando las metas de la auditoría y obtener prueba suficiente, competente e importante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.
- **Oportunidad:** Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, por lo que la inspección y verificación deben ser posteriores al acaecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados de los objetivos de la organización; que en caso de llevarse a cabo implicarían un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.
- **Forma:** Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.
- **Cumplimiento de las normas de profesión:** Establece que las tareas elaboradas tienen que desarrollarse con respecto de las reglas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable, en particular, esas en relación con las reglas de otras auditorías especiales aplicables en cada caso. (pp. 2-3)

2.2.2.6. *Elementos de la Auditoría Integral*

Para Benavides, Acosta & Lozada (2017), menciona que los elementos de la auditoría integral son los siguientes:

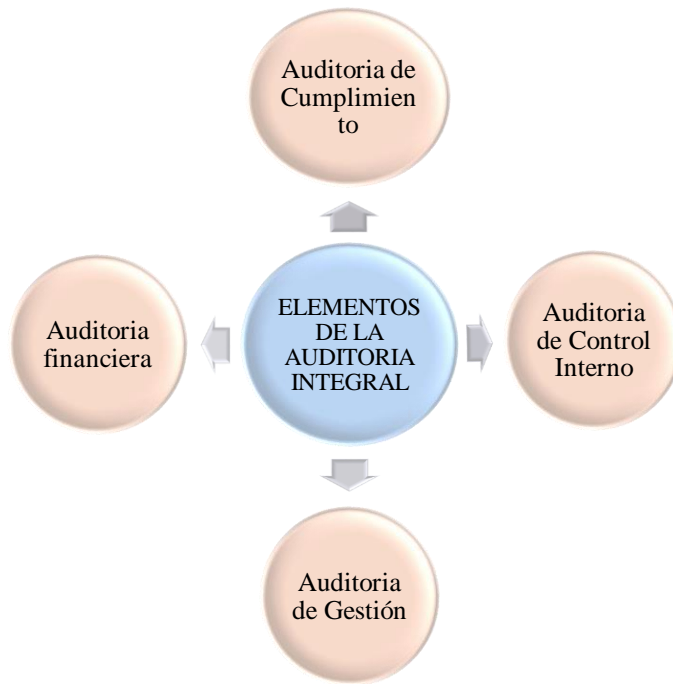


Ilustración 5-2: Elementos de la Auditoría Integral

Fuente: Benavides, Acosta & Lozada (2017).

Elaborado: Verónica Guamán

2.2.3. Auditoría Financiera

2.2.3.1. Definición de la Auditoría Financiera

Según Falconí, N., Avellán, M., & Altamirano S (2018), definen “la auditoría financiera se constituye en el examen de las operaciones resumidas en los Estados Financieros conforme a normas de auditoría, con la finalidad de emitir un dictamen profesional.” (p. 77)

Asimismo, para Espino, M., (2015), la Auditoría Financiera se basa en:

El análisis y estudio de los estados financieros básicos de la empresa o entidad, es decir el estado de situación financiera, el de resultados, el de variaciones en el capital contable y el de flujo de efectivo, acompañado de las notas a los mismos estados, que en la mayoría de los casos deberían ser de aclaración y perspectiva futura de la empresa o entidad y no solamente notas a los estados financieros de análisis de cuentas. (p. 13)

2.2.3.2. Objetivo de la Auditoría Financiera

Para Falconí, N., Avellán, M., & Altamirano S (2018), indican los siguientes objetivos de la Auditoría Financiera:

- Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de cada entidad.
- Examinar detalladamente la adecuada utilización de los recursos financieros de una entidad
- Determinar si la información financiera generada por la empresa es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas relacionadas con las actividades desarrolladas por la organización.
- Fomentar el desarrollo y aplicación de los sistemas de información financiera.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control. (p, 77)

2.2.3.3. *Alcance de la Auditoría Financiera*

Para H. Baldivieso & Luna S.R.I. Auditores y Consultores y Asociados, (2019), al hablar del alcance de la auditoría financiera mencionan:

El alcance de una auditoría financiera, tiene relación con los métodos de auditoría considerados necesarios en las situaciones para poder hacer la finalidad de la auditoría. Los métodos requeridos para hacer una auditoría, deberán ser determinados por el auditor teniendo presente los requisitos de las Reglas Mundiales de Auditoría (NIA); los organismos expertos relevantes, la legislación, los reglamentos y donde sea apropiado, los términos del contrato de auditoría y requisitos para dictámenes. Como parte de dichos procesos, los auditores tienen que establecer las fechas de entrega, las líneas de tiempo y el reparto.

2.2.3.4. *Características de la Auditoría Financiera*

La Contraloría General del Estado, (2015), menciona las siguientes características de la Auditoría Financiera:

Objetiva

- Porque el Auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.

Sistemática

- Porque su ejecución es adecuadamente planeada.

Profesional

- Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera

Específica

- Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

Normativa

- Ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

Decisoria

- Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen

Ilustración 6-2: Características de la Auditoría Financiera

Fuente: Contraloría General del Estado, (2015),

Elaborado: Verónica Guamán

2.2.3.5. Importancia de la Auditoría Financiera

Para Santillana González, (2002), menciona que la importancia de la Auditoría Financiera es:

Quien cuenta con información confiable, veraz, oportuna y completa, adquiere poder. La vital importancia de la auditoría financiera como elemento de la administración, que ayuda y coadyuva en la obtención y proporciona miento de información contable financiera y su complementaria administrativa y operacional, base para conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para guiar su destino (p.159)

H. Baldivieso & Luna S.R.I. Auditores y Consultores y Asociados, (2019), consideran que importancia de la Auditoría Financiera radica en que: “Avala la fiabilidad de los estados financieros; supone un gran apoyo para la gestión de la empresa contar con un auditor que emita un juicio de valor; con el fin de incrementar la veracidad de sus cuentas y mejorar su control interno”.

2.2.3.6. *Dictamen a los Estados Financieros*

Según Arens, A, (2007), al hablar del dictamen de auditoría menciona que:

El auditor no debe tomar la decisión de emitir un dictamen adecuado de auditoría hasta que se haya acumulado y evaluado toda la evidencia, incluyendo todas las partes de la terminación de la auditoría analizadas con anterioridad. Dado que el dictamen de auditoría es lo único que verán la mayoría de los usuarios de todo el proceso de auditoría. (p. 728)

Asimismo, la Contraloría General del Estado, (2015), menciona que el dictamen de auditoría es:

Una expresión clara de la opinión escrita sobre los estados financieros tomados en su conjunto, previa a la emisión de la opinión, el auditor, deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría, obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros. (p. 277)

2.2.3.7. *Tipos de Opinión de Auditoría Financiera*

La Contraloría General del Estado, (2015), indica que existen cuatro tipos de opinión a saber:

- **Opinión estándar, limpia o sin salvedades:** Todo informe de auditoría financiera cuyo dictamen y crítica profesional sea sin salvedades o sin limitaciones expresará: que los estados financieros muestran razonablemente, en todos los puntos relevantes, el caso financiero, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los Inicios de Contabilidad Aplicables.
- **Opinión con Salvedades:** Debe expresarse cuando el auditor concluye que no puede expresar una opinión estándar o limpia, pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, limitación al alcance, desviación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incertidumbres, no son tan importantes como para requerir una opinión adversa o abstención de opinión.
- **Abstención de emitir una opinión:** Una abstención de crítica es aquella en que el auditor no expresa su crítica sobre los estados financieros. Si el auditor no ha obtenido prueba suficiente y pertinente para formular una crítica, sobre la igualdad o razonabilidad de la presentación de los estados financieros en su grupo, es elemental la abstención de crítica, se justifica, una vez que el auditor no ha ejecutado la prueba

con el alcance suficiente que le posibilite formarse una crítica sobre los estados financieros tomados en su grupo.

- **Opinión adversa o negativa:** Expresa que los estados financieros no muestran razonablemente el caso financiero, los resultados de las operaciones los flujos del efectivo, ejecución del programa de caja y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los Inicios de Contabilidad Principalmente Aceptados. (pp. 300-306)

2.2.4. Auditoría de Gestión

2.2.4.1. Definición de la Auditoría de Gestión

Moreno E., (2009), indica que la auditoría de gestión: “Consiste en el examen y evaluación, que se realiza a una entidad para establecer el grado de Economía, Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias examinadas, de acuerdo con los objetivos y metas previstos”. (p.7)

En base a lo anterior la auditoría de cumplimiento es un examen que determina la eficiencia, eficacia y efectividad con la que se está llevando a cabo los procesos dentro de la entidad no ayuda a medir la gestión administrativa y la utilización adecuada de los recursos.

2.2.4.2. Objetivo de la Auditoría de Gestión

Blanco Y., (2012), define los siguientes objetivos:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de estas
- Comprobar la Confidencialidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de estos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (p. 421)

2.2.4.3. Alcance de la Auditoría de Gestión

Maldonado, M, (2011), hace referencia que esta auditoría “puede alcanzar un sector de la economía, todas las operaciones de la entidad inclusive las financieras o puede limitarse a cualquier operación, programa, sistema o actividad específica” (p. 18)

2.2.4.4. *Características de la Auditoría de Gestión*

Para Vásquez, M, & Pinargote, N, (2018), acerca de las características de la Auditoría de Gestión menciona que:

Una auditoría de administración debería estar regida bajo la conjetura de que es de esencial trascendencia para el mejoramiento del desarrollo de las ocupaciones empresariales y por lo tanto se le atribuyen fronteras o propiedades que le dan aquel aspecto, entre ellas se tiene:

- **Continua:** ser permanente y cronológica, aportando de este modo a identificar, sintetizar, comunicar y supervisar las no conformidades detectadas.
- **Sistemática:** coordinar las actividades de auditoría de forma minuciosa, ordenada, planificada bajo procedimientos estándares de auditoría o con la aplicación de la Norma ISO 19011:2018, que permitirá un grado de calidad alto del trabajo realizado.
- **Objetiva:** asegurar que los hallazgos se encuentren sustentados por evidencia suficiente, relevante y competente.
- **Confiable:** presentar en forma precisa y veraz la realidad de los procesos, de este modo se obtienen resultados óptimos para la toma de decisiones inmediatas. (pp. 25-26)

2.2.4.5. *Elementos de la Auditoría de Gestión*



Ilustración 7-2: Elementos de la Auditoría de Gestión

Fuente: Contraloría General del Estado, (2015),

- **Economía:** Es la compra de recursos idóneos en porción y calidad primordiales, en el instante previsto, en el sitio indicado, y al costo convenido; o sea, al menor precio viable, relacionadas con los programas de la organización.
- **Eficiencia:** Constituye la obtención de los mejores resultados con el menor costo y la utilización provechosa de los recursos, que se utilicen al máximo las capacidades instaladas; que se cumplan los parámetros técnicos - productivos, que garanticen la calidad; que las mermas y los desperdicios que se originen en el proceso, sean los mínimos. Esto se obtiene con una misión, objetivos y políticas compartidas, una estructura operativa y estratégica definida, personal idóneo, y una adecuada cultura organizacional.
- **Eficacia:** Es la interacción entre los servicios causados y las metas y metas programados, entre los resultados esperados y los resultados reales de los planes, proyectos, programas u otras ocupaciones; por lo cual la efectividad es el nivel en que una actividad o programa alcanza sus fines en la calidad y porción esperados.
- **Ecología:** Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en la gestión de la entidad, de un proyecto, programa o actividad.
- **Ética:** Es un elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal de sus servidores, basada en sus deberes, en su código de ética, y en el marco normativo interno y externo de las organizaciones.
- **Equidad:** Consiste en distribuir y asignar los recursos entre toda la población, teniendo en cuenta el territorio en su conjunto, la necesidad de estimular las áreas cultural y económicamente deprimidas, y con respeto a las normas legales imperantes sobre el reparto de la carga tributaria, los gastos, las inversiones, las participaciones, las subvenciones y transferencias públicas. (pp. 20-21)

2.2.4.6. *Indicadores de Gestión*

Para Franklin, E, (2007), menciona acerca de los indicadores de gestión:

El propósito principal de utilizar indicadores de gestión en el proceso de gestión es evaluarla realización oportuna de sus etapas estratégicas y metas de manera cualitativa y cuantitativa con base en la revisión de los componentes. Para obtener la mayor y mejor información, en cada etapa del proceso se asignan indicadores cualitativos que están enfocados en la razón de ser y calidad de la gestión en la organización, mientras que los

indicadores cuantitativos permiten medir el desempeño y comportamiento de un proceso cuyo valor puede ser comparado con un nivel referencial.

El propósito de administrar estos dos indicadores al mismo tiempo es hacer que el auditor tenga una visión holística de la organización al vincular la esencia, la acción, el comportamiento y el resultado. Esta división regular se fundamenta en la idea de evaluar el proceso en sí y obtener otra información sobre los factores que inciden en su ejecución, porque la recopilación de etapas y elementos permite sustentar recomendaciones que pueden ser formuladas, y de esta manera seguir un proceso ordenado y sistemático para emitir un juicio definitivo sobre el estado de la organización. (p. 154)

2.2.5. Auditoría de Control Interno

2.2.5.1. Definición de la Auditoría de Control Interno

Según La Contraloría General del Estado, (2015), define a la auditoría de control interno como:

El plan de organización y el conjunto de medios adoptados para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (p. 91)

Por otra parte, Estupiñán, R, (2015), menciona que:

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración. (p.19)

2.2.5.2. Objetivos de la Auditoría de Control Interno

Para Calle-Álvarez, G, et al, (2020), hace referencia que los objetivos de control interno son tres:

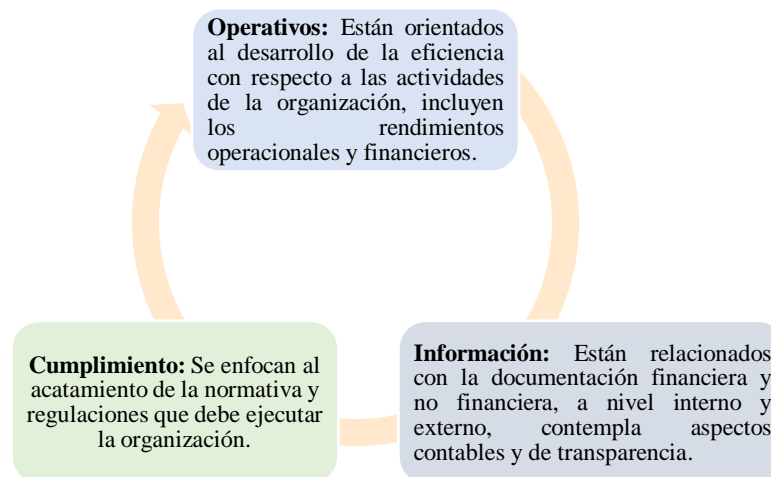


Ilustración 8-2: Objetivos de la Auditoría de Control Interno

Fuente: Calle-Álvarez, G, et al, (2020), (p.423)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

2.2.5.3. *Finalidad de la Auditoría de Control Interno*

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, (2013), en la NIA 315 menciona que:

El control interno se diseña, implementa y mantiene con el fin de responder a los riesgos de negocio identificados que amenazan la consecución de cualquiera de los objetivos de la entidad referidos a la fiabilidad de la información financiera de la entidad; la eficacia y eficiencia de sus operaciones; y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. La manera en que se diseña, implementa y mantiene el control interno varía según la dimensión y la complejidad de la entidad. (p. 18)

2.2.5.4. *Importancia de la Auditoría de Control Interno*

Según Calle-Álvarez, G, et al, (2020), hace referencia que el Control Interno es importante puesto que:

Apoya a la dirección, a través del control de las operaciones, verifica que los recursos sean utilizados de manera eficiente, el hecho que una entidad cuente con un CI adecuado le ayudara a maximizar la utilización de recursos para alcanzar una gestión financiera y administrativa que mejore el desempeño de la empresa. (p. 434)

2.2.5.5. *Clasificación*

Mantilla, S, (2018), menciona que se puede dividir en dos:

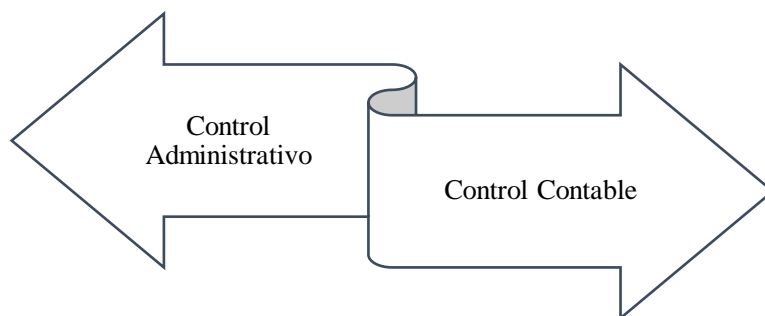


Ilustración 9-2: Clasificación de la Auditoría de Control Interno

Fuente: Mantilla, S, (2018)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

- **Control Administrativo:** Incluye, pero no se limita a, el plan de la organización y los procedimientos y registros relacionados con los procesos de decisión que se refieren a la autorización de las transacciones por parte de la administración. Tales autorizaciones han sido definidas como una función administrativa asociada directamente con la responsabilidad por el logro de los objetivos de la organización.
- **Control Contable:** Comprende el plan de la organización y los procedimientos y registros relacionados con la salvaguarda de los activos y con la confiabilidad de los estados financieros, diseñado para proveer seguridad razonable de que:
 - Las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones generales o específicas dadas por la administración.
 - Las transacciones se registran en cuanto es necesario para permitir la preparación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - El acceso a los activos se permite solamente de acuerdo con autorización dada por la administración.
 - La contabilidad registrada por los activos se compara con los activos existentes, a intervalos razonables, tomando las acciones apropiadas en relación con cualesquiera diferencias. (p.7)

2.2.5.6. Componentes

Para Blanco Y., (2012), menciona que el control interno consta de 5 componentes:

- **Ambiente de control:** Es el fundamento para el control interno efectivo, y provee

disciplina y estructura.

- **Los procesos de Valoración de riesgo en la entidad:** es su proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados que de ello se derivan.
- **Los sistemas de información y comunicación:** importante para los objetivos de presentación de informes financieros, consta de los procedimientos y de los registros establecidos para iniciar, registrar, procesar e informar las transacciones.
- **Los procedimientos de control:** son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración.
- **La supervisión y el seguimiento de los controles:** es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. (pp. 216-223)

2.2.5.7. *Métodos de Control Interno*

En primera instancia nos enfocamos en definir COSO, cuyas siglas representan al Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission que traducido al español significa Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway; y en referencia a ello Cotaña, M., (2015), menciona que es:

La organización voluntaria del sector privado, establecida en los EEUU, dedicada a proporcionar orientación a la gestión ejecutiva y las entidades de gobierno sobre los aspectos fundamentales de organización de este, la ética empresarial, control interno, gestión del riesgo empresarial, el fraude, y la presentación de informes financieros. COSO ha establecido un modelo común de control interno contra el cual las empresas y organizaciones pueden evaluar sus sistemas de control. (p. 11)

El Modelo COSO tuvo sus inicios con la creación de la organización que lo regula en 1985, de ahí en adelante de acuerdo a las necesidades de las empresas se fueron diseñando y actualizando los modelos, así como se detalla en el siguiente gráfico:

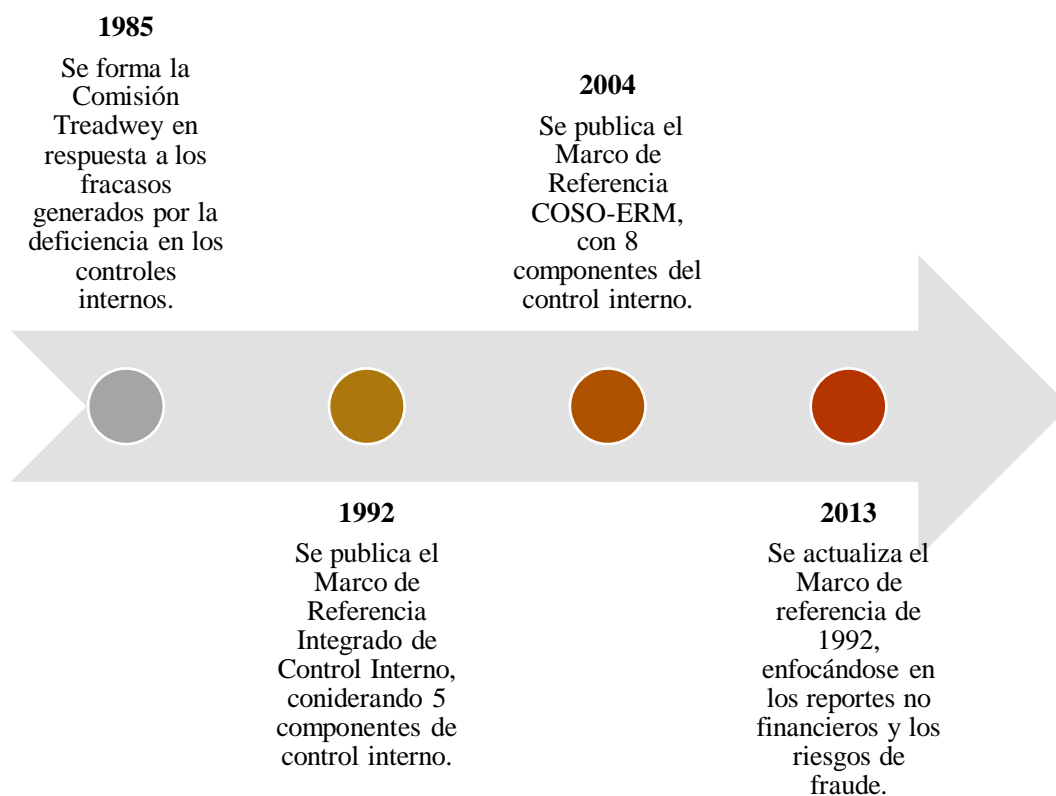


Ilustración 10-2: Evolución del Modelo COSO

Fuente: Cotaña, M., (2015)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los diferentes modelos de COSO:

Tabla 6-2: Modelo COSO

MODELO DE CI	COSO I	COSO II	COSO III
Año de emisión y denominación	1992 - Internal Control - Integrated Framework	2004 - Enterprise Risk Management - Integrated Framework	2013 - Internal Control - Integrated Framework
Descripción	Define un marco conceptual de control interno estableciendo una definición común del control interno que responda a necesidades, mejora la calidad de la información, normas y el control interno, unifica criterios y facilita modelos de otras empresas para evaluar al control interno.	El nuevo marco amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo, así como al manejo de estos eventos mediante portafolios de riesgo.	La ampliación del año 2014 permitió corregir aspectos del marco original, no limitándose a fiabilidad de la información financiera, sino que debía darse cavidad a todo tipo de información
Objetivos	Operaciones	Estratégicos	Operaciones Reporte

	Información financiera Cumplimiento	Operaciones Informes Cumplimiento	Cumplimiento
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos Actividades de Control - Información y comunicación - Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Establecimiento de objetivos Identificación de eventos - Evaluación de Riesgos Respuesta a los riesgos - Actividades de Control Información y comunicación - Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos Actividades de Control Información y comunicación - Monitoreo
Información Adicional	Permite dar soporte a las actividades de planificación estratégica y control interno, fomenta que la gestión de riesgos pase a formar parte de la cultura de grupo.	Los 8 componentes del COSO II están interrelacionados entre sí y están alineados con los 4 objetivos donde se considera las actividades en todos los niveles de la organización.	Codificación de principios y puntos de enfoque con aplicación internacional para el desarrollo y evaluación de la eficacia del sistema de control interno basado en 17 principios.

Fuente: Universidad Técnica de Cotopaxi, (2018)

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

2.2.5.8. *COSO III (Marco Integrado de Control Interno)*

Es un modelo enfocado en el mejoramiento del control interno y del gobierno corporativo y responde a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización como consecuencia de los numerosos escándalos, la crisis financiera y los fraudes presentados.

Tabla 7-2: Componentes y Principios del COSO III

COMPONENTES	PRINCIPIOS
ENTORNO DE CONTROL	<p>Principio 1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.</p> <p>Principio 2. Ejerce responsabilidad de supervisión.</p> <p>Principio 3. Establece estructura, autoridad, y responsabilidad.</p> <p>Principio 4. Demuestra compromiso para la competencia.</p> <p>Principio 5. Hace cumplir con las responsabilidades.</p>
EVALUACIÓN DE RIESGOS	<p>Principio 6. Especifica objetivos relevantes.</p> <p>Principio 7. Identifica y analiza los riesgos.</p>

	Principio 8. Evalúa el riesgo de fraude. Principio 9. Identifica y analiza cambios importantes.
ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Selecciona y desarrolla actividades de control. Principio 11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología. Principio 12. Se implementa a través de políticas y procedimientos.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13. Usa información relevante. Principio 14. Comunica internamente. Principio 15. Comunica externamente
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	Principio 16. Conduce evaluaciones continuas y/o independientes. Principio 17. Evalúa y Comunica Deficiencia

Fuente: Componentes y Principios de COSO III

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

2.2.6. Auditoría de Cumplimiento

2.2.6.1. Definición de la Auditoría de Cumplimiento

Blanco Y., (2012), menciona que: “La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financiera, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables”. (p. 380)

Por su parte la Contraloría General de la República, (2017), hace referencia que:

La evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia para determinar si la entidad, asunto o materia a auditar cumplen con las disposiciones de todo orden, emanadas de Organismos o Entidades competentes que han sido identificadas como criterios de evaluación. (p.5)

2.2.6.2. Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento

Sornoza-Zamora, J, & Párraga- Franco, S, (2016), mencionan que los objetivos de esta auditoría “están basados en determinar que la organización cumpla con las disposiciones legales aplicables a la misma e indagar que el personal conozca la reglamentación y normativas que deben cumplir para el desempeño de sus funciones. (p.288)

Según la Contraloría General de la República, (2017), indica que el objetivo principal y específicos de la Auditoría de Cumplimiento son:

- Obtener evidencia suficiente y apropiada para establecer el estado de cumplimiento del asunto o materia en cuestión, frente a los criterios establecidos en el alcance de la auditoría, cuyos resultados estarán a la disposición de los sujetos de control y de los usuarios previstos.
- Promueve la transparencia presentando informes confiables sobre si los fondos han sido administrados, si la administración ha sido ejercida y si se ha honrado el derecho de los ciudadanos a un debido proceso, como lo estipulan las autoridades.
- Fomenta la rendición de cuentas al reportar las desviaciones y violaciones respecto de lo señalado en las autoridades, de modo que se tomen medidas correctivas y para que quienes sean responsables rindan cuenta de sus acciones.
- Fomenta la buena gobernanza en el sector público al considerar el riesgo de fraude en relación con el cumplimiento e identificar tanto las debilidades y desviaciones respecto al cumplimiento de las leyes y regulaciones, como regulaciones insuficientes o inadecuadas. (pp.5-6)

2.2.6.3. *Alcance de la Auditoría de Cumplimiento*

Contraloría General de la República (2017), menciona “El alcance de la auditoría es una manifestación clara del enfoque, aspectos y los límites de la auditoría en términos de cumplimiento del asunto o materia en cuestión en función con los criterios establecidos”. (p. 14)

2.2.6.4. *Características de la Auditoría de Cumplimiento*

Según la Contraloría General de la República (2017), menciona las siguientes características de esta auditoría:

- Debe comprender asuntos de la gestión fiscal y puede abarcar una seguridad razonable o limitada.
- La materia sometida a auditoría puede estar compuesta por actividades, operaciones financieras e información. Puede ser general o específica, según su contenido o alcance, y cualitativa o cuantitativa según su naturaleza.
- Las disposiciones legales y normativas son el elemento más importante de la AC. Su estructura y contenido permiten fijar los criterios y objetivos de la fiscalización.
- El equipo de AC debe identificar aquellos aspectos de dichas disposiciones que permitan tener resultados relevantes, fiables, objetivos, comparables y aceptables; y

e. En la AC el informe de auditoría puede ser breve o extenso. (p. 7)

2.2.6.5. Elementos de la Auditoría de Cumplimiento

Para la Contraloría General de la República, (2017), los elementos de la Auditoría de Cumplimiento son los siguientes:

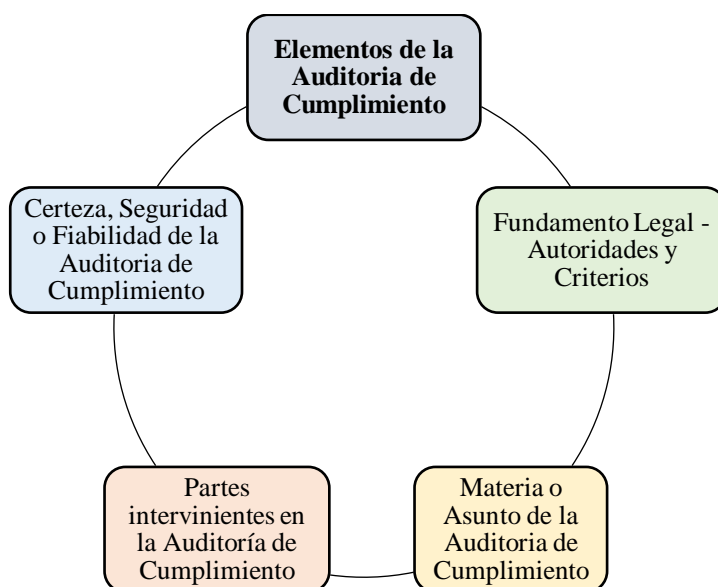


Ilustración 11-2: Elementos de la Auditoría de Cumplimiento

Fuente: Contraloría General de la República, (2017) (p.14)

Elaborado: Verónica Guamán

- **Fundamento legal – Autoridades y criterios:** El motivo legal es el término más relevante debido a que conforman la fuente para decidir el alcance de la auditoría, los criterios y los hallazgos de las mismas. La identificación del motivo o base legal de la entidad o entidades sujetas a control, es el punto de inicio para decidir los criterios aplicables en la AC. Las autoridades son el grupo de posiciones contenidas en la Constitución política, leyes, decretos, soluciones, reglamentos, documentos de política pública, artefactos de organización y generalmente toda disposición, prescripción, regla o regla expedida por los organismos competentes que sean aplicables al individuo, entidad, tema o materia a auditar. Los criterios de evaluación son los puntos de vista de alusión, fronteras, requisitos o condiciones que se aplican para evaluar o medir el tema o materia a auditar de forma consistente y razonable.
- **Asunto o Materia a Auditar:** Puede comprender cualquier tipo de actividad, planes, programas, recursos, operaciones, transacciones y demás aspectos que integran la gestión fiscal de la administración y los particulares o entidades que manejen fondos

o bienes de la Nación. . . se refiere a la información, condición o actividad que se mide o evalúa de acuerdo con ciertos criterios. Puede tomar diversas formas y tener diferentes características, dependiendo del objetivo de la auditoría.

- **Partes intervinientes en la Auditoría de Cumplimiento:** Se debe identificar desde el inicio las partes intervinientes y así determinar la base legal o marco jurídico de la auditoría, los criterios aplicables, el mandato de la entidad, los destinatarios del informe, las obligaciones de los auditores del sector público, y la naturaleza y obligaciones constitutivas de la entidad y/o entidades auditadas.
- **Seguridad o fiabilidad de la Auditoría de Cumplimiento:** Los principios fundamentales de auditoría indican que una AC debe concebirse de modo tal que ofrezca seguridad razonable de detección de errores, irregularidades y actos ilícitos que pueda afectar significativamente el logro de los objetivos de la auditoría. (pp. 9-13)

2.3. *Marco Conceptual*

Auditor: El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas., (2013), menciona que, “el término “auditor” se utiliza para referirse a la persona o personas que realizan la auditoría, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría” (p.5)

Estados Financieros: Según el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, (2013), los estados financieros son: “La presentación estructurada de información financiera histórica, que incluye notas explicativas, cuya finalidad es la de informar sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado”. (p.5)

Materialidad: Según el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas., (2013), hace referencia que la materialidad es: “La importancia relativa de una cuestión según el contexto puede ser resultante tanto de factores cuantitativos como de factores cualitativos, tales como la magnitud relativa, la naturaleza y el efecto sobre la cuestión analizada”. (p.23)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

3.1.1. *Investigación Cuantitativa*

Para el desarrollo de la Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón” se utilizó el enfoque cuantitativo.

De su parte, Barrón de Olivares, V., & D’Aquino, M., (2020), al hablar de la investigación cuantitativa, señalan: “estudia la realidad a través de su división en aspectos que puedan ser explicitados con fórmulas matemático-estadísticas”. (p. 45)

En este contexto, a partir de las encuestas y entrevistas realizadas se pudo determinar en términos numéricos la situación financiera de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, logrando de esta manera, establecer la verdadera realidad económica en la que se debate la entidad en mención, de tal forma que sus directivos puedan mejorar la toma de decisiones institucionales

3.2. Tipo de estudio.

3.2.1. *Investigación de Campo*

Para Eyssautier de la Mora, (2016), hace referencia que la investigación de campo es: “el objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador quien recoge directamente los datos de las conductas observadas” (p. 83)

Se recopiló la información que se realiza en el ambiente específico del fenómeno de estudio; en la ejecución de este trabajo de titulación se aplicó este tipo de investigación, debido a que para obtener información será necesario trasladarse al lugar objeto de estudio evidenciado de forma directa la realidad sobre la problemática de la Cooperativa de Taxis.

3.2.2. *Investigación Documental*

Según Lara, (2011), hace referencia que la investigación documental “consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias o estado actual del conocimiento. Las consultas documentales pueden ser de libros, revistas, periódicos, memorias, etc.” (p. 7)

En base al concepto anterior, la investigación documental permitió realizar un análisis teórico y conceptual, apoyándose en fuentes de carácter primario o secundario como son: libros, revistas, sitio web, etc. lo cual llevó a la elaboración del marco teórico para sustentar científicamente la elaboración de la auditoría integral.

3.2.3. Investigación Descriptiva

Díaz- Narváez, V. & Calzadilla Núñez, A., (2016), indica que la investigación descriptiva es la que:

Opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias. Esta descripción podría realizarse usando métodos cualitativos y, en un estado superior de descripción, usando métodos cuantitativos. Estos últimos tienen como función esencial medir las características, propiedades, dimensiones o componentes. (p. 118)

Se utilizó la investigación descriptiva al detallar cada etapa de la auditoría integral, tratando de identificar los resultados de las auditorías que conforman la auditoría integral. Asimismo, se utilizó la investigación descriptiva al momento de interpretar las encuestas realizadas, tendiente a asegurar que las respuestas obtenidas puedan ser analizadas en base a hechos ocurridos durante el período de evaluación.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población objeto de estudio fueron los socios de la Cooperativa de Taxis El Galpón de la ciudad de Riobamba, cuyo número asciende a cuarenta y tres (43) personas, incluido el gerente y presidente.

Tabla 1-3: Número de socios

SUJETOS	NÚMERO
Socios	43
TOTAL	43

Fuente: Cooperativa de Taxis El Galpón

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

Tabla 2-3: Área administrativa

N°.	Nombres	Cargo
1	Mariela Daniela Hernández Silva	Gerente
2	Juan Carlos Vega Duran	Presidente Consejo de Administración
3	Juan Pablo Llinguin Sampedro	Secretario
4	Raúl Andrés Luna Riofrio	Presidente Consejo de Vigilancia

Fuente: Cooperativa de Taxis El Galpón

Elaborado: Verónica Guamán (2022)

Formula:

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{E^2(N-1) + z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Formula:

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{E^2(N-1) + z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Datos:

n=

N= 43

P= 0.75

Q= 0.25

Z= 1.96

E= 0.08

Aplicando los datos en la formula correspondiente, se obtiene:

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{E^2(N-1) + z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.75) \cdot (0.25) \cdot (43)}{(0.08)^2(43-1) + (1.96)^2 \cdot (0.75) \cdot (0.25)}$$

$$n = \frac{30.9729}{0.9891}$$

n= 31

Nota: La muestra del presente trabajo de titulación es de 31 encuestas (socios) con la finalidad de conocer la percepción de cada uno referente a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

3.3.2. Muestra

Para realizar esta investigación no se calculó la muestra debido al reducido número de población, sino que más bien se aplicó los cuestionarios a todos los socios.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.4.1. Métodos

3.4.1.1. Método Deductivo

Para Bernal, (2010), Este método consiste “en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principio, de explicación universal, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”. (p. 59)

En la presente investigación se aplicó el método deductivo para la recolección de la información partiendo de los conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales que ayudaron a conformar el marco teórico en el cual se sustenta la ejecución de la auditoría integral, también se aplicó en la fase preliminar de la auditoría, para ir de hechos generales a verdades particulares de la cooperativa. Para el efecto iniciamos con la información general existente tales como: leyes, normas, y reglamentos para evaluar el cumplimiento de los mismos.

3.4.2. Técnicas

3.4.2.1. Encuesta

Según Sánchez, (2016), menciona que la encuesta: “consiste en realizar una serie de preguntas relativas a uno o varios temas siguiendo unas normas científicas que hacen que, gracias a la muestra, sean representativas de la población que es objeto de estudio”. (p. 51)

Esta técnica de investigación que se basa en el conjunto de preguntas lo que permitió aplicar una encuesta directamente a los socios de la cooperativa, con la finalidad de encontrar desviaciones o debilidades en los diferentes procesos.

3.4.2.2. Entrevista

Para Sánchez, (2016), hace referencia que la entrevista es “un intercambio verbal, que nos ayuda a reunir datos durante un encuentro, de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra, da su versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico” (p. 10)

Para efectos de la presente investigación se aplicó un banco de preguntas al gerente y presidente de la cooperativa, a fin de obtener la información relevante para el examen, además se utilizó para evaluar el control interno de la cooperativa implementado por los administrativos.

3.4.3. Instrumentos

3.4.3.1. Guía de Observación

Según Rojas, (2006), la guía de observación “se utiliza para describir el lugar, persona u objeto que se estudia, también puede emplearse para relacionar los hechos previamente observados con otros fenómenos, lo cual es ya una aportación nuestra”. (p. 25)

Este instrumento de investigación sirvió para anotar características generales mientras se realizó la visita a las instalaciones, de las actividades que se realiza dentro de la cooperativa.

3.4.3.2. Cuestionarios

Según Baena, G., (2017), el cuestionario es “el instrumento fundamental de las técnicas de interrogación, hay elementos que debemos considerar en la elaboración de las preguntas, tanto su clase como la manera de redactarlas y de colocarlas en el cuestionario”. (p. 82)

3.4.3.3. Guía de Entrevista

Según Rojas, (2006), menciona que es “un conjunto de preguntas establecidas por el entrevistador con anterioridad, con la finalidad de no improvisar al momento de la entrevista” (p. 28)

Se utilizó para guiarse en la entrevista con el gerente y presidente de la cooperativa, recabando información valiosa que contribuyó en la ejecución de la auditoría integral, además utilizando esta información se elaboró los programas para establecer procedimientos acordes a las debilidades identificadas.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada

Para realizar el presente trabajo de investigación se hizo uso de las encuestas a los colaboradores de la Cooperativa de taxis “EL GALPÓN” se obtuvo la siguiente información:

I. ¿Qué tipo de Auditoria se ha realizado anteriormente en la cooperativa “El Galpón”?

Tabla 1-4: Tipo de Auditoria que se han realizado anteriormente

OPCIONES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Financiera	20	65%
De Gestión	9	29%
Integral	0	0%
Control	1	3%
Cumplimiento	1	3%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

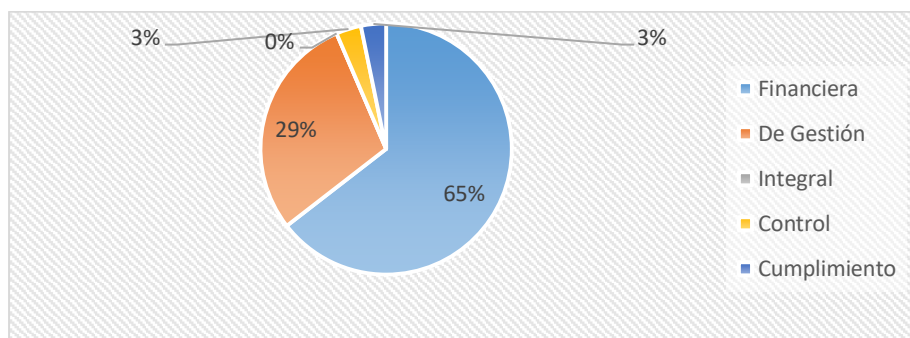


Gráfico 1-4: Auditorías realizadas en la Cooperativa

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

Los encuestados manifestaron de acuerdo a porcentajes manifestaron que se llevaron auditorías de los siguientes tipos: 65% financieras, 29% gestión, 3% control y el 3% cumplimiento, entendiéndose que se debe acatar a la Super de economía popular y solidaria, se sugiere que se realice la Auditoría Integral para que se analice y evalúe de forma global la situación de la cooperativa, y así los directivos puedan tomar decisiones por el beneficio de la misma.

2. ¿Conoce la parte de la filosofía empresarial de la Cooperativa como misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos y código de ética?

Tabla 2-4: Conocimiento de la Filosofía Empresarial

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	13%
No	5	16%
Parcialmente	22	71%
Total	6	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

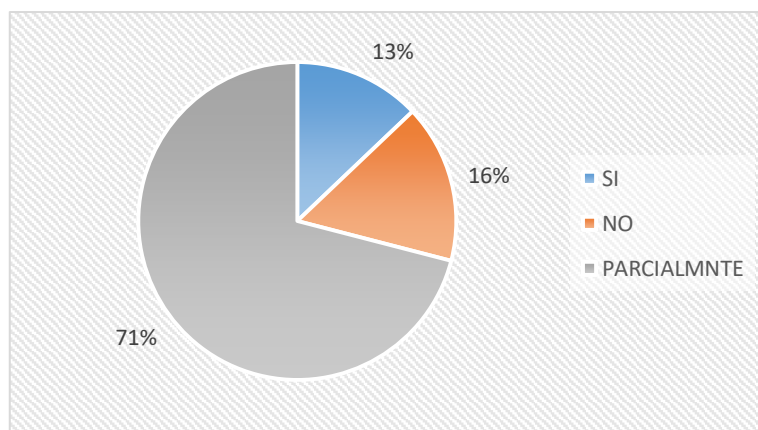


Gráfico 2-4: Conocimiento de la Filosofía Empresarial

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

El 71% de los encuestados concuerdan en que no conocen la filosofía empresarial de la Cooperativa como misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos y código de ética; por otro lado, el 13% afirma conocer la filosofía empresarial y el 16% restante desconoce estos aspectos, resultados que permiten inferir la falta de empoderamiento hacia la cooperativa por parte de personal administrativo y principales directivos.

3. ¿Los enunciados de misión y visión de la Cooperativa se encuentran ubicados en lugares visibles para los usuarios y el personal?

Tabla 3-4: Visualización de los enunciados de misión y visión de la Cooperativa

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	4	13%
No	23	74%
Desconozco	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

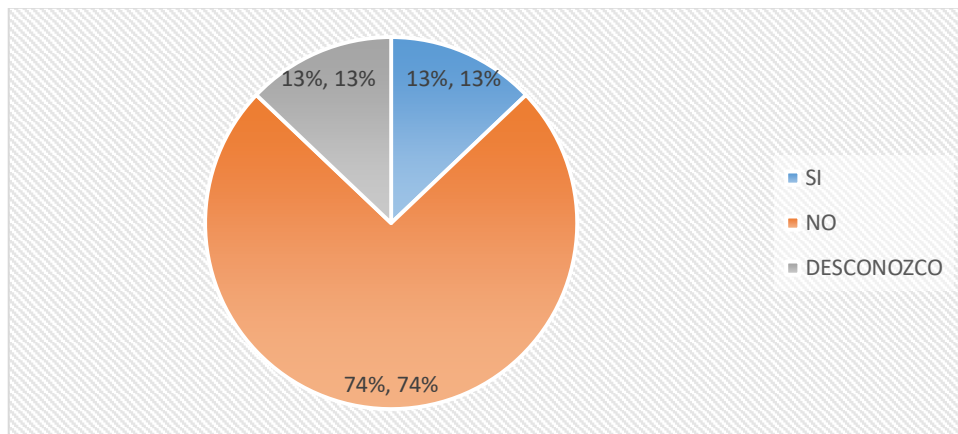


Gráfico 3-4: Visualización de los enunciados de misión y visión de la Cooperativa

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

El 74% de los encuestados afirman que los enunciados de misión y visión de la Cooperativa no se encuentran ubicados en lugares visibles, el 13% dice desconocer respecto al tema y el 13% restante menciona que, si se encuentran visibles dichos enunciados; considerando estos resultados se ha mencionado que se ha difundido y entregado esta información a los miembros de la cooperativa, sin embargo es necesario que se encuentre a la vista de todos para que genere un impacto positivo y permita que tanto los miembros de la cooperativa como personas externas puedan conocer la esencia de la cooperativa.

4. ¿Conoce usted si la Cooperativa mantiene manuales, políticas y un reglamento interno que normalice las actividades de la misma?

Tabla 4-4: Manuales, políticas y un reglamento interno

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	24	77%
No	3	10%
Parcialmente	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

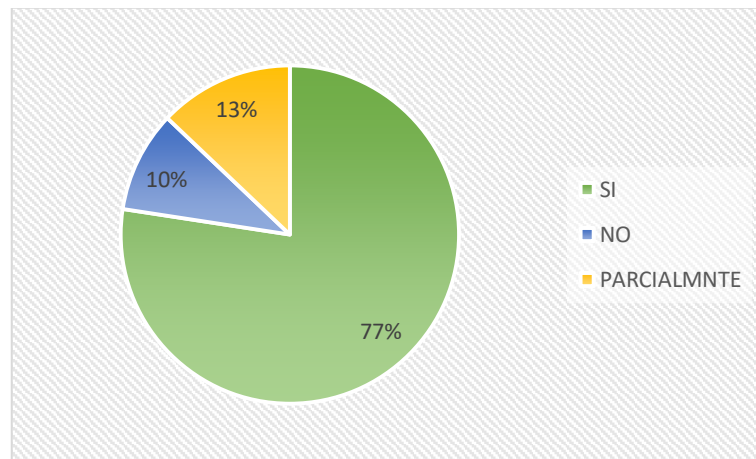


Gráfico 4-4: Manuales, políticas y un reglamento interno

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

Según las encuestas realizadas, el 77% de los encuestados manifiestan que la Cooperativa mantiene manuales, políticas y un reglamento interno que permiten normalizar las actividades, por otro lado, el 13% afirman que existen parcialmente estos documentos y el 10% consideran que no existen, debido a que no todas las dependencias de la cooperativa poseen los manuales de procesos y procedimientos respectivos.

5. ¿Conoce para que dependencia la Cooperativa no posee manuales de procesos y procedimientos que guíen los procesos, actividades y responsabilidades?

Tabla 5-4: No poseen manuales de procesos y procedimientos

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Presidencia	3	10%
Consejo de Administración	2	6%
Consejo de Vigilancia	2	6%
Departamento Contable	24	77%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V. (2022)

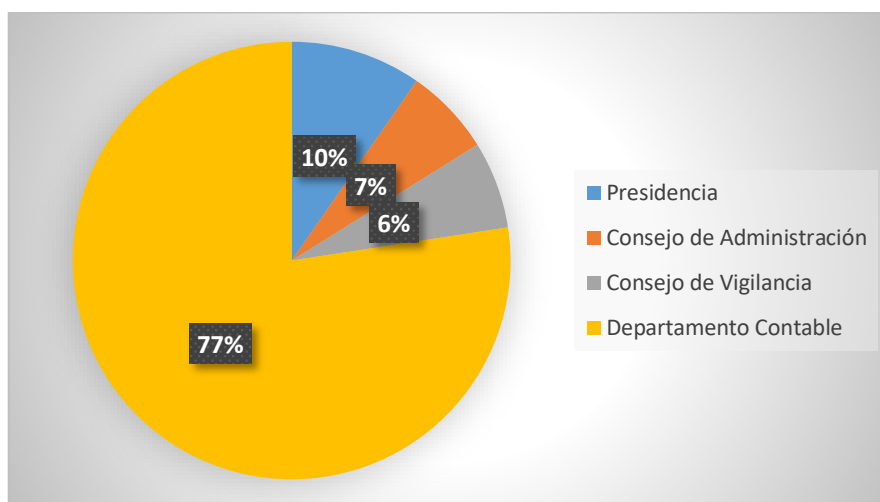


Gráfico 5-4: No poseen manuales de procesos y procedimientos

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V. (2022)

Análisis:

Del total de los encuestados el 77% coincide en que el departamento contable es la dependencia que no cuenta con su Manual de procesos y procedimientos; Presidencia con el 10%, Consejo de Administración 7%, y Consejo de Vigilancia 6%, ya que solo existen documentos que se basan en las funciones y responsabilidades que se encuentran expresadas en la LOEPS y su Reglamento, provocando que no se tengan claros los procesos, actividades y responsabilidades

6. ¿Cada que tiempo la Cooperativa determina las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a las que está expuesta?

Tabla 6-4: Determinación de fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 vez al año	21	68%
2 veces al año	6	19%
1 vez cada dos años	0	0%
1 vez cada 4 años	4	13%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

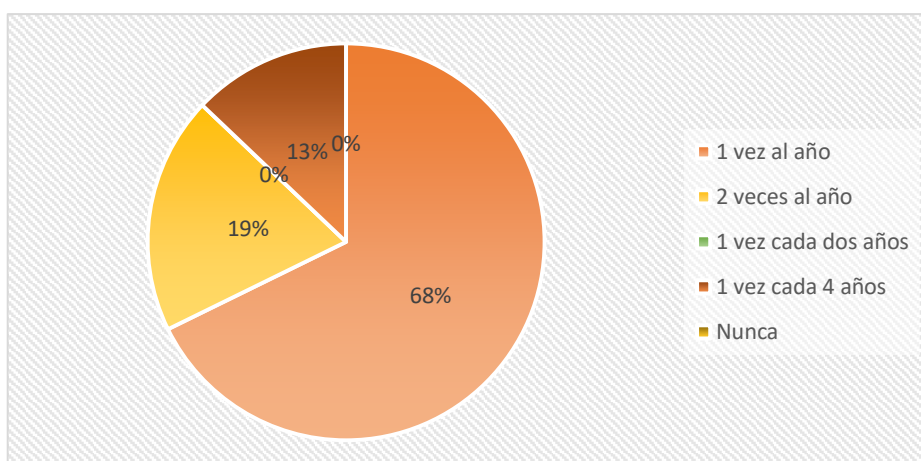


Gráfico 6-4: Determinación de fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

De acuerdo con las encuestas realizadas el 68% de los encuestados coincidieron en que la Cooperativa determina las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a las que está expuesta una vez al año, el 19% indicó que es dos veces al año y el 13% restante mencionó 1 vez cada cuatro años, se supo manifestar que en si se realiza el análisis FODA de acuerdo con la planificación estratégica, para así buscar la mejora continua en cada periodo

7. ¿Conoce usted en base a que parámetro se encuentra archivada y ordenada la documentación administrativa y financiera de la Cooperativa?

Tabla 7-4: Parámetros bajo los que se archiva y ordena la documentación

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Principios y normas de Contabilidad	5	16%
Necesidad de los socios	24	77%
Necesidad del personal administrativo	2	6%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

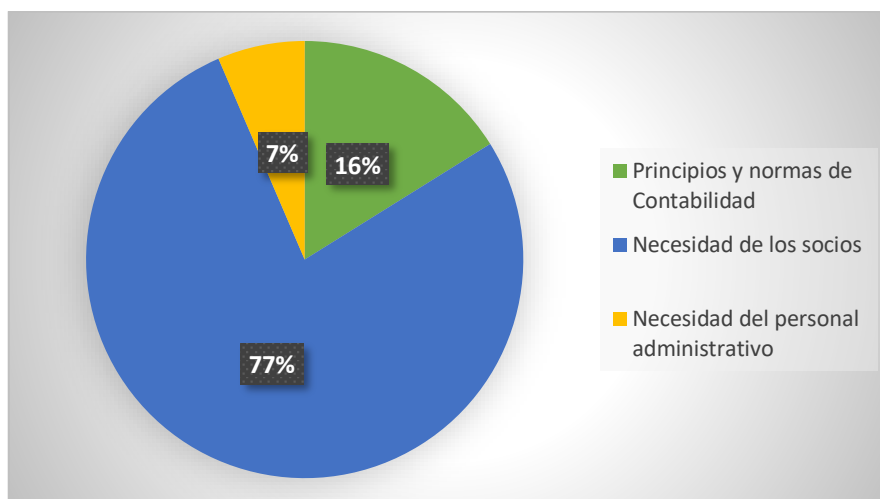


Gráfico 7-4: Parámetros bajo los que se archiva y ordena la documentación

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

En base a los resultados obtenidos el 77% de los encuestados afirman que la documentación administrativa y financiera de la Cooperativa se encuentra archivada y ordenada en base a número de cheques emitidos de acuerdo a la necesidad de los socios, para una mejor comprensión por parte de los mismos. Por otro lado, el 16% menciona que es de acuerdo con la necesidad del personal administrativo y por último el 7% restante menciona que se lo hace en base a los principios y normas de contabilidad.

8. ¿Cuál es su apreciación respecto al sistema de Control Interno en la Cooperativa?

Tabla 8-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	24	77%
De acuerdo	7	23%
Neutral	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V. (2022)

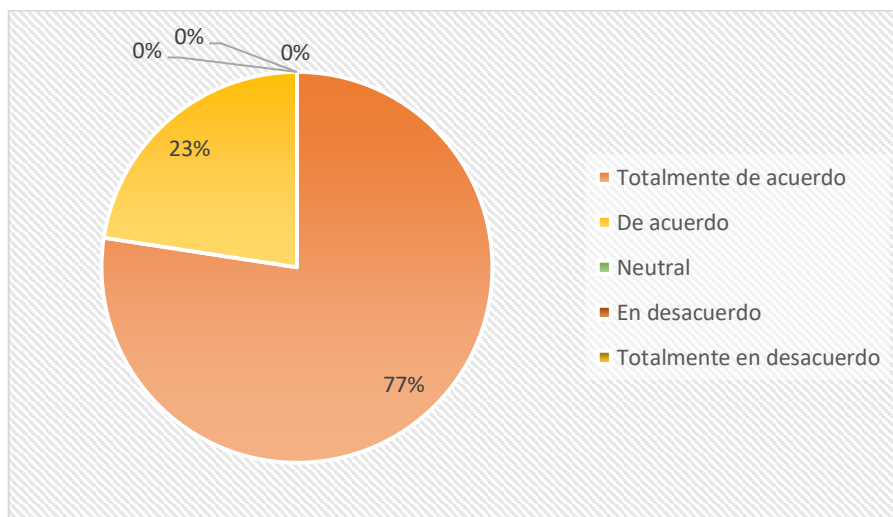


Gráfico 8-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V. (2022)

Análisis:

En atención a las encuestas realizadas el 77% afirma estar totalmente de acuerdo con el Sistema de control Interno existente en la cooperativa y el 23% restante está de acuerdo con el mismo, sin embargo, hay que considerar que un buen sistema de control interno no garantiza que no existan errores, hay que actualizarlo constantemente y verificar la eficiencia y eficacia del mismo.

9. ¿La información financiera es presentada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad?

Tabla 9-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	31	100%
No	0	0%
Desconozco	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

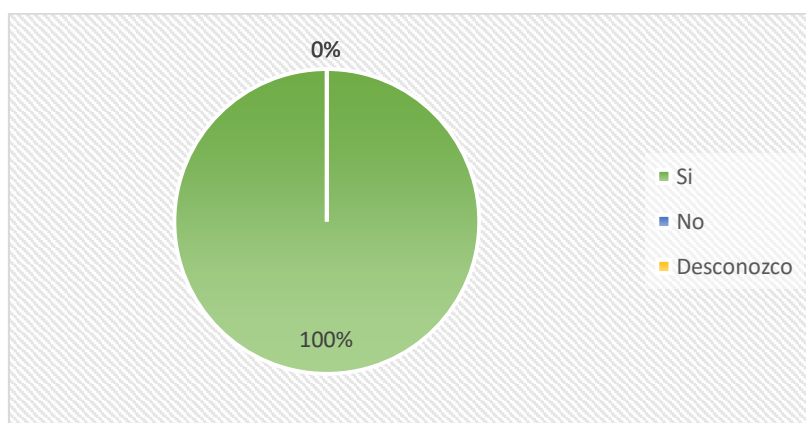


Gráfico 9-4: Apreciación respecto al Sistema de Control Interno

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

El 100% de los encuestados manifestaron que los estados financieros elaborados por la cooperativa, se realizan de acuerdo con las NIC y NIFF's, esto es a fin de cumplir con las normas y estándares existentes que faciliten la comparabilidad y comprensión de la información presentada por la cooperativa.

10. ¿Qué parámetros utiliza la Cooperativa para medir el logro de las metas y objetivos, así como su comportamiento?

Tabla 10-4: Parámetros para medir el logro de las metas, objetivos y su comportamiento

Opción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Índices Financieros	25	81%
Indicadores de Gestión	5	16%
Otros	1	3%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

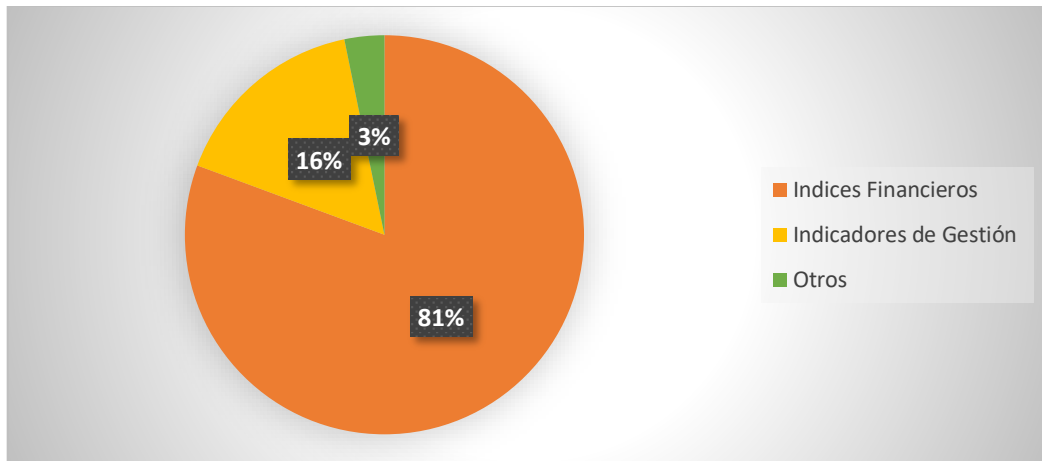


Gráfico 10-4: Parámetros para medir el logro de las metas, objetivos y su comportamiento

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Elaborado por: Guamán, V, (2022)

Análisis:

De acuerdo con las encuestas realizadas los parámetros que utilizan la Cooperativa para medir el logro de las metas y objetivos, así como su comportamiento en un 81% coinciden que corresponde a los Índices Financieros, así también el 16% afirman que se utiliza Indicadores de Gestión, básicamente se utilizan en conjunto para de esta manera poder evaluar a la cooperativa tanto en la parte administrativa como financiera.

CAPÍTULO V


5. MARCO PROPOSITIVO

5.1. Título de la Propuesta

Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón” Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2019




5.2. Desarrollo de la Propuesta

 <p>VJGD CONSULTORES & AUDITORES</p>	<p><i>COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN"</i> <i>AUDITORÍA INTEGRAL</i> <i>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE</i> <i>2019</i> <i>ARCHIVO PERMANENTE</i></p>	<p><i>AP</i> <i>1/1</i></p>
---	---	---------------------------------

ARCHIVO


PERMANENTE

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE	IAP 1/1
---	--	--------------------------

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO ROCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@gmail.com
TELÉFONO:	(+593) 0998299057

CONTENIDO	INDICE
Archivo Permanente	AP
Índice de Archivo Permanente	IAP
Información General de la Cooperativa	IG
Invitación de la Auditoria	IA
Propuesta de Auditoria	PA
Carta de Aceptación de la Auditoria	CA
Carta de Presentación	CP
Carta de Compromiso	CC
Contrato de Prestación de Servicios	CPS
Índice de Marcas	IM
Índice de Papeles de trabajo	IPT

Elaborado por: <i>V.J.G. D</i>	Fecha: 05/01/2021
Revisado por: <i>C. V</i>	Fecha: 05/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	IG 1/16
---	---	--------------------

Datos Generales

Razón Social	<i>Cooperativa de Taxis “El Galpón”</i>
RUC	<i>0691707709001</i>
Tipo de Empresa	<i>Institución Privada/Popular y Solidario/Cooperativista</i>
Actividad Económica	<i>Servicios de Taxis</i>
Ubicación.	<i>Rio Coca y Rio Amazonas</i>
Cantón	<i>Riobamba</i>
Provincia	<i>Chimborazo</i>
Correo	<i>cooperativaelgalpon19@gmail.com</i>

Fuente: Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Realizado por: Guamán, V, (2023)

Reseña Histórica

La Cooperativa de taxis “El Galpón” fue fundada el 17 de enero de 1981 mediante Acuerdo Ministerial N° 227 -Registro General de Cooperativas N° 3898, actualmente funciona en legal y debida forma, adecua su estatuto social sometiendo su actividad y su operación a la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

El presupuesto de la cooperativa es variable e ilimitado, está constituido por las aportaciones que pagan cada uno de sus socios, las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, es un tipo de Contribuyente que se encuentra en el sector de la Economía Popular y Solidaria dedicado al cooperativismo, se dedica a actividades de asociaciones gremiales agrupadas en defensa de los beneficios de sus asociados.

Elaborado por: <i>V.J.G. D</i>	Fecha: <i>05/01/2021</i>
Revisado por: <i>C.F.V.</i>	Fecha: <i>05/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	IG 2 /16
---	---	---------------------

Filosofía Institucional

Misión

La cooperativa de transporte en taxis “EL GALPON”, es una Operadora, que realiza en forma permanente el servicio de transporte de Taxis, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y seguridad, pensando siempre en satisfacer las necesidades de los usuarios y Turistas a los que a diario sirven.

Visión

Ser una operadora de Transporte de Taxis, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, dando un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, teniendo siempre como política institucional LA SEGURIDAD, EL CONFORT, Y LA EFICIENCIA, de acuerdo con los planes y políticas institucionales y disposiciones de los órganos de Transito competentes, cumpliendo con los principios constitucionales del “BUEN VIVIR”. Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomará el nombre de OPERADORA DE TRANSPORTE

Objetivo Institucional

Brindar el servicio de transporte de taxis pasajeros dentro de la ciudad en las diferentes rutas y frecuencias impulsando el desarrollo y fomentando la comunicación en forma continua y permanente con seguridad, confort, puntualidad y excelente servicio calidad asegurando cumplimiento en el envío y recepción de encomiendas.

Ubicación Geográfica

La Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN “se encuentra ubicado de la siguiente manera:

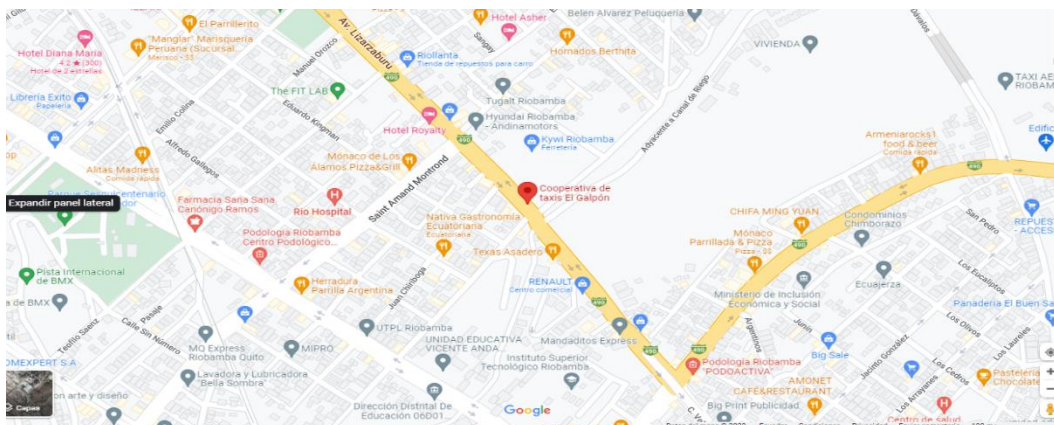
Región: Sierra

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D.	<i>Fecha:</i> 05/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.F.V	<i>Fecha:</i> 05/01/2021

Ubicación



Organigrama Estructural

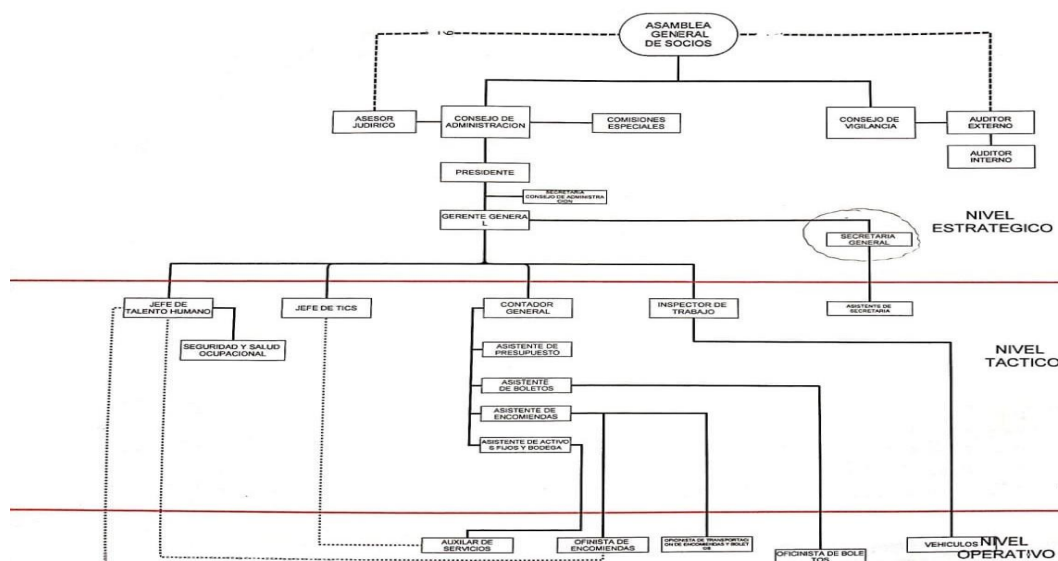



Figura 1-5 Organigrama Estructural de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”
Realizado: Guamán, V, (2023)

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.F.V</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>

	<p>COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>IG 4/16</p>
---	---	---------------------------

Nómina de funcionarios

Tabla 1-5.- Nomina de funcionarios

N°.	Nombres	Cargo
1	Mariela Daniela Hernández Silva	Gerente
2	Juan Carlos Vega Duran	Presidente Consejo de Administración
3	Juan Pablo Llinguin Sampedro	Secretario
4	Raúl Andrés Luna Riofrio	Presidente Consejo de Vigilancia

Fuente: Cooperativa de Taxis “El Galpón”

Realizado por: Guamán, V, (2023)


Información Legal

La Cooperativa de taxis “El Galpón” es una organización que forma parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además está legalmente registrada en la Subdirección Regional de Cooperativas mediante Acuerdo Ministerial No. 227 y en el Servicio de Rentas Internas SRI como contribuyente especial con el RUC 0691707709001.

Base Legal

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento General de la ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria.
- Resolución No. .SEPS-ROEPS-2013-002712 emitido por la superintendencia de Economía
- Estatuto Social Adecuado de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.
- Reglamento Interno de la Cooperativa.

Elaborado por: <i>V.J.G.D.</i>	Fecha: 05/01/2021
Revisado por: <i>C.F.V</i>	Fecha: 05/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN" AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	IG 5/16
---	---	--------------------

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXIS EL GALPÓN
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019


ACTIVOS	
CORRIENTES	
DISPONIBLES	
CAJA Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	
Caja General	14.60
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	
Coop. Riobamba Cta. Ahorros #401110241	7.567.34
CUENTAS DE AHORRO CORRIENTES EN BANCOS	
Banco Internacional Cta. # 3100738088	2.60
ACTIVOS FINANCIEROS	
CUENTAS POR COBRAR	
SOCIOS	
Por Cuotas	100.00
Por Multas e Intereses	150.00
EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	
Por Prestamos	600.00
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	30.261.00
Edificios	62.473.04
Muebles y Enseres	6.109.06
Equipos Especializados	565.38
Equipo de Computación	1.903.33
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
Edificios	-260.30
Muebles y Enseres	-60.91
Equipos Especializados	-4.63
Equipo de Computación	-52.87
TOTAL ACTIVO	109.367.64
PASIVO	
CORRIENTES	
Cuentas por pagar	9499.36
NO CORRIENTE	
Préstamos Bancarios	9247.20
TOTAL PASIVO	18746.56
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	
Capital Social	70.367.64
Aporte de Socios	5.503.12
Certificados de Aportación	5.503.12
RESERVAS	
Reserva Legal Irrepartible	1.239.45
RESULTADOS	
Excedente de años anteriores	418.15
Utilidad del Ejercicio	7.589.60
TOTAL PATRIMONIO NETO	90.621.08
TOTAL DE PASIVOS+PATRIMONIO	109.367.64


 Gerente General
 Mariela Daniela Hernández Silva




 Contador
 Ing. Santiago Torres

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 05/01/2021
Revisado por: C.F.V	Fecha: 05/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN" AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	IG 8/16
---	---	--------------------

ESTADO DE RESULTADOS


COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXIS EL GALPÓN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

INGRESOS	2019
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	
Cuotas para gastos de Administración	6.275,00
Traspasos de derechos y acciones	6.000,00
Multas	174
OTROS INGRESOS	
Ingresos Varios	1.172,00
Otros Ingresos Socios	3.156,96
TOTAL INGRESOS	16.777,96
GASTOS	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	
GASTOS DE PERSONAL	
REMUNERACIONES	
Honorarios de Gerente	913,3
GASTOS DE ALIMENTACION MOVILIZACION Y UNIFORMES	
Movilización	75,44
Refrigerios	458,36
Confección de Camisetas	2.580,00
GASTOS GENERALES	
SERVICIOS	
Vigilancia Sede y limpieza	40
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
Edificios y locales	796,08
SERVICIOS VARIOS	
Ayuda a socios	2.390,00
Atenciones Sociales (prestamos)	1.500,00
Servicios básicos	73,92
OTROS GASTOS	
Arreglos Florales	18
Tela	38,64
Guía de remisión	8
Gastos varios	46,76
Útiles de Oficina	69
Impuestos municipales	180,86
TOTAL GASTOS	9.188,36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.589,60



 Gerente General
 Mariela Daniela Hernández Silva


 Contador
 Ing. Santiago Torres

<i>Elaborado por: V.J.G.D.</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.F.V</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN" AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	IG 8/16
---	---	--------------------

RUC

		Certificado Registro Único de Contribuyentes
Razón Social		Número RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EL GALPON		0691707709001
Representante legal		
• HERNANDEZ SILVA MARIELA DANIELA		
Estado	Régimen	
ACTIVO	SIMPLIFICADO SOCIEDADES	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
22/01/2002	04/05/2022	17/01/1983
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
17/01/1983	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA		NO
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO
Domicilio tributario		
Ubicación geográfica		
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO		
Dirección		
Calle: RIO AMAZONAS Número: 25 Intersección: RIO COCA Manzana: E Referencia: A DOS CUADRAS DE LAS CANCHAS DE LA CIUDADELA LAS ACACIAS, CASA DE UN PISO COLOR CAFE		
Medios de contacto		
Teléfono trabajo: 032300790 Celular: 0998299057		
Actividades económicas		
• H49220201 - SERVICIOS DE TAXIS.		
Establecimientos		
Abiertos	Cerrados	
1	0	
Obligaciones tributarias		
• 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES		
• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA		
<i>1</i> Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec .		

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.F.V</i>	<i>Fecha: 05/01/2021</i>



Riobamba, 05 de enero del 2021.

Señores

VJGD CONSULTORES & AUDITORES

Presente. –

De nuestra consideración:

El Consejo de Vigilancia en uso de sus atribuciones determinadas en la Ley INVITA a su sociedad de auditoría para que pueda presentarnos una propuesta de Servicios Profesionales de: Auditoría Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Vuestro trabajo deberá ser realizado aplicando las normas internaciones de auditoria NIA, enfoque que debe ir de acuerdo con las normas internacionales de información financiera vigentes en nuestro país.


Mucho agradeceré alcanzar su propuesta en sobre cerrado en las oficinas de la Cooperativa ubicadas en la ciudad de Riobamba, calle Rio Coca y Rio amazonas, hasta las 14h00 del lunes 11 de enero del presente año.

Para cualquier coordinación comunicarse con la Sr. Juan Pablo Lliguin Sampedro, secretario de CTEG, al teléfono 0988876204.

Atentamente.

Sr. Raúl Andrés Luna Riofrio

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

	<p>COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA</p>	<p>PA 1/4</p>
---	---	---------------------------------

Riobamba, 07 de enero del 2021.

Señor.

Daniela Hernández

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

Presente. –

De nuestra consideración:

Agradecemos la oportunidad al permitirnos presentar nuestra propuesta para realizar la Auditoría Integral de la COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”, misma que ha sido elaborada para cumplir con los requerimientos y disposiciones legales que regulan sus actividades. Confiamos en la capacidad de nuestros profesionales de alto valor y prestigio laboral para ofrecerles un servicio de calidad y acorde a las necesidades de la Cooperativa.

Información General de la Firma Auditora

1. Antecedentes

VJGD CONSULTORES & AUDITORES es una Firma Auditora, que presta sus servicios desde el año 2015, cuenta con profesionales idóneos que se encuentran constantemente capacitándose para prestar un servicio de calidad a sus clientes. Estamos ubicados en la calle teniente Latus y argentinos.

2. Misión

Somos una firma auditora comprometida a contribuir con el crecimiento de nuestros clientes dentro y fuera del país, brindándoles en todo momento servicios personalizados de alta calidad, excelencia profesional y de acuerdo a sus necesidades.

3. Visión

En el 2025 ser reconocidos por nuestros clientes como la firma auditora líder a nivel nacional, en los servicios de Auditoría, Asesoría y Consultoría, siguiendo con el compromiso de apoyar a nuestros clientes, utilizando las mejores prácticas y ética profesional que nos ha caracterizado, con el fin de contribuir al logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

<i>Elaborado por: V.J.G.D.</i>	<i>Fecha: 07/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 07/01/2021</i>

COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 2/4
--	-------------------------

4. Valores Corporativos

Integridad	Compromiso
Responsabilidad	Independencia
Experiencia y conocimiento	Ética profesional

5. Equipo de Auditoría

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad, se organizará un equipo de trabajo, tomando en consideración la experiencia profesional y conocimientos que aseguren resultados eficientes y confiables.

Nombres	Cargo
Ing. Cesar Alfredo Villa Maura	Supervisor
Ing. Joaquín Ortega	Jefe de Equipo
Verónica Jacqueline Guamán Duchi	Auditor Junior

Metodología de trabajo

1. Objetivo

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, tendientes a la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se manejan los recursos, y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

2. Naturaleza

Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”

3. Alcance

La Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón” conlleva una evaluación general de la misma del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019; teniendo como base las normas de auditoría y disposiciones legales vigentes, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estados Financieros, y así contribuir en la toma de decisiones.

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 07/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 07/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 3/4
--	--	-------------------------

4. Plazo

El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Integral es de 90 días calendario a partir de la firma del contrato, periodo en el cual se desarrollarán los distintos procedimientos de auditoría que servirán para evaluar a la cooperativa.

5. Metodología

Nuestra metodología hace énfasis a cada una de las fases de la auditoría, mismas que se detallan a continuación:

Planificación

Es la primera fase en donde se realiza una evaluación preliminar de la institución para determinar las áreas críticas y posibles problemas, así también se realiza la evaluación del riesgo existente para posteriormente aplicar las técnicas de auditoría necesarias y obtener información relevante que sirva como evidencia en la evaluación de las áreas de la cooperativa.

Ejecución

Control Interno. - En el desarrollo de la Auditoría Integral para la evaluación del Control Interno se utilizará el modelo COSO III, mismo que considera cinco componentes a evaluar, de acuerdo con las especificaciones que emite la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria.

Auditoría financiera. - Se evaluarán los estados financieros de la cooperativa para determinar su razonabilidad por lo tanto será necesario verificar la correcta preparación y presentación de los mismos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; así también si la información detallada es verídica y se ha desarrollado de acuerdo con la normativa correspondiente.

Auditoría de Gestión. - Corresponde a la evaluación del grado de eficiencia, eficacia y economía con que se manejan los recursos para el logro de las metas y objetivos de la cooperativa, a través del análisis de la filosofía institucional y el grado de cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 07/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 07/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA 4/4
--	--	-------------------------

Auditoría de Cumplimiento. - Se revisará y evaluará que las actividades que realiza la cooperativa cumplan con la normativa legal vigente que le es aplicable de acuerdo con los organismos de control

Comunicación de resultados

Una vez que se finalice el proceso de auditoria se elaborara un informe en base a los principales hallazgos y con sus respectivas conclusiones y recomendaciones de cada auditoría efectuada.

Honorarios y formas de pago

Nuestros honorarios se determinan en base al tiempo que se estima invertir en el proceso de auditoría y de acuerdo a la experiencia de nuestros colaboradores; la estimación de nuestros honorarios lo hemos establecido en \$ 6.000,00 (Seis mil 00/100 dólares). Los honorarios les serán facturados de la siguiente forma:

Fase	Total	%
Suscripción del contrato	\$ 3,000.00	50%
Entrega informe preliminar	\$ 1,800.00	30%
Entrega de informe definitivo	\$ 1,200.00	20%
TOTAL	\$ 6,000.00	100%

Productos a entregar

Como resultado de nuestro trabajo, emitiremos los siguientes informes:

- Informe de Control Interno.
- Dictamen a los Estados Financieros e Informe de Auditoría.
- Informe de Auditoría.
- Plan de Acción.

Atentamente,

Ing. Cesar Alfredo Villa Maura

SUPERVISOR DEL EQUIPO DE AUDITORIA

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 07/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 07/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA	CA 1/1
--	--	-------------------------



Riobamba, 12 de enero del 2021.

Señores

VJGD CONSULTORES &AUDITORES

Presente. –

De nuestra consideración:

Una vez revisada su propuesta de auditoría se resolvió autorizar la contratación de los servicios profesionales de VJGD CONSULTORES &AUDITORES para efectuar la Auditoría Integral a nuestra entidad la COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Con la finalidad de dar inicio al correspondiente trabajo, proceso a notificar que la oferta del servicio ha sido aceptada, a partir de ello solicitamos absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor. Y le informamos que nuestro personal colaborará y participará activamente durante todo el proceso.

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

DANIELA HERNANDEZ

GERENTE

COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 12/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 12/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARTA DE PRESENTACIÓN	CP 1/1
--	---	-------------------

Riobamba, 13 de enero del 2021

Señora.

Daniela Hernández

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

Presente. –

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo, me dirijo por medio del presente para comunicarle que, de acuerdo con su autorización para llevar a cabo la Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se llevarán a cabo técnicas y procedimientos de auditoría que nos permita obtener evidencias suficientes y pertinentes para sustentar nuestro informe de auditoría.

Al mismo tiempo solicitamos de la manera más cordial, se brinde toda la colaboración y facilidades para la recolección de información y ejecución de la Auditoría; y se disponga al personal de la cooperativa para que estén prestos a colaborar con este trabajo de investigación de carácter académico, y así poder cumplir con los objetivos propuestos.

La responsabilidad de la Auditoría Integral estará a cargo de:

Nombres	Cargo
Ing. Cesar Alfredo Villa Maura	Supervisor
Ing. Joaquín Ortega	Jefe de Equipo
Verónica Jacqueline Guamán D	Auditor Junior

Por la atención brindada a nuestro pedido, agradecemos.

Atentamente,

Ing. Cesar Alfredo Villa Maura
**SUPERVISOR DEL EQUIPO DE AUDITORÍA
VJGD CONSULTORES & AUDITORES**

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 13/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 13/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 78/1
--	---	---------------------------

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los 15 días del mes de enero del presente año dos mil veintiuno, comparecen por una parte el señor **HERNANDEZ SILVA MARIELA DANIELA**, portador de la cédula de identidad N° **1801225358**, en su calidad de Gerente de la **Cooperativa de Taxis “El Galpón”**, según nombramiento que adjunta, a quién para efectos del presente acuerdo se le denominará simplemente **EL CONTRATANTE**; por otra parte la señorita **VERÓNICA JACQUELINE GUAMÁN DUCHI**, con cédula de identidad N° **0604464693**, a quién para efectos del presente contrato se le denominará simplemente **EL CONTRATADO** o **AUDITOR**; los comparecientes, mayores de edad, aptos en cuanto a derecho se refiere, capaces para contratar y obligarse, con el objeto de celebrar y firmar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, bajo los siguientes términos:

Primera. - Antecedentes. - La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, requiere contratar los servicios profesionales de un contador Auditor profesional para que realice la **AUDITORIA INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN** del periodo comprendido **desde el primero de enero del dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del mismo año dos mil diecinueve**.

Segunda. - Objeto del contrato. - El objeto principal del presente contrato es el de realizar la **AUDITORIA EXTERNA** de la **Cooperativa de Taxis “El Galpón”**, del periodo ejecutado desde el primero de enero del año dos mil diecinueve, hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, y de esta manera dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la legislación vigente y por la entidad rectora de la cooperativa “SEPS”.

Tercera. - Metodología del Trabajo. - El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría antes mencionadas, las mismas que determinarán las bases selectivas para su ejecución, según el criterio exclusivo del “AUDITOR”. Por lo que, no incluye el análisis en detalle de todas las actividades de “EL CONTRATANTE”, pero si debe tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

Cuarta. - Derechos y Obligaciones de las partes. - El “AUDITOR” conforme lo requiere las Normas Internacionales de Auditoría, realizará indagaciones específicas a la Administración “EL CONTRATANTE”, a las personas involucradas con el desempeño de la entidad y sobre

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 15/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 15/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 2/2
--	---	--------------------------

la efectividad de la estructura del control interno. Además, dichas normas establecen que “EL AUDITOR” debe obtener una carta de representación de la Administración de “EL CONTRATANTE” sobre datos relevantes de la entidad.

Quinta. - Honorarios. - Los comparecientes en una forma libre y voluntaria, sin presiones de ninguna naturaleza, por así convenir a sus mutuos intereses fijan como JUSTO PRECIO por los honorarios profesionales la cantidad de SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS MÁS IVA (\$6.000,00). La forma de pago será de la siguiente manera:

Fase	Total	%
Suscripción del contrato	\$ 3,000.00	50%
Entrega informe preliminar	\$ 1,800.00	30%
Entrega de informe definitivo	\$ 1,200.00	20%
TOTAL	\$ 6,000.00	100%

Sexta. - Plazo. - El plazo del presente contrato será de 90 días calendario. El mismo que se extenderá por 10 días adicionales por hechos imprevistos que puedan presentarse a partir del inicio del trabajo de auditoría.

Séptima. - Fecha de suscripción. - Los comparecientes en una forma libre y voluntaria, sin presiones de ninguna naturaleza, por así convenir a sus mutuos intereses, fijan como fecha de suscripción el día 13 de enero del presente año dos mil veintiunos.








Octava. - Ratificación y firmas. - los comparecientes en una forma libre y voluntaria, sin presiones de ninguna naturaleza, por así convenir a sus mutuos intereses y en muestra de ratificación, conformidad de todas las cláusulas anteriormente descritas firman por duplicado al pie del presente.

Sra. Daniela Mariela Hernández Silva
C.I 1801225358
CONTRATANTE

Lic. Verónica Guamán Duchi
C.I 1722435086
AUDITOR

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 15/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 15/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DE MARCAS	IM 1/1
--	--	-------------------------

MARCAS	SIGNIFICADO
Verificado	√
Sumatoria	Σ
Hallazgo	H
Fortaleza	F
Oportunidad	O
Debilidad	D
Amenaza	A
Inicio / Fin	
Proceso	
Documento	
Continúa en la misma página	
Decisión	
Dirección del flujo	
Archivo	
Sustentado con evidencia	€
Cálculo comprobado por auditoría	@
Punto Crítico	•

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 16/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 16/01/2021

COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO	<i>IPT</i> <i>1/1</i>
--	----------------------------------

NOMBRE DE LA CÉDULA	TIPO PAPEL DE TRABAJO	ÍNDICE ALFANUMÉRICO
<i>Archivo permanente</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>AP</i>
<i>Índice de archivo permanente</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IAP</i>
<i>Información General de la Cooperativa</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IGE</i>
<i>Invitación de Auditoría</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IA</i>
<i>Propuesta de Auditoría</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>PA</i>
<i>Carta de Aceptación de la Auditoría</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CA</i>
<i>Carta de Presentación</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CP</i>
<i>Carta de Compromiso</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CC</i>
<i>Contrato de Prestación de Servicios</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CPS</i>
<i>Índice de Marcas</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IM</i>
<i>Índice de Papeles de trabajo</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IPT</i>
<i>Archivo corriente</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>AC</i>
<i>Índice de archivo corriente</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>IAC</i>
<i>Orden de Trabajo</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>OT</i>
<i>Cédula Narrativa Visita Preliminar</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CVP</i>
<i>Carta de Solicitud de Información</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>CSI</i>
<i>Notificación de Inicio de Auditoría</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>NIA</i>
<i>Entrevista al gerente</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>EG</i>
<i>Memorando de Planificación</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>MP</i>
<i>Evaluación del Control Interno</i>	<i>Analítico</i>	<i>ECI</i>
<i>Auditoría Financiera</i>	<i>Analítico</i>	<i>AF</i>
<i>Auditoría de Gestión</i>	<i>Analítico</i>	<i>AG</i>
<i>Auditoría de Cumplimiento</i>	<i>Analítico</i>	<i>AC</i>
<i>Comunicación de Resultados</i>	<i>Descriptivo/Analítico</i>	<i>CR</i>
<i>Seguimiento y Monitoreo</i>	<i>Descriptivo</i>	<i>SM</i>

Elaborado por: <i>V.J.G.D</i>	Fecha: 17/01/2021
Revisado por: <i>C.A.V.M</i>	Fecha: 17/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS	AC 1/1
	“EL GALPÓN”	
	AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	ARCHIVO CORRIENTE	

1.1.1 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon@gmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	IAC 1/1
--	---	--------------------------

CONTENIDO	ÍNDICE
<i>Archivo Corriente</i>	<i>AC</i>
<i>Índice de Archivo Corriente</i>	<i>IAC</i>
<i>Planificación Preliminar</i>	<i>PP</i>
<i>Programa de Auditoría – Planificación Preliminar</i>	<i>PAI</i>
<i>Orden de Trabajo</i>	<i>OT</i>
<i>Notificación de Inicio de Auditoría</i>	<i>NIA</i>
<i>Carta de Solicitud de Información</i>	<i>CSI</i>
<i>Entrevista al gerente</i>	<i>EG</i>
<i>Visita Preliminar</i>	<i>VP</i>
<i>Memorando de Planificación</i>	<i>MP</i>
<i>Planificación Específica</i>	<i>PE</i>
<i>Programa de Auditoría – Planificación Específica</i>	<i>PAI</i>
<i>Evaluación del Control Interno</i>	<i>ECI</i>
<i>Hojas de Hallazgos – Control Interno</i>	<i>HH-CI</i>
<i>Informe de Control Interno</i>	<i>ICI</i>
<i>Auditoría Financiera</i>	<i>AF</i>
<i>Auditoría de Gestión</i>	<i>AG</i>
<i>Auditoría de Cumplimiento</i>	<i>AC</i>
<i>Comunicación de Resultados</i>	<i>CR</i>
<i>Seguimiento y Monitoreo</i>	<i>SM</i>

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 18/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 18/01/2021</i>

	<i>COOPERATIVA DE TAXIS</i>	<i>PP 1/1</i>
	<i>"EL GALPÓN"</i>	
	<i>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</i>	

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

ENTIDAD:	<i>COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN"</i>
DIRECCIÓN:	<i>RIO COCA Y RIO AMAZONAS</i>
NATURALEZA:	<i>AUDITORÍA INTEGRAL</i>
PERIODO:	<i>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</i>
CORREO:	<i>cooperativaelgalpon19@gmail.com</i>
TELÉFONO:	<i>0988876204</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS	PP 1/1
	“EL GALPÓN”	
	AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORIA INTEGRAL	

Objetivo General

Familiarizarse con el entorno general de la Cooperativa de Taxis “El Galpón” mediante la recolección de información en entrevistas y visitas, tendiente a la obtención de un diagnóstico efectivo de su situación actual.

No.	Procedimientos	REF / PT	Elaborado Por:	Fecha:
FASE I: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA				
A. Planificación Preliminar				
1	Emita la orden de trabajo	OT	V.J.G.D	18/01/2021
2	Presente la notificación de inicio	NIA		20/01/2021
3	Carta de solicitud de información	CSI		20/01/2021
4	Entreviste al Gerente de la Cooperativa.	EGC		25/01/2021
5	Realice la visita preliminar	CVP		28/01/2021
6	Elabore el memorando de Planificación de Auditoría	MPA		01/02/2021

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 18/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 18/01/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS	OR 1/2
	“EL GALPÓN”	
	AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	ORDEN DE TRABAJO	

Oficio N° 001 OT-AI-CTTB

Riobamba, 20 de febrero del 2021

A: Verónica Jacqueline Guamán Duchi

DE: Ing. Cesar Alfredo Villa

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con el plan anual de actividades para el presente año aprobado por “VJGD Consultores y Auditores” mediante oficio No. 027 del 13 de enero de 2021 y en cumplimiento con lo dispuesto en la ley, sírvase realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón” del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; la indicada auditoria se efectuará con el objeto de determinar lo siguiente:

Objetivo General:

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, tendientes a la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se manejan los recursos, y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

Objetivos específicos:

- Conocer las operaciones más relevantes que se efectúan en la Cooperativa de Taxis “El Galpón” mediante la visita preliminar y entrevista al gerente tendiente a la identificación de las áreas críticas y diagnóstico situacional para la realización de la Auditoría Integral.
- Identificar las principales falencias de la cooperativa mediante un análisis interno y externo, y la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, tendiente al establecimiento de los hallazgos de auditoría.

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 18/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 18/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS	OR 2/2
	“EL GALPÓN”	
	AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	ORDEN DE TRABAJO	

- Emitir las recomendaciones correspondientes a las debilidades encontradas, mediante la carta de control interno y el Informe de Auditoría Integral para que los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

Para el efecto deberá realizar la visita a los diferentes departamentos con la finalidad de elaborar planes y programas para su aprobación correspondiente, documentos que se utilizarán en el desarrollo de la auditoría.

El tiempo estimado para la ejecución de este trabajo será de 90 días calendario y tendrá como equipo de trabajo a:

Nombres	Cargo
Ing. Cesar Alfredo Villa	Supervisor
Ing. Joaquín Ortega	Jefe de Equipo
Verónica Jacqueline Guamán	Auditor Junior

Atentamente,

CPA. Ing. Cesar Alfredo Villa

SUPERVISOR DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 18/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 18/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”	NIA 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL	
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA	

Oficio N.º 001 AI-CTTB

Riobamba, 20 de enero del 2021

Señor.

Juan Carlos Vega Duran

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señor.

Raúl Andrés Luna Rio frio

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señora.

Daniela Hernández

GERENTE COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

DIRECCIÓN: Rio Coca y Rio Amazonas

TELÉFONO: 0988876204

ASUNTO: Notificación de Inicio de Auditoría

De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el literal a) del artículo 147 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria “Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley”, se realizará la Auditoría Integral a la **COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”**, ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La inspección se efectuará a partir de la presente fecha y finalizará el 9 de abril del 2021; por lo cual, siguiendo con el programa establecido se solicita su cooperación tanto en la entrega de la información y documentación necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todos los empleados de la cooperativa.

Por la atención a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Verónica Jacqueline Guamán Duchi

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 20/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 20/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CSI 1/1
--	---	--------------------------

Oficio N° 002 AI-CTTB
 Riobamba, 20 de enero del 2021

Señor. Juan Carlos Vega Duran

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señor. Raúl Andrés Luna Riofrio

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señora. Daniela Hernández

GERENTE COOPERATIVA DE TAXIS “EL GAL PÓN”

DIRECCIÓN: Rio Coca y Rio Amazonas

TELÉFONO: 0988876204

Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente reciba un atento saludo, a la vez que como es de su conocimiento se va a practicar una Auditoría Integral en vuestra Organización, por lo que solicito ordene a quien corresponda se me proporcione la documentación que a continuación detallo:

- Base Legal (Estatuto, Reglamento,).
- Nómina del personal que labora en la Cooperativa
- Nómina de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- Organigrama Estructural de la Organización.
- Balances del periodo auditado.

La información adicional se solicitará de acuerdo al avance de la ejecución de la Auditoría Integral, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Lic. Verónica Jacqueline Guamán Duchi

VJG CONSULTORES Y AUDITORES

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 20/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 20/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTREVISTA AL GERENTE	EGC 1/2
--	---	--------------------------

Entrevistado: Sra. Daniela Hernández

Hora de Inicio: 09:30 am

Cargo: Gerente

Hora de finalización: 10:30 am

Fecha: 25 de enero de 2021

Lugar: Instalaciones Cooperativa

Objetivo: Obtener información actualizada de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, desde la perspectiva y conocimiento del Gerente de la organización para conocer brevemente la situación administrativa, financiera, y el cumplimiento de operaciones y normas.

1. ¿Cómo está conformada la Cooperativa?

La Cooperativa está conformada por 43 socios, incluidos tanto presidente y gerente; contamos con los cuerpos colegiados tanto de Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia tal como lo estipula la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y poseemos 1 agencias en ciudad ubicada en el Cantón Riobamba.

2. Por lo tanto, ¿la estructura organizacional de la cooperativa se encuentra definida?

Si, contamos con un organigrama estructural ya definido en la cooperativa, el mismo que detalla los niveles de jerarquía y responsabilidad, cada uno identificados dentro de los niveles: estratégico, táctico y operativo respectivamente.

3. ¿Conocen los empleados y socios la filosofía empresarial de la cooperativa?

Tanto la misión, visión y valores de la Cooperativa ya han sido distribuidos internamente a cada uno de los empleados y socios, sin embargo, a pesar de ello el conocimiento en sí de esta información, es parcial en su mayoría.

4. ¿Cómo representante legal de la cooperativa conoce los procesos administrativos, financieros y económicos de la entidad?

Por supuesto, ya que dentro de la gestión que realizo debo conocer y aprobar todos los procesos tanto administrativos, financieros y económicos de tal manera que todo se efectuó acorde a la realidad y en cumplimiento de la normativa asegurando el desarrollo y crecimiento de la organización.

Elaborado por: <i>V.J.G.D</i>	Fecha: 25/01/2021
Revisado por: <i>C.A.V.M</i>	Fecha: 25/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTREVISTA AL GERENTE	EGC 2/2
--	---	--------------------------

5. ¿Existe un reglamento interno actualizado que regule el correcto funcionamiento de la cooperativa?

Si, poseemos un Reglamento Interno en donde se detallan las principales actividades y funciones de cada cuerpo colegiado y sus directivos; con el tiempo hemos ido actualizándolo acorde a las necesidades que se han ido presentando, el mismo ha sido aprobado por Asamblea General.

6. ¿Se podría decir que el cumplimiento del Reglamento Interno es en su mayoría acatado?

En su mayoría no, a pesar de su existencia y la aplicación de sanciones correspondientes en caso de incumplimiento no se ha logrado que este se acate a un 100%, cabe recalcar que si se ha conversado sobre el tema y estamos trabajando en ello para mejorar constantemente.

7. ¿La Cooperativa cuenta con un Código de Ética? ¿ha sido difundido a todos los miembros de la cooperativa?

Como cooperativa hemos definido un Código de Ética en el que se establecieron una serie de normas, reglamentos y valores que nos permitan regular los comportamientos y actitudes de las personas que conforman esta institución. Este documento fue entregado a todos y cada uno de los socios y empleados de la cooperativa.

8. ¿La cooperativa posee un sistema contable?

Por supuesto, el Sistema Contable que maneja el área contable de la cooperativa es el ISYPLUS, en el cual se registran todas las operaciones contables efectuadas permitiéndonos mantener actualizada la información constantemente.

9. ¿Se ha realizado auditorías anteriormente?

Si se han estado realizando auditorías externas cada año en cumplimiento a lo que estipula la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS; estas se realizan con un enfoque financiero y también en relación al cumplimiento de atribuciones de los cuerpos colegiados, así del Gerente, Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

10. ¿Considera importante la realización de la Auditoría Integral a aplicarse?

Sí, porque a través de la auditoría que usted va a ejecutar se evidenciara los errores que existe en la cooperativa y esto nos va a proporcionar recomendaciones para mejorar el desempeño en la cooperativa.

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 25/01/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 25/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR	CVP 1/3
--	--	--------------------------

Fecha de Inicio: 28 de enero 2021 **Fecha de Término:** 28 de enero 2021

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Entidad: Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

Dirección: Rio Coca y Rio Amazonas.

Ubicación: Riobamba – Chimborazo.

Correo electrónico: transbanos@hotmail.com

Teléfono: (+593) 03 392 - 0215

Horario de trabajo: 06:00 am – 22:00 pm

INFORMACIÓN GENERAL

Misión:

Prestar el Servicio de Transporte de Taxis de puerta a puerta a los ciudadanos de Riobamba y la provincia, con unidades modernas, garantizando seguridad y calidad en el servicio.

Visión

Ser un Cooperativa líder en el Transporte de Pasajeros dentro y fuera de la ciudad y provincia, proporcionando un servicio eficiente, seguro y de calidad, fortaleciendo el número de laborales que hoy cuenta la Institución.

ACTIVIDAD PRINCIPAL

- Dotar el servicio de Transporte de taxis, a los usuarios y turistas desde la ciudad de Riobamba, y otras ciudades del país, con sus respectivos retornos, CON CONFORT, EFICIENCIA, EFICACIA Y SEGURIDAD.
- Establecer el sistema de encomiendas desde y hacia las rutas y frecuencias dentro de la ciudad de Riobamba y sus alrededores.
- Dotar del servicio de atención al turismo nacional.

Elaborado por: <i>V.J.G.D</i>	Fecha: 28/01/2021
Revisado por: <i>C.A.V.M</i>	Fecha: 28/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR	CVP 2/2
--	--	--------------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Brindar el servicio de transporte interprovincial de pasajeros a nivel nacional, en las diferentes rutas y frecuencias impulsando el desarrollo y fomentando la comunicación en forma continua y permanente con seguridad, confort, puntualidad y excelente servicio calidad asegurando cumplimiento en el envío y recepción de carga de encomiendas y giro.

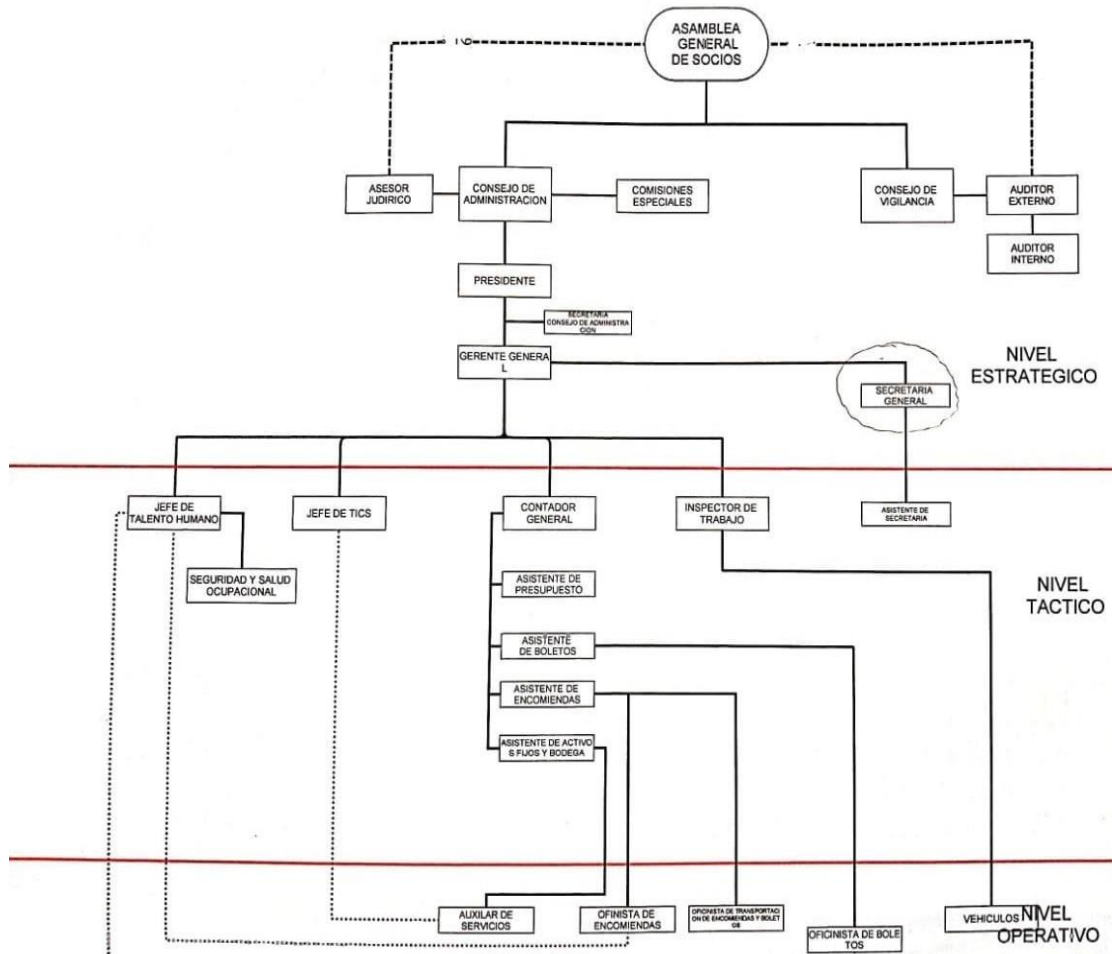
BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector no Financiero Popular y Solidario.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Código de Trabajo.
- Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 emitida por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- Resolución No. SEPS-INEPS-2012-0024 emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Catálogo Único de Cuentas).
- Resolución No. SEPS-ISNF-IGJ-2019-070 emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Catálogo Único de Cuentas).
- Estatuto social adecuado de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, aprobado mediante resolución de adecuación No. SEPS-ROEPS-2013-001027 de fecha 14 de mayo del 2013.
- Reglamento Interno de la a Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

<i>Elaborado por: V.J.G.D.</i>	<i>Fecha: 28/01/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 28/01/2021</i>

COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN" AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR	CVP 3/3
--	--------------------------

Organigrama Estructural



Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 28/01/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 28/01/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 1/8
--	---	--------------------

ENTIDAD: COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

NATURALEZA DEL TRABAJO: AUDITORÍA INTEGRAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Antecedentes.

La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, autorizó la ejecución de la Auditoría Integral para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, a VJG CONSULTORES & AUDITORES, es así que con orden de trabajo N° 001 OT-AI-CTTB con fecha 18 de enero, se efectuará la Auditoría Integral.

2. Motivo de la Auditoría.

El motivo de la presente auditoría integral es con la finalidad de revisar simultáneamente las operaciones concernientes al control interno, financiero, gestión y cumplimiento de la normativa, de manera que permita detectar y evitar errores futuros; constituyendo así esta auditoría como una herramienta útil para el control efectivo de las diferentes áreas y proporcionando a sus directivos la información más coherente y ajustada a la realidad, que les permitirá tomar decisiones futuras.

3. Objetivos de la Auditoría.

3.1.1. Objetivo General

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, tendientes a la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se manejan los recursos, y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Conocer las operaciones más relevantes que se efectúan en la Cooperativa de Taxis “El Galpón” mediante la visita preliminar y entrevista al gerente tendiente a la identificación de las áreas críticas y diagnóstico situacional para la realización de la Auditoría Integral.

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 01/02/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 01/02/2021

	<p>COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA</p>	<p>MPA 2/8</p>
--	--	----------------------------------

- Identificar las principales falencias de la cooperativa mediante un análisis interno y externo, y la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, tendiente al establecimiento de los hallazgos de auditoría.
- Emitir las recomendaciones correspondientes a las debilidades encontradas, mediante la carta de control interno y el Informe de Auditoría Integral para que los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

4. Alcance.

La Auditoría Integral a la Cooperativa Taxis “El Galpón” conlleva una evaluación general de la misma del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019; teniendo como base las normas de auditoría y disposiciones legales vigentes, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estados Financieros, y así contribuir en la toma de decisiones.

5. Base Legal.

La Cooperativa de Taxis “El Galpón” es una organización que forma parte del Sector No Financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además está legalmente registrada en la Subdirección Regional de Cooperativas mediante Acuerdo Ministerial No.227 y en el Servicio de Rentas Internas SRI como contribuyente especial con el RUC 0691707709001.

6. Filosofía Institucional.

6.1.1. Misión

Prestar el Servicio de Transporte de Taxis de puerta a puerta a los ciudadanos de Riobamba y la provincia, con unidades modernas, garantizando seguridad y calidad en el servicio.

6.1.2. Visión

Ser un Cooperativa líder en el Transporte de Pasajeros dentro y fuera de la ciudad y provincia, proporcionando un servicio eficiente, seguro y de calidad, fortaleciendo el número de laborales que hoy cuenta la Institución.

<i>Elaborado por:</i> V.J.G.D	<i>Fecha:</i> 01/02/2021
<i>Revisado por:</i> C.A.V.M	<i>Fecha:</i> 01/02/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 3/8
--	--	---------------------

7. Objetivo Institucional

Brindar el servicio de transporte de taxis, en las diferentes rutas impulsando el desarrollo y fomentando la comunicación en forma continua y permanente con seguridad, confort, puntualidad y excelente servicio calidad asegurando cumplimiento en el envío y recepción de carga de encomiendas y giro.

8. Principales Actividades.

La Cooperativa de Taxis “El Galpón” tendrá como propósito, la prestación del servicio de transporte de taxis, con eficiencia y responsabilidad, con la conducción de choferes profesionales, en vehículos ómnibus de conformidad con la autorización conferida, por la autoridad de transporte y tránsito competente, a cambio de una contraprestación económica o tarifa que permita el sustento diario de los socios y sus familias en busca de su desarrollo social y económico.

9. Principales Políticas.

Según el Estatuto de la empresa artículo 5 Valores y Principios: La cooperativa, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de buen gobierno cooperativo que constarán en el Reglamento Interno, cumplirá con los siguientes principios:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Membresía abierta y voluntaria • Autonomía e independencia • Cooperación entre cooperativas • Compromiso con la comunidad • Eficiencia y eficacia administrativa • Honestidad en la gestión • Solidaridad entre asociados y comunidad | <ul style="list-style-type: none"> Compromiso de servicios y comunidad Responsabilidad Trabajo en Equipo |
|---|---|

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 4/8
--	---	----------------

Grado de confiabilidad de la información financiera.

La Cooperativa de Taxis “El Galpón” cuenta con un área contable con estructura definida en la que se distribuyen los distintos procesos entre los miembros de esta instancia, permitiendo que la información financiera sea elaborada de mejor manera debido a la gran cantidad de información que se genera y así poder tener un mejor control en la misma.

Así también la información de los estados financieros es presentada ante la Asamblea General para su aprobación y posteriormente subida a la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS.

Sistema de información automatizada.

La cooperativa para el procesamiento y registro de sus operaciones utiliza en Sistema Informático Contable ISYPLUS.

Puntos de interés para el examen.

Los puntos de interés a evaluar se centran en las auditorías que conforman la Auditoría Integral, siendo estos:

- Evaluación del Control Interno.
- Determinación de la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Medición del nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se manejan los recursos.
- Establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable a la Cooperativa.

Componentes importantes a examinar en la planificación específica.

Financiera

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.

Gestión

- Evaluación de Misión, Visión, objetivos estratégicos.
- Establecimiento de Indicadores de Gestión.

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>

COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 5/8
---	--------------------------

Cumplimiento de normativa

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Seguridad Social.
- Reglamento Interno.

Personal Encargado.

El personal de VJG CONSULTORES & AUDITORES que se encargará de ejecutar la Auditoría integral a la Cooperativa de Taxis “El Galpón” de acuerdo a la orden de trabajo N° 001 OT-AI-CTTB con fecha 18 de enero de 2021 es el siguiente:

Tabla -5: Personal encargado de ejecutar la auditoría.

Nombres	Cargo
Ing. Cesar Alfredo Villa Maura	Supervisor
Ing. Joaquín Ortega	Jefe de Equipo
Verónica Jacqueline Guamán D	Auditor Junior

Recursos materiales a utilizarse.

Los materiales a utilizarse serán proporcionados por la firma Auditora VJG CONSULTORES & AUDITORES, mismo que se detallan a continuación con valores estimados

Recursos		Valor
3	Resmas de papel bond.	\$ 13,50
2	Lápiz bicolor.	\$ 1,00
2	Lápiz.	\$ 1,00
2	Esferos.	\$ 1,00
2	Archivador.	\$ 5,00
3	Separadores de hojas.	\$ 3,00
2	Notas adhesivas de papel.	\$ 1,00
1	Flash memory.	\$ 10,00
100	Copias.	\$ 3,00
300	Impresiones.	\$ 30,00
50	Escaneos.	\$ 12,50
	Gastos varios adicionales	\$100,00
TOTAL		\$181,00

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 6/8
--	---	--------------------------

Tiempo en el cual se desarrollará el examen.

El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Integral es de 90 días calendario a partir de la firma del contrato, periodo en el cual se desarrollarán los distintos procedimientos de auditoría que servirán para evaluar a la cooperativa.

Tabla 5-3: Distribución del tiempo asignado para la auditoría.

Fase	Porcentaje	Días Calendario
FASE I: Planificación	30%	27
FASE II: Ejecución	50%	45
FASE III: Comunicación de Resultados	20%	18
TOTAL	100%	90

Resultados de la auditoría.

Al finalizar la Auditoría Integral el resultado a proporcionar será el informe de Auditoría Integral, Informe de Control Interno, Dictamen a los Estados Financieros y Plan de Acción.

Cronograma de Actividades

Para tener una mejor noción de las actividades a ejecutar en la Cooperativa se plantea el siguiente cronograma de actividades a su disposición.

<i>Elaborado por: V.J.G.D</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>
<i>Revisado por: C.A.V.M</i>	<i>Fecha: 01/02/2021</i>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 7/8
--	---	--------------------------

N°	Actividad	Responsable	Periodo															
			Enero			Febrero				Marzo				Abril				
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FORMALIDADES																		
1	Obtención de la información general de la Cooperativa	Supervisor/ Jefe de Equipo/ Auditor Junior																
2	Entrega de la propuesta de Auditoría.																	
3	Entrega de documentos formales y firma del Contrato de Prestación de Servicios.																	
FASE I: PLANIFICACIÓN																		
4	Visita preliminar a la Cooperativa y entrevistas.	Supervisor/ jefe de Equipo/ Auditor Junior																
5	Análisis de documentos e información.																	
6	Evaluación inicial y determinación de materialidad (identificación de componentes importantes a examinar).																	
FASE II: EJECUCIÓN																		
7	Evaluación del Control Interno.	Supervisor/ jefe de Equipo/ Auditor Junior																
8	Ejecución Auditoría Financiera.																	
9	Ejecución Auditoría de Gestión.																	
10	Ejecución Auditoría de Cumplimiento.																	
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS																		
11	Redacción informe borrador.	Supervisor/ jefe de Equipo/ Auditor Junior																
12	Elaboración del Plan de Acción.																	
13	Conferencia final lectura informe.																	
14	Emisión informe final.																	

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 01/02/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 01/02/2021

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA	MPA 8/8
--	---	--------------------------

Firmas de responsabilidad.

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Riobamba, 1 de febrero de 2021. Atentamente.

Ing. Cesar Alfredo Villa
Supervisor del Equipo de Auditoría

Ing. Joaquín Ortega
Jefe de Equipo de Auditoría

Lic. Verónica Jacqueline Guamán D.
Auditor Junior

Elaborado por: V.J.G.D	Fecha: 01/02/2021
Revisado por: C.A.V.M	Fecha: 01/02/2021

FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

AUDITORIA FINANCIERA

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA FINANCIERA
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	<u>cooperativaelgalpon19@hotmail.com</u>
TELÉFONO:	0988876204

FASE I: SOLICITUD DE INFORMACION

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA FINANCIERA
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	<u>cooperativaelgalpon19@hotmail.com</u>
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA GESTION	PAI-AF 1/1
---	--	---------------------------------

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

Obtener información suficiente y competente mediante la aplicación de métodos y técnicas que permitan tener un conocimiento preliminar sobre la gestión administrativa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Solicitar los Estado Financieros del año 2019	PLE	VJGD	3/02/2023
2	Solicite el Estado de Cuentas de Bancos	ECB	VJGD	3/02/2023
3	Solicite los libros Auxiliares de Bancos	AB	VJGD	3/02/2023
4	Realizar Constatación Física de los bienes que tiene la Cooperativa	CFB	VJGD	3/02/2023
5	Solicite la Confirmación de Saldos de la Cuentas por Pagar	sosco	VJGD	3/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SEF 1/1
---	---	--------------------------

CARTA DE REQUERIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Riobamba, 01 de febrero de 2023

Señora

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL

Riobamba

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo emitida, se notificó a usted que la señorita Verónica Guamán, iniciará la Auditoría Integral en período comprendido del 01 enero al 31 diciembre del 2019.

Con el propósito de dar el inicio a la ejecución de la auditoría, se nos ha guiado para que establezcamos contacto con usted o con quien usted designe para la entrega de la documentación necesaria, a fin de dar inicio a nuestra Auditoría Financiera.

Por lo cual solicitamos comedidamente los documentos necesarios para la realización del trabajo, tales como:

- Información general de la empresa
- Estados de Situación Financiera con corte al periodo fiscal 2019
- Estado de Resultado con corte al periodo fiscal 2019
- Estado de Cuenta
- Libro Auxiliar de Bancos
- Constatación física de los Bienes
- Confirmación de Saldos Cuentas por Pagar

Seguros de contar con la información solicitada, me despido de usted.

Atentamente,

Verónica Guamán

Auditora

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 03/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 03/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 1/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero 2023

Sr.

Mario Xavier Hernández Valdez

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; mil quinientos ochenta y cuatro dólares con ochenta y cinco centavos de dólares (\$ 1.584,85) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 2/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Vanessa de los Ángeles Arias Montalvo

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; trescientos cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y un centavos de dólares (\$ 354,41) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.


Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 3/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Jorge Enrique Parra Merino

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; quinientos cuarenta y tres dólares con cuarenta y siete centavos de dólares (\$ 543,47) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 4/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Santiago Fernando Torres Jara

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; mil setecientos cuarenta y cinco dólares con sesenta y cinco centavos de dólares (\$ 1.745,65) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 5/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Jesica Alexandra Vasco Moreno

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; seiscientos cincuenta y siete dólares con sesenta y un centavos de dólares (\$ 657,61) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 6/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Marco Antonio Salvador Arias

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; seiscientos ochenta y cuatro dólares con setenta y ocho centavos de dólares (\$ 684,78) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 7/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Sonia María Gamboa Tène

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; setecientos noventa y seis dólares con trece centavos de dólares (\$ 796,13) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 8/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Cristian Fabricio Pereira Martínez

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; cuatrocientos ochenta y siete dólares con trece centavos de dólares (\$ 487,13) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 9/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Jefferson Alexander Quintana Silva

Presente.

La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; mil novecientos ochenta y siete dólares con ochenta y cuatro centavos de dólares (\$ 1.987,84) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	SCS 10/10
---	---	----------------------------

Riobamba, 13 de febrero de 2023

Sr.

Jefferson Alexander Quintana Silva

Presente.


La Firma Consultores y Auditores “**VJGD**“, de la ciudad de Riobamba, ubicado en la Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano, por cuanto se encuentra en la fase de ejecución de la revisión, verificación y comprobación de los Estados Financieros, solicitamos de la manera más comedida, se sirva confirmar de manera oportuna el saldo a su favor en cuentas por pagar por parte de la Cooperativa “EL GALPÓN”, por el valor de; seiscientos cincuenta y siete dólares con cuarenta y nueve centavos de dólares (\$ 657,49) con corte al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad a los registros de libros contables interno de la entidad financiera, Requerimiento que permitirá comprobar los saldos reales.

Por la atención prestada al presente requerimiento, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Mariela Daniela Hernández Silva.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 1/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD”

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de mil quinientos ochenta y cuatro dólares con ochenta y cinco centavos de dólares (\$ 1.584,85), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Mario Xavier Hernández Valdez
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 2/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de trescientos cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y un centavos de dólares (\$ 354,41), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO ...(Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Vanessa de los Ángeles Arias Montalvo

Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 3/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de quinientos cuarenta y tres dólares con cuarenta y siete centavos de dólares (\$ 543,47), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

 Jorge Enrique Parra Merino
 Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 4/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de mil setecientos cuarenta y cinco dólares con sesenta y cinco centavos de dólares (\$ 1.745,65), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Santiago Fernando Torres Jara
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 5/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”., con corte al 31 de diciembre de 2019, es de seiscientos cincuenta y siete dólares con sesenta y un centavos de dólares (\$ 657,61), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.


CORRECTO

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

 Jesica Alexandra Vasco Moreno
 Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 6/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”., con corte al 31 de diciembre de 2019, es de seiscientos ochenta y cuatro dólares con setenta y ocho centavos de dólares (\$ 684,78), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Marco Antonio Salvador Arias
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 7/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”., con corte al 31 de diciembre de 2019, es de setecientos noventa y seis dólares con trece centavos de dólares (\$ 796,13), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Sonia María Gamboa Tène
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 8//10
---	---	----------------------------

Riobamba, 04 de Julio 2022

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”., con corte al 31 de diciembre de 2019, es de mil novecientos ochenta y siete dólares con ochenta y cuatro centavos de dólares (\$ 1.987,84)), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Jefferson Alexander Quintana Silva
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 9/10
---	---	---------------------------

Riobamba, 04 de Julio 2022

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de seiscientos cincuenta y siete dólares con cuarenta y nueve centavos de dólares (\$ 657,49), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Jefferson Alexander Quintana Silva
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 10/10
---	---	----------------------------

Riobamba, 15 de febrero de 2023

FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES “VJGD

Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano

De acuerdo al requerimiento

de confirmación de saldos acreditado a su favor en la entidad financiera, Cooperativa de Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, con corte al 31 de diciembre de 2019, es de seiscientos cincuenta y siete dólares con cuarenta y nueve centavos de dólares (\$ 657,49), según los registros en libros contables de la entidad financiera al término del periodo auditado según consta.

CORRECTO**x**.....

INCORRECO (Indicar el monto económico a confirmar)

Atentamente,

Jefferson Alexander Quintana Silva
Acreedor de obligaciones de la entidad

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA FINANCIERA
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	PA 1/2
---	---	-------------------------

OBJETIVO GENERAL

Determinar la razonabilidad de los estados financieros mediante la aplicación de pruebas analíticas y sustantivas, a fin de conocer la administración de los recursos que maneja la cooperativa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Realice el análisis vertical del Estado de Situación Financiera	AV-EF	VJGD	08/02/2023
2	Realice el análisis vertical del estado de Resultados.	AV-ER	VJGD	08/02/2023
3	Elabore las conciliaciones bancarias de la cuenta bancos.	CB	VJGD	12/02/2023
4	Desarrollar una cedula sub- analítica de la cuenta Bancos	CSUB-A	VJGD	13/02/2023
5	Desarrollar una cedula analíticas de la cuenta bancos.	CA	VJGD	13/02/2023
6	Desarrollar una cedula sumaria de la cuenta bancos.	CS	VJGD	13/02/2023
	Listados físicos de los Bienes que posee la Cooperativa	LFB	VJGD	15/02/2023
7	Constatación física de los bienes	CPPYE	VJGD	18/02/2023
8	Confirmación y Análisis de saldos de la cuenta Cuentas por Pagar	CACP	VJGD	18/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 08/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 08/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	AV 2/2
---	---	-----------------------------

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EL GALPÓN
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ACTIVOS	2019	V.A.
CORRIENTES		
DISPONIBLES		
CAJA Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	14,60	0,01%
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	7.567,34	6,92%
CUENTAS DE AHORRO CORRIENTES EN BANCOS	2,60	0,00%
CUENTAS POR COBRAR		0,00%
SOCIOS	250,00	0,23%
EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	600,00	0,55%
NO CORRIENTES		0,00%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	---	92,63%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-0,34%
TOTAL, ACTIVO	109.367,64	∑ 100,00%
PASIVO		
CORRIENTES		
Cuentas por pagar	9.499,36	8,69%
NO CORRIENTE		0,00%
Préstamos Bancarios	9.247,20	8,46%
TOTAL, PASIVO	18.746,56	17,14%
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	81.373,88	74,40%
RESERVAS	1.239,45	1,13%
RESULTADOS	8.007,75	7,32%
TOTAL, PATRIMONIO NETO	90.621,08	∑ 82,86%
TOTAL, DE PASIVOS+PATRIMONIO	109.367,64	∑ 100,00%

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 05/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	AV 1/1
---	---	-------------------------

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXIS EL GALPÓN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

INGRESOS		V.A.
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	12.449,00	74,20%
OTROS INGRESOS	4.328,96	25,80%
TOTAL, INGRESOS	16.777,96	Σ 100,00%
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
GASTOS DE PERSONAL		
REMUNERACIONES	913,30	5,44%
GASTOS DE ALIMENTACION MOVILIZACION Y UNIFORMES	3.113,80	18,56%
GASTOS GENERALES	40,00	0,24%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	796,08	4,74%
SERVICIOS VARIOS	3.963,92	23,63%
OTROS GASTOS	361,26	2,15%
TOTAL, GASTOS	9.188,36	Σ 54,76%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.589,60	Σ 45,24%

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 08/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 08/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	A- MAT 1/1
---	---	---------------------------------------

MEDICIÓN DE LA MATERIALIDAD

Tomando como referencia el análisis vertical de las cuentas mencionadas en los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”., se menciona la materialidad de las cuentas principales, como son:

CUENTA	MATERIALIDAD
ACTIVO	Se determinó que efectivo y sus equivalentes con el 1%, cooperativas de ahorro y crédito con el 6% y la cuenta propiedad planta y equipo con el 92% de participación sobre el total de los activos de la Cooperativa, tomando como referencia que es la cuenta que registra el efectivo disponible y la capacidad organizacional para cubrir el endeudamiento de la empresa.
PASIVO & PATRIMONIO	Se determinó que las cuentas por pagar en el pasivo con el 9% de participación y la cuenta perteneciente a los resultados con el 74% de participación sobre el total de los pasivos y patrimonio de la Cooperativa.
INGRESOS	La cuenta más representativa son los ingresos administrativos y sociales, lo que representa el 74% de participación sobre el total de los ingresos que figurando relevancia en la cooperativa.
GASTOS	La entidad incurre mayormente en los orientados a los gastos de alimentación, movilización y uniformes con el 19%, gastos en servicios varios con el 24% de participación, además de otros rubros de menor representatividad sobre el total de los ingresos

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 08/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 08/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	CB 1/2
---	---	-------------------------

PARCIAL	REF/PT	TOTAL	
Saldo Según Auxiliar			\$ 8,128.36
(+) Nota de Crédito			\$ 1.04
N/C Interés Ganado COAC Sembrando un Nuevo País	*	1.04	Σ \$ 8,129.40
(-) Nota de Débito		B1	⊙ \$ 2.06
N/D Estado de cuenta (gastos)	~	2.06	
Saldo Conciliado			⊙ \$ 8,127.34
Saldo Según Estado de Cuenta			\$ 8,127.34
. (+) Cheques Pendientes			\$ 500.00
. (-) Cheques Girados y No Cobrados			\$ 780,00
Saldo Conciliado			⊙ \$ 7,847.34

CERTIFICO: que todos los valores detallados son reales y fueron conciliados, los movimientos están en el B1 y B2.

Responsable


Auditor Junior

MARCAS

UTILIZADAS


- Ø Valores Calculados
- √ Revisado
- Σ Suma
- * Interés Ganado
- H Hallazgo
- ~ Gasto Bancario
- ⊙ Valores Conciliados

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	C SUB - A 1/2
---	---	--

CUENTA: BANCOS							
COD.	GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA.	SALDO DE CONTABILIDAD	AJUSTES / RECLASIFICACION		SALDO DE AUDITORIA
					DEBE	HABER	
11030505	Activo	Fondos Disponibles	COAC RIOBAMBA LTDA.	\$ 7.567,34	-	-	\$ 7.567,34
11031006	Activo	Fondos Disponibles	Banco del Internacional	\$ 2,6	-	-	\$ 2,6
TOTAL				\$ 7.569,94			\$ 7.569,94

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	C - A 1/1
---	---	--------------------------------------

CUENTA: BANCOS							
Cod .	Gr upo	Subgr upo	Cuenta.	Saldo De Contabilidad	Ajustes		Saldo de Auditoria
					Deb e	Ha ber	
110305	Activo	Fondos Disponibles	Bancos / Coop. Riobamba Cta. Ahorros #401110241 y Banco Internacional Cta. # 3100738088	\$7.569,94	-	-	\$7.569,94
SUMA TOTAL				\$7.569,94	-	-	\$7.569,94

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	C - S 1/1
---	---	----------------------------

Cod.	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Descripción	Saldo De Contabilidad	Ajustes / Reclasificación		Saldo De Auditoría
						Debe	Haber	
1103	Activo	Fondos Disponibles	Bancos	Bancos / Coop. Riobamba Cta. Ahorros #401110241 y Banco Internacional Cta. # 3100738088	\$ 7.569,94			\$ 7.569,94
SUMA TOTAL					\$ 7.584,54	\$ -	\$ -	\$ 7.584,54

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	ACT.F 1/1
---	---	----------------------------

CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES

Cod.	Clase	BUEN O	REGUL AR	MAL O	FISICAMEN TE	Número de serie	Dimensio nes
1.2.3.1	Juego de Sala	X				-	60x60x210
1.2.3.2	Juego de muebles			X		-	65x55x180
1.2.3.3	TV LED 65”	X				351611612	65” Pulgadas
1.2.3.4	Escritorio (Gerencia)			X		-	90x60x120
1.2.3.5	Escritorio (secretaria)	X				-	90x60x110
1.2.3.6	Silla giratoria (Gerencia)	X				-	60x40x30
1.2.3.7	Silla giratoria (secretaria)	X				-	60x40x30
1.2.3.8	Mesa Esquinero	X				-	95x50x150
1.2.3.9	Calefactor			X		SR16165	20X40X40
1.2.3.10	Mesa de reuniones		X			-	90X150X500
12.3.11	Sillas de plástico para reuniones	X				-	60X40X40
1.2.3.12	Pizarra acrílica				X	-	120x150
1.2.3.13	Cuadro de notificaciones				X	-	50x50

Listado de Bienes de Baja

Cod.	Clase	Estado de conservación	Marca	Modelo	Número de serie	Dimensiones
1.2.3.2	Juego de muebles	Malo	-	-	-	65x55x180
1.2.3.4	Escritorio (Gerencia)	Malo	-	-	-	90x60x120
1.2.3.9	Calefactor	Malo	Hamilton	456	SR16165	20X40X40

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	PA 1/1
---	---	-----------------------------

OBJETIVO GENERAL

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas del componente pasivo; a través de la revisión de la documentación correspondiente, para evidenciar la veracidad de la situación económica de la entidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar la situación financiera de las cuentas por pagar, así como el cumplimiento, mediante la revisión de la documentación, con el propósito de verificar los saldos reales a pagar.
- Determinar la veracidad de los saldos de cuenta por pagar, a través del análisis de documentos fuentes, para medir el grado de cumplimiento de acuerdo a las normas técnicas contables y jurídicas vigente.
- Constatar que los saldos de las cuentas por pagar, reflejen la realidad económica de acuerdo a los estados financieros, para establecer el grado de endeudamiento con el público.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Elabore una matriz de conformación de saldos consolidados	MCS	VJGD	14/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 13/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	MCS 1/1
---	---	--------------------------

CONFIRMACIONES DE SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR

N o	NOMBRES APELLIDOS	Y	SALDO SEGÚN LIBROS CONTABLES	SALDO AUDITORIA	SEGÚN DIFERE NCIA
1	Mario Xavier Hernández Valdez		1.584,85	1.584,85	- ©
2	Vanessa de los Ángeles Arias Montalvo		354,41	354,41	- ©
3	Jorge Enrique Parra Merino		543,47	543,47	- ©
4	Santiago Fernando Torres Jara		1.745,65	1.745,65	- ©
5	Jesica Alexandra Vasco Moreno		657,61	657,61	- ©
6	Marco Antonio Salvador Arias		684,78	684,78	- ©
7	Sonia María Gamboa Tène		796,13	796,13	- ©
8	Cristian Fabricio Pereira Martínez		487,13	487,13	- ©
9	Jefferson Alexander Quintana Silva		1.987,84	1.987,84	- ©
10	Víctor Rivadeneira Torres		657,49	657,49	- ©
TOTAL			9.499,36Σ	9.499,36 Σ	-Σ

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 15/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 15/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	CG 1/3
---	---	-------------------------

Ingeniero

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, nos permitimos informar que como parte de la auditoría se ha procedido a efectuar la evaluación del sistema de control interno, de cuyo análisis anotamos las siguientes debilidades, con el fin de fortalecer el sistema de control interno y minimizar los riesgos, el detalle de las debilidades es el siguiente

LA ENTIDAD NO REALIZA LA CODIFICACIÓN DE ACTIVOS FIJOS PERIÓDICAMENTE O AL MOMENTO DE INGRESO A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.


CONCLUSIÓN:

El responsable no codifica los bienes instituciones esto ha ocasionado que los bienes estos dispersos por esta razón al momento de constatación física no se encuentra en el sitio correspondientes.

RECOMENDACIÓN:

La Gerencia, debe manifestar al responsable que codifique los bienes para la fácil identificación de la misma y mediante a ello evitar extravió de los bienes institucionales.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 19/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 20/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	CG 3/3
---	---	-------------------------

CONCLUSIÓN:

No se podido contratar personal por falta de presupuesto, debido a ello el gerente y asesor se traslada a cobrar, esto ha ocasionado que los socios no encuentren el personal en la cooperativa.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente y el Consejo de Administración, buscar mediante la autogestión recursos económicos, para la contratación de personal para la dicha área y de esta manera tener una buena imagen antes los socios.



Lic. Verónica Guamán
AUDITOR Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FIRMA CONSULTORES Y AUDITORES VJGD

FASE III: ANÁLISIS DE DATOS

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	PA-AF 1/1
---	---	----------------------------

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los datos e información financiera a través de la evaluación de los hallazgos encontrados en la ejecución analítica de la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los saldos de los Estados Financieros

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las principales debilidades financieras de acuerdo al análisis de los procesos financieros de la entidad en el periodo económico y financieros de 2019.
- Evaluar las debilidades financieras identificadas frente a las políticas y disposiciones de los manuales de procedimiento y buen manejo corporativo previstos.
- Redactar los hallazgos de auditoria conforme a los resultados del proceso de examen, para contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y gestión financiera.
-

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
2	Ejecute el análisis de las debilidades encontradas en el proceso financiero de la entidad.	AV	VJGD	5/02/2023
10	Redacte los hallazgos de auditoría.	HH	VJGD	8/02/2023
11	Redacte el dictamen e informe de auditoria	IAF	VJGD	20/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	HA 2/5
---	---	-------------------------

1	<p>La entidad no realiza la codificación de activos fijos periódicamente o al momento de ingreso a propiedad planta y equipo.</p>	D1	<p>El personal responsable de manejo de bienes no ha realizado codificación y no existe un control de bienes</p>	<p>Manual de Funciones de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, ASISTENTE DE CONTABILIDAD, numeral 06 se refiere a: “Realizar y mantener actualizado el inventario contable de a activos fijos.”</p>	<p>El responsable no ha codificado los bienes para la fácil identificación de las misma por esta razón no existe el control. Incumplimiento de manual de funciones.</p>	<p>Al no realizar codificación de los bienes no se puede identificar, en donde se encuentra, debido a que los bienes no permanecen en el sitio de origen.</p>	<p>El responsable no codifica los bienes instituciones esto ha ocasionado que los bienes estos dispersos por esta razón al momento de constatación física no se encuentra.</p>	<p>La Gerencia, debe manifestar al responsable que codifique los bienes para la fácil identificación de la misma y mediante a ello evitar extravió de los bienes institucionales.</p>
---	---	-----------	--	---	---	---	--	---

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 20/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 20/02/2023

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	<u>cooperativaelgalpon19@hotmail.com</u>
TELÉFONO:	0988876204

FASE II:

EJECUCION DE LA AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA CONTROL INTERNO	PAI-ACI 1/1
---	--	------------------------------

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO GENERAL

Evaluar las áreas críticas y diagnóstico situacional de la cooperativa, mediante la aplicación del control interno, método COSO III para emitir las recomendaciones en función de las debilidades encontradas que se verán reflejadas en el informe de control interno, y de esta manera los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las áreas críticas de la Cooperativa de Taxis “El Galpón” mediante el análisis del control interno, método COSO III para la determinación del nivel de confianza y riesgo.
- Emitir las recomendaciones correspondientes a las debilidades encontradas, mediante en informe de control interno para que los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Elabore la Escala de Control Interno	EESCI	VJGD	25/02/2023
2	Elaborar el Formulario de Control Interno.	EFCI	VJGD	26/02/2023
3	Evalué el Control Interno	ECI	VJGD	28/02/2023
4	Elabore el Informe	EI	VJGD	01/03/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 26/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 26/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	EC 1/1
---	--	-----------------------------

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

ESCALA DE CALIFICACION CONTROL INTERNO

1	Muy Bajo
2	Bajo
3	Medio
4	Bueno
5	Muy Bueno

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 26/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 26/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	EC 2/2
---	--	-----------------------------

Componente: Entorno / Ambiente de Control
 COSO III

Principio	Puntos de Enfoque	Pregunta	Entrevistado	Calificación	Evidencia	Observaciones
Entorno /Ambiente de Control						
1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	A. Establece el tono de la gerencia, Junta Directiva. La Alta Gerencia y el personal Supervisor están comprometidos con los valores y principios éticos reforzándolo en sus actuaciones.	¿La organización cuenta con un Código de Ética?	Mariela Daniela Hernández Silva Gerente administrativo	5	Las políticas y el código de ética	Acta Aprobación Convocatoria de socialización Firmas de responsabilidad
		¿El Código de Ética se encuentra aprobado y ha sido divulgado?	Mariela Daniela Hernández Silva Gerente administrativo	5	Código De Ética De La Empresa	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 26/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 26/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/11
---	---	------------------------------

B. Establece estándares de conducta. Las expectativas de la Junta Directiva y la Alta Dirección con respecto a la integridad y los valores éticos son definidos en los estándares de conducta de la entidad y entendidos en todos los niveles de la organización, los proveedores de servicio externos y socios de negocios.	¿El Código de Ética describe puntualmente los valores y pautas de comportamiento, así como todos aquellos comportamientos que no son aceptables dentro de la organización, reflejando el compromiso de la Alta Gerencia tanto con los valores y principios éticos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3	REGLAMENTO DE CODIGO DE ETICA	Incumplimiento de las normas establecidas
	¿El Código de Ética describe los parámetros para el manejo de conflictos de interés?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3	REGLAMENTO DE CODIGO DE ETICA	Reglamentos para ciertos comportamientos inadecuados
	¿La organización tiene una política sobre conflicto de interés, y la misma es confirmada por los colaboradores cada trimestre?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	INFORME PRESENTADA POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	Constancia del informe realizado por los colaboradores
	REALIZADO POR: VJGD		FECHA: 26/02/2023		
	REVISADO POR: CAVM		FECHA: 26/02/2023		
¿El Código de Ética ha sido divulgado en todos los niveles de la organización, así como con los proveedores?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	DOCUMENTO DE ENTREGA Y RECIBIMEINTO DEL CODIGO DE ETICA		

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 2/11
---	---	------------------------------

¿El Código de Ética se encuentra publicado en un lugar de fácil acceso tanto para los colaboradores como para los proveedores?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3	POLITICAS Y REGLAMENTO DE CODIGO DE ETICA	Colocar el código de ética en lugar visibles como al ingreso de la empresa en carteleras grandes
¿La organización cuenta con registros de entendimiento y aceptación del Código de Ética, tanto de los colaboradores como de los proveedores y del control de producción cada semestre?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIA LA ASISTENCIA AL EVENTO DE PERESNTACION D EL CODIGO DE ETICA	
¿El Código de Ética describe los niveles y/o instancias responsables de orientar tanto sobre el entendimiento del Código, como de hacer seguimiento a su cumplimiento?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	3	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	En este documento no se puede encontrar fácilmente el art deseado por lo tanto debe realizarse más detallado y entendible
¿El personal vinculado a la organización recibe una inducción sobre: - Código de Ética - Principios, Valores - Misión y Visión - Responsabilidad Social-	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CAPCITACION	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 26/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 26/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 3/11
---	---	--------------------------

	¿Los colaboradores de la organización conocen los procedimientos a seguir para la denuncia de situaciones irregulares, así como conocen el órgano responsable de recibir dichas denuncias?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	
	¿Se cuentan con procedimientos para la recepción, investigación y entrega de resultados sobre denuncias realizadas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	4	NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL A CARGO	Se debería implementar una persona que se dedique exclusivamente a resolver ese tipo de falencias
C. Evalúa la adherencia a estándares de conducta. Los Procesos están en su lugar para evaluar el desempeño de los individuos y equipos en relación a los estándares de conducta esperados de la entidad.	¿Se tiene procedimientos definidos y formalizados para evaluar tanto el desempeño de los colaboradores como de los proveedores periódicamente, de acuerdo a los estándares de conducta esperados?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	
	¿Se ha cumplido con el desarrollo de las evaluaciones de desempeño por parte del área de Recursos Humanos?	REALIZADO POR: VJGD		FECHA: 26/02/2023	
		REVISADO POR: CAVM		FECHA: 26/02/2023	
		HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	4	INFORME DE PRESENTADA POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 4/11
---	---	--------------------------


	¿Se realizan procedimientos de confirmación con todos los colaboradores de la organización, sobre el conocimiento del Código de Ética, y de comprensión sobre las normas de conducta que tiene la organización?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	4	INFORME DE PRESENTADA POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	se debe implementar más conocimientos a los colaboradores
D. Aborda y decide sobre desviaciones en forma oportuna. Las desviaciones de los estándares de conducta esperados de la entidad son identificadas y corregidas oportuna y adecuadamente.	¿Se tienen definidas y formalizadas en todas las sanciones que se pueden establecer frente a violaciones del Código de Ética y/o incumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, previo desarrollo de un proceso disciplinario?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	
	¿La administración ha tomado acciones frente a violaciones presentadas al Código de Ética?, ¿cuáles han sido dichas acciones?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	
	¿Las acciones correctivas que se han tomado frente a colaboradores que incumplen el Código se han divulgado en toda la organización, de tal forma que se conozcan las consecuencias de las violaciones por parte de los colaboradores?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General	5	INFORMES DE SANCIONES	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 5/11
---	---	--------------------------

2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.	A. Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección. La Junta Directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas.	¿Cuál es el mecanismo de supervisión que ejecuta la Junta Directiva, con qué frecuencia desarrolla dicha supervisión y que documentación se mantiene de la misma?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4 documentación presentada	
	B. Aplica experiencia relevante. La Junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros para que puedan hacer preguntas de sondeo de la Alta Dirección y tomar medidas proporcionales.	¿Se tiene definido y formalizado el perfil (conocimientos, experiencia y habilidades) con que deben contar los miembros de la Junta Directiva?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4 BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD	se debería asignar un personal capacitado en esta área de trabajo
		¿El perfil de los miembros de la Junta es evaluado periódicamente?, ¿Con que frecuencia es evaluado?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5 documentación presentada	
	C. Opera de manera independiente. La Junta Directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la Administración y objetivos en las evaluaciones y toma de decisiones.	¿Los miembros de la Junta Directiva son independientes a la Administración?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4 BASE DE DATOS E INFORMES	
		¿La Junta Directiva tiene suplentes?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3 BASE DE DATOS E INFORMES	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 6/11
---	---	--------------------------

	¿Se tienen definido y formalizado el procedimiento para la selección de dichos miembros?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo	3	Informes de auditoría anteriores	Se debería implantar procesos para asignar nuevos administrativos
D. Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno. La Junta Directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración:	¿La Junta Directiva supervisa de forma periódica la implementación del sistema de Control Interno?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo	5	BASE DE DATOS E INFORMES	
	¿La organización cuenta con un líder para la implementación y puesta en marcha del Control Interno?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo	5	INFORMES DE SANCIONES	
	¿La Junta evalúa periódicamente de acuerdo a las metas establecidas el desempeño de la Administración?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	BASE DE DATOS	
Entorno de Control— Estableciendo integridad y valores éticos, estructuras de supervisión, autoridad y responsabilidad, expectativas de competencia, y rendición de cuentas a la Junta.	¿Se tienen definidos los manuales de funciones y responsabilidades, así como los niveles de supervisión en cada área y los niveles de reporte, partiendo de los principios y valores de la organización?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	DOCUMENTO DE CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL	
	¿Los manuales de funciones son revisados y actualizados al menos una vez por año?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3	INFORMES PRESENTADA POR EL GERENTE	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 7/11
---	---	--------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de Riesgos—Monitorear las evaluaciones de riesgos de la administración para el cumplimiento de los objetivos, incluyendo el impacto potencial de los cambios significativos, fraude, y la evasión del control interno por parte de la administración. 	<p>¿La organización cuenta con un modelo de gestión de riesgos, que contribuya tanto a la administración de los riesgos existentes, así como en la identificación de nuevos riesgos?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	3	INFORMES PRESENTADA POR EL GERENTE	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de Control Proveer supervisión a la Alta Dirección en el desarrollo y cumplimiento de las Actividades de control. 	<p>¿Se han implementado indicadores clave para verificar el cumplimiento de las actividades de control?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	3	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información y Comunicación—Analizar y discutir la Información relacionada al cumplimiento de los objetivos de la entidad. 	<p>¿Se cuenta con un software para la administración de la información? ¿ Se tiene definidos los reportes que permiten validar el cumplimiento de los objetivos, así como la frecuencia con que los mismos deben ser emitidos?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	3	BASE DE DATOS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de Supervisión— Evaluar y supervisar la naturaleza y alcance de las actividades de monitoreo y la evaluación y remediación de la administración de las deficiencias. 	<p>¿Se tienen definidas y formalizadas las actividades de supervisión, así como se ha establecido requerir a la Administración los planes de mejoramiento frente a las deficiencias identificadas?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	3	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 8/11
---	---	--------------------------

3. La dirección estable con la supervisión del consejo, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	A. Considera todas las estructuras de la entidad. La Administración y la Junta Directiva considera las estructuras múltiples utilizadas (incluyendo unidades operativas, entidades legales, distribución geográfica, y proveedores de servicios externos) para apoyar la consecución de los objetivos.	¿La Estructura de la organización corresponde al tamaño de la operación, así como tiene niveles de supervisión y reporte?	JUAN VEGA GERENTE DE SUPERVISION	3	BASE DE DATOS	Se debe implementar un plan de operación y control
	B. Establece líneas de reporte. La Administración diseña y evalúa las líneas de reporte para cada estructura de la entidad para permitir la ejecución de autoridades y responsabilidades y el flujo de información para gestionar las actividades de la entidad.	¿La organización cuenta con un organigrama oficial y divulgado a todos los niveles, que delimita las funciones y responsabilidades?	JUAN VEGA GERENTE DE SUPERVISION	5	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO	
		¿La estructura de la organización es revisada y actualizada al menos cada _6 meses?	JUAN VEGA GERENTE DE SUPERVISION	3	INFORMES PRESENTADA POR EL GERENTE	
		C. Define, asigna y delimita autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva delegan autoridad, definen responsabilidades, y utilizan procesos y tecnologías adecuadas para asignar responsabilidad, segregar funciones según sea necesario en varios niveles de la organización:(ver ítems detallados en COSO III)	¿Las funciones y responsabilidades son definidas y parametrizadas partiendo del principio de segregación de funciones? ¿Las funciones y responsabilidades son definidas, evaluadas y actualizadas periódicamente, de acuerdo a los cambios en la organización y el entorno? ¿ Se cuenta con una política para la definición de los niveles de aprobación, de acuerdo al monto de las operaciones? ¿ Se realiza un seguimiento periódico al cumplimiento de funciones y responsabilidades en la operación?	JUAN VEGA GERENTE DE SUPERVISION	4	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 9/11
---	---	--------------------------

4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.	A. Establece políticas y prácticas. Las políticas y prácticas reflejan las expectativas de competencia necesarias para apoyar el cumplimiento de los objetivos.	¿Se tienen definidas las políticas de recursos humanos para la selección, vinculación, promoción, remuneración y evaluación de los colaboradores?	MARIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo	4	PPOLITICAS EMPLEADAS POR LA EMPRESA	
		¿La organización cuenta con políticas y procedimientos definidos y formalizados para todos los procesos?	MARIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo	4	DOCUEMNTNO DE POLITCAS DE EMPRESA	
	B. Evalúa la competencia y dirección de deficiencias. La Junta Directiva y la Administración evalúan la competencia a través de la organización y en los proveedores de servicios externos de acuerdo a las políticas y prácticas establecidas, y actúa cuando es necesario direccionando las deficiencias.	¿Los servicios prestados por los proveedores son evaluados periódicamente, validando el cumplimiento de los objetivos contratados?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	3	INFORMES PRESENTADOS POOR EL DEPARTEMENTO DE ADMINSTRACION	SE DEBE REALIZAR EVALUACION A TODOS PERSONAL INTERNO Y EXTERNO INVOLUCRADO CON LA EMPRESA
		¿Para las deficiencias identificadas frente a la prestación de servicios de los proveedores, se establecen y documentan los planes de acción que permitan subsanar dichas deficiencias?	MARIELA Gerente administrativo	4	BASE DE DATOS	
		C. Atrae, desarrolla y retiene profesionales. La organización provee la orientación y la capacitación necesaria para atraer, desarrollar y retener personal suficiente y competente y proveedores de servicios externos para apoyar el cumplimiento de los objetivos.	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los colaboradores, así como las mismas se encuentran documentadas y discutidas con cada colaborador?	Gerente administrativo	5	INFORME PRESNETADO POR EL DEP DE ADMINISTRACION
	¿La compañía cuenta con un plan de formación continua para sus colaboradores, de tal forma que se fortalezcan sus conocimientos, reteniendo personal competente para la operación?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	BASE DE DATOS		

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 10/11
---	---	---------------------------

	<p>D. Planea y se prepara para sucesiones. La Alta Dirección y la Junta Directiva desarrollan planes de contingencia para la asignación de responsabilidad importante para control interno.</p>	<p>¿La organización cuenta formalmente con un plan de sucesiones, así como de contingencias, frente a eventos críticos que afecten los cargos estratégicos y/o pongan en riesgo la continuidad del negocio?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo</p>	4	<p>INFORME PRESENTADO POR EL DEP DE ADMINISTRACION</p>	
<p>5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.</p>	<p>A. Hace cumplir la responsabilidad a través de estructuras, autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva establecen los mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones correctivas cuando es necesario.</p>	<p>¿Cada área cuenta con el manual de funciones y responsabilidades de los cargos que la conforman?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>INFORMES PRESENTADA POR EL GERENTE</p>	
		<p>¿Se cuenta con un plan de capacitación continua para los colaboradores, orientado a fortalecer diferentes aspectos de control interno, tales como la segregación de funciones, la salvaguarda de activos y la ejecución de controles?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo</p>	4	<p>DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO</p>	
		<p>¿Las capacitaciones realizadas a los colaboradores se encuentran documentadas?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo</p>	4	<p>BASE DE DATOS CAPACITACIONES</p>	
		<p>¿Se realizan evaluaciones periódicas a los colaboradores sobre su desempeño, así como se implementan las acciones correctivas, cuando se observan desviaciones en los resultados?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ Gerente administrativo</p>	3	<p>INFORMES PRESENTADA POR EL GERENTE</p>	
		<p>¿Se tienen definidas y documentadas tanto las acciones disciplinarias a seguir como cada uno de los procedimientos que se deben cumplir frente a eventuales incumplimientos de los colaboradores, así como los correspondientes planes correctivos que se deben establecer?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	3	<p>DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO</p>	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 11/11
---	---	---------------------------

	<p>B. Establece medidas de desempeño, incentivos y premios. La Administración y la Junta Directiva establecen medidas de desempeño, incentivos, y otros premios apropiados para las responsabilidades en todos los niveles de la entidad, reflejando dimensiones de desempeño apropiadas y estándares de conducta esperados, considerando el cumplimiento de objetivos a corto y largo plazo.</p>	<p>¿Se cuenta con una política para el otorgamiento de bonificaciones y/o premios?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General</p>	4	<p>INFORME PRESNETADO POR EL DEP DE ADMINISTRACION</p>	<p>ES MUY IMPOTANTE CONOCER CUALES CON LAS PERSONAS QUE TEBAJAN CON INTERES O SOLO POR GANAR LA BONIFICACION</p>
	<p>C. Evalúa medidas de desempeño, incentivos y premios para la relevancia en curso. La Administración y la Junta Directiva alinean incentivos y premios con el cumplimiento de las responsabilidades de control interno para la consecución de los objetivos.</p>	<p>¿Las bonificaciones están asociadas al cumplimiento de las metas establecidas en los planes estratégicos de la organización? ¿Un área independiente evalúa que las bonificaciones otorgadas cumplan con las metas establecidas?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General</p>	4	<p>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL CUMPLIMIENTO</p>	
	<p>D. Considera presiones excesivas. La administración y la Junta Directiva evalúan y ajustan las presiones asociadas con el cumplimiento de los objetivos, así como ellos asignan responsabilidades, desarrollan medidas de desempeño y evalúan el desempeño.</p>	<p>¿El cumplimiento de metas es evaluado periódicamente, velando que el mismo no conlleve al desarrollo de fraudes y/o de modificaciones en los resultados por obtener dichos beneficios por parte de los colaboradores?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General</p>	5	<p>DOCUMENTOS DEL INFORME DEL CONTROL INTERNO</p>	
	<p>E. Evalúa desempeño y premios o disciplina de los individuos. La Administración y la Junta Directiva evalúan el desempeño de las responsabilidades de control interno, incluyendo la adherencia a los estándares de conducta y los niveles de competencia esperados, y proporciona premios o ejerce acciones disciplinarias cuando es apropiado.</p>	<p>¿El otorgamiento de las bonificaciones, adicional a verificar el cumplimiento de las metas, consideran las evaluaciones de desempeño de los colaboradores?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General</p>	4	<p>DOCUMENTOS DEL INFORME DEL CONTROL INTERNO</p>	
		<p>Para los colaboradores que han tenido evaluaciones de desempeño por debajo de los niveles esperados, se han establecido acciones de seguimiento y/o disciplinarias según corresponda?</p>	<p>MARIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente General</p>	3	<p>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS</p>	<p>implementar evaluación más profunda en la empresa</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

RESUMEN DE LA PONDERACION POR PRINCIPIO


PRINCIPIOS	COMPONENTES		PROMEDIO
1.- La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	A.- Establece el tono de la gerencia, Junta Directiva. La Alta Gerencia y el personal Supervisor están comprometidos con los valores y principios éticos reforzándolo en sus actuaciones.	5	5
	B.- Establece estándares de conducta. Las expectativas de la Junta Directiva y la Alta Dirección con respecto a la integridad y los valores éticos son definidos en los estándares de conducta de la entidad y entendidos en todos los niveles de la organización, los proveedores de servicio externos y socios de negocios.	4	
	C.- Evalúa la adherencia a estándares de conducta. Los Procesos están en su lugar para evaluar el desempeño de los individuos y equipos en relación a los estándares de conducta esperados de la entidad.	4	
	D.- Aborda y decide sobre desviaciones en forma oportuna. Las desviaciones de los estándares de conducta esperados de la entidad son identificadas y corregidas oportuna y adecuadamente.	5	
2.- El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.	A.- Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección. La Junta Directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas.	4	4
	B.- Aplica experiencia relevante. La Junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros para que puedan hacer preguntas de	5	

	sondeo de la Alta Dirección y tomar medidas proporcionales.		
	C.- Opera de manera independiente. La Junta Directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la Administración y objetivos en las evaluaciones y toma de decisiones.	3	
	D.- Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno. La Junta Directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración	4	
3.- La dirección estable con la supervisión del consejo, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	A.- Considera todas las estructuras de la entidad. La Administración y la Junta Directiva considera las estructuras múltiples utilizadas (incluyendo unidades operativas, entidades legales, distribución geográfica, y proveedores de servicios externos) para apoyar la consecución de los objetivos.	4	4
	B.- Establece líneas de reporte. La Administración diseña y evalúa las líneas de reporte para cada estructura de la entidad para permitir la ejecución de autoridades y responsabilidades y el flujo de información para gestionar las actividades de la entidad.	4	
	C.- Define, asigna y delimita autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva delegan autoridad, definen responsabilidades, y utilizan procesos y tecnologías adecuadas para asignar responsabilidad, segregar funciones según sea necesario en varios niveles de la organización.	4	
4.- La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.	A.- Establece políticas y prácticas. Las políticas y prácticas reflejan las expectativas de competencia necesarias para apoyar el cumplimiento de los objetivos.	4	4
	B.- Evalúa la competencia y direcciona deficiencias. La Junta Directiva y la Administración	4	

	<p>evalúan la competencia a través de la organización y en los proveedores de servicios externos de acuerdo a las políticas y prácticas establecidas, y actúa cuando es necesario direccionando las deficiencias.</p>		
	<p>C.- Atrae, desarrolla y retiene profesionales. La organización provee la orientación y la capacitación necesaria para atraer, desarrollar y retener personal suficiente y competente y proveedores de servicios externos para apoyar el cumplimiento de los objetivos.</p>	5	
	<p>D.- Planea y se prepara para sucesiones. La Alta Dirección y la Junta Directiva desarrollan planes de contingencia para la asignación de responsabilidad importante para control interno.</p>	4	
<p>5.- La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.</p>	<p>A.- Hace cumplir la responsabilidad a través de estructuras, autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva establecen los mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones correctivas cuando es necesario.</p>	4	4
	<p>B.- Establece medidas de desempeño, incentivos y premios. La Administración y la Junta Directiva establecen medidas de desempeño, incentivos, y otros premios apropiados para las responsabilidades en todos los niveles de la entidad, reflejando dimensiones de desempeño apropiadas y estándares de conducta esperados, considerando el cumplimiento de objetivos a corto y largo plazo.</p>	4	
	<p>C.- Evalúa medidas de desempeño, incentivos y premios para la relevancia en curso. La Administración y la Junta Directiva alinean incentivos y</p>	4	

	premios con el cumplimiento de las responsabilidades de control interno para la consecución de los objetivos.		
	D.- Considera presiones excesivas. La administración y la Junta Directiva evalúan y ajustan las presiones asociadas con el cumplimiento de los objetivos, así como ellos asignan responsabilidades, desarrollan medidas de desempeño y evalúan el desempeño.	5	
	E.- Evalúa desempeño y premios o disciplina de los individuos. La Administración y la Junta Directiva evalúan el desempeño de las responsabilidades de control interno, incluyendo la adherencia a los estándares de conducta y los niveles de competencia esperados, y proporciona premios o ejerce acciones disciplinarias cuando es apropiado.	4	
TOTAL			21
PROMEDIO			4

AMBIENTE DE CONTROL	1	2	3	4	5
----------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

Componente: Evaluación de Riesgos

El siguiente cuestionario de Control Interno, es un modelo de evaluación para el diagnóstico del sistema de control interno en la organización, sobre el segundo componente de COSO III. El presente documento no pretende abarcar todas las situaciones, razón por la cual cada organización y/o auditor debe aplicar su juicio para definir si aplican todas las preguntas, pues la organización puede tener controles que no se han incluido en el presente cuestionario, pero que contribuyen en el fortalecimiento del primer componente.

Instrucciones: El siguiente cuestionario de Control Interno tiene preguntas asociadas sobre cada uno de los principios relacionados al segundo componente, y por tanto las mismas hacen referencia a los puntos de enfoque.

La columna calificación debe ser diligenciada con una escala de 1 a 5, donde 1 representa que no se tiene implementado ningún control y 5 representa que se tiene totalmente implementado.

Igualmente, se deben realizar los comentarios correspondientes durante la validación, así como se debe hacer referencia a la evidencia sobre el cumplimiento.

Principio	Puntos de Enfoque	Pregunta	Entrevistado	Calificación	Evidencia	Observaciones
6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	Objetivos Operativos:	Para cada uno de los siguientes objetivos dentro de la organización, verifique si su estructura cuenta con los puntos de enfoque, según corresponda. Por favor registrar al frente de cada ítem la afirmación SI / NO y posteriormente complementar cada una de las casillas, con la información que permita sustentar la afirmación. Si el objetivo no incluye el ítem, por favor confirmar con el entrevistado la razón por la cual no se ha considerado.				
	<input type="checkbox"/> Refleja las decisiones de la dirección.	SI	MARIA DANIELA HERNANDEZ Gerente General	5	Políticas de la empresa	Se pudo observar que a las decisiones les falto más confianza al momento de tomarlas.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

<input type="checkbox"/> Considera la tolerancia al riesgo.	SI	Daniela Hernández Gerente	4	Reglamento Interno	Se pudo observar que el riesgo era grande pero siempre controlado
<input type="checkbox"/> Incluye las metas de desempeño operativo y financiero.	NO	Daniela Hernández Gerente General	1	Manual de operaciones de la organización	Es importante mencionar que sería relevante que las metas política y valores sean establecidas en pancartas dentro de la organización
<input type="checkbox"/> Forman una base sobre la cual se asignan recursos	SI	Daniela Hernández Gerente General	4	Manual de operaciones de la organización	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
Objetivos de Información Financiera Externa:					
<input type="checkbox"/> Cumple con las normas contables aplicables.	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	Normas de la Organización	Se observó que las normas si fueron las adecuadas.
<input type="checkbox"/> Considera la materialidad.	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	Políticas de la empresa	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
<input type="checkbox"/> Refleja las actividades de la organización	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	Políticas de la empresa	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
Objetivos de Información No Financiera Externa:					
<input type="checkbox"/> Cumple con las normas y marcos establecidos externamente.	SI	Daniela Hernández Gerente General	4	Reglamento del Código de ética	Se observó que las normas y marcos si fueron las adecuadas.
<input type="checkbox"/> Considera el nivel necesario de precisión.	SI	Daniela Hernández Gerente General	4	Políticas de la empresa	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
<input type="checkbox"/> Refleja las actividades de la organización.	SI	Daniela Hernández Gerente General	4	Políticas de la empresa	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
Objetivos de la Información					
<input type="checkbox"/> Refleja las decisiones de la dirección.	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	Políticas de la empresa	Se observó que las decisiones fueron debidamente tomadas.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------


<input type="checkbox"/> Considera el nivel necesario de precisión.	SI	Daniela Hernández Gerente General	4	Es muy importante mencionar que la precisión es debidamente necesaria e implementada.	Se observó que todo estaba debidamente organizado.
<input type="checkbox"/> Refleja las actividades de la organización.	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	La organización es transparente tanto con sus clientes como con sus operadores.	Se observó que las actividades fueron correctamente desarrolladas.
Objetivos de Cumplimiento:					
<input type="checkbox"/> Refleja las leyes y regulaciones externas.	SI	Daniela Hernández Gerente General	5	Políticas de la empresa	Se observó que las leyes fueron correctamente implementadas dentro de la organización.
<input type="checkbox"/> Tiene en cuenta la tolerancia al riesgo.	SI	Gerente General	4	Reglamento del Código de ética	
Adicional a las anteriores respuestas, por favor realizar las siguientes preguntas:	¿La organización cuenta con objetivos estratégicos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Reglamento del Código de ética	Se observó una correcta aplicación de objetivos estratégicos
	¿Los objetivos definidos por la organización, permiten identificar con precisión los riesgos que amenazan dichos objetivos, de acuerdo con la naturaleza del negocio?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Reglamento del Código de ética	
	¿Los objetivos estratégicos se encuentran alineados con el plan estratégico de la organización?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Políticas de la empresa	Se observó una correcta aplicación de objetivos estratégicos

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Se encuentra documentado el análisis de riesgos realizado para los objetivos, así como la misma incluye su probabilidad, impacto y tolerancia?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Políticas de la empresa	Se observó una correcta aplicación de objetivos estratégicos
		¿Se consideran los riesgos emergentes?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	4	Reglamento del Código de ética	
		¿La organización ha establecido objetivos operativos, que contribuyan al cumplimiento de metas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	4	Políticas de la empresa	Se observó que los objetivos han sido fundamentales para el desarrollo.
		¿Se han implementado en todas las áreas diferentes a la financiera, controles asociados para los resultados financieros de la organización, gestionando así los riesgos a los que se encuentran expuestos desde dichas áreas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Políticas de la empresa	Se observó un correcto control dentro de las áreas en especial acerca del riesgo.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

		<p>Los riesgos identificados en la organización, cubren riesgos con los diferentes grupos de interés, así como incluyen los riesgos políticos, económicos, sociales, regulatorios, ambientales y naturales, entre otros, a los que se puede exponer la organización.?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	5	<p>Reglamento del Código de ética</p>	
		<p>¿Cada área de la organización cuenta con objetivos definidos que parten de los objetivos estratégicos y del plan estratégico?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	5	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó un correcto control dentro de las áreas y sus debidos objetivos.</p>
		<p>¿Los objetivos de cada área son revisados periódicamente, para validar su alineación con los objetivos estratégicos y el plan estratégica, según los cambios presentados en la organización?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	4	<p>Políticas de la empresa</p>	
		<p>¿La administración realiza un seguimiento periódico al cumplimiento de los objetivos estratégicos?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	5	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó un correcto seguimiento por parte de la organización</p>


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO					CI 1/1
<p>7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.</p>	<p>A. Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y función. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos.</p>	<p>¿La organización cuenta con un sistema de gestión de riesgos, implementado en cada uno de los niveles o áreas, así como mantiene y actualiza la correspondiente matriz de riesgos periódicamente?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>4</p>	<p>Reglamento del Código de ética</p>	
	<p>B. Analiza factores externos e internos - La identificación de los riesgos tiene en cuenta factores internos y externos y su impacto en la consecución de los objetivos.</p>	<p>¿Para cada una de las áreas se actualizan los riesgos tanto internos como externos, junto con su probabilidad, impacto y tolerancia?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>4</p>	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó un correcto seguimiento por parte de la organización</p>
	<p>C. Involucra a los niveles apropiados de la dirección. - La organización dispone de mecanismos de evaluación de riesgos efectivos que implican a los niveles oportunos de la dirección.</p>	<p>¿Se cuentan con manuales y procedimientos para la identificación y análisis de riesgos en las áreas?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>5</p>	<p>Manual de operaciones de la organización</p>	<p>Se observó un correcto seguimiento por parte de la organización</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

	D. Estima la importancia de los riesgos identificados - Los riesgos identificados son analizados a través de un proceso que incluye la estimación de la importancia potencial del riesgo.	¿La tolerancia al riesgo, se encuentra documentada y aprobada?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Políticas de la empresa	
	E. Determina cómo responder a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo deben gestionarse el riesgo y si se debe aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.	¿Las respuestas a los riesgos identificados se encuentran aprobadas y documentadas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	Documentos fuentes Internos	
		¿Se han establecido indicadores para monitorear la gestión del riesgo?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Plan interno de la organización	Se observó que dentro de la organización existe un correcto orden.
8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	A. Tiene en cuenta distintos tipos de fraude. - La evaluación del fraude tiene en cuenta posibles informaciones fraudulentas, pérdida de activos y casos de corrupción que se deriven de las distintas maneras en que se pueden producir casos de fraude y conductas irregulares.	¿La organización cuenta con un manual de prevención y lucha contra el fraude?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.	Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.
		¿La organización cuenta con políticas orientadas a reducir la malversación de activos, corrupción, lavado de dinero?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.	Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------


<p>B. Evalúa los incentivos y las presiones - La evaluación del riesgo de fraude tiene en cuenta los incentivos y las presiones.</p>	<p>¿La organización realiza periódicamente una evaluación del nivel de exposición al fraude en todos sus procesos, así como considera el nivel de afectación en cada una de sus áreas?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.</p>	<p>Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.</p>
	<p>¿La organización cuenta con una política de segregación de funciones?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó una carencia de una política muy importante</p>
	<p>¿Todos los incentivos y/o bonificaciones cuenta con un análisis de riesgo de fraude antes de su aprobación?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.</p>	<p>Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.</p>
	<p>¿Las bonificaciones y/o incentivos otorgados tienen un proceso de evaluación orientado a la identificación de fraudes para su otorgamiento?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.</p>	<p>Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.</p>
	<p>¿Se solicita el apoyo de Auditoría Interna, para validar que las bonificaciones entregadas cumplieron con todos los requisitos para su obtención?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	4	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó un correcto trabajo en equipo entre departamentos</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------


<p>C. Evalúa las oportunidades. - La evaluación del riesgo de fraude tendrá en cuenta oportunidades de adquisiciones, uso o venta de activos no autorizados, alteración de registros contables de la organización o realización de otros actos irregulares.</p>	<p>¿Se han establecido políticas y niveles de autorización asociados a la compra y venta de activos, así como se ha considerado la composición de un Comité para dichas aprobaciones, reduciendo el riesgo de fraude en tales operaciones?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	<p>5</p>	<p>Políticas de la empresa</p> <p>Se observó que existe una buena aplicación de las políticas que tiene la organización.</p>
<p>D. Evalúa las actitudes y justificaciones - La evaluación del riesgo de fraude tiene en cuenta cómo la dirección y otros miembros del personal, podrían verse motivados a participar o justificar actuaciones irregulares.</p>	<p>¿Se han realizado análisis de riesgos de fraude desde diferentes cargos y en especial para los de más alto nivel?</p>		<p>5</p>	<p>Políticas de la empresa</p>
	<p>¿Se evalúa periódicamente el principio de segregación de funciones en los cargos gerenciales y de supervisión, validando que no se asignen funciones que permitan desarrollar un fraude?</p>		<p>4</p>	<p>Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.</p> <p>Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.</p>
<p>¿Se revisan periódicamente que los permisos asignados en la plataforma, corresponda con las funciones y responsabilidades asignadas?</p>	<p>5</p>	<p>Políticas de la empresa</p> <p>Se observó que existe un orden adecuado</p>		

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------


		¿Se evalúa si las bonificaciones e incentivos pueden estimular el fraude, dado el entorno de la operación?	Mariela Daniela Hernández Silva	5	Documentos de seguimiento del proceso de fraudes.	Se observó que la entidad se encuentra capacitada para desarrollar sus actividades sin ningún mal entendido.
9. La organización idéntica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.	A. Evalúa los cambios en el entorno externo - El proceso de identificación de riesgos tiene en cuenta los cambios que se producen en el entorno regulatorio, económico y físico en el que opera la organización.	¿Se han realizado cambios en las metas e incentivos, al identificar que la situación de la industria y/o la economía no permiten su cumplimiento?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente Administrativo	5	Políticas de la empresa	Se observó una calidad adecuada dentro de la organización ya que no existe discrepancia
	B. Evalúa los cambios en el modelo de negocio. - La organización tiene en cuenta los impactos potenciales en las nuevas líneas de negocio, los grandes cambios efectuados en las líneas de negocio existentes, las operaciones de negocio adquiridas o vendidas relativas al sistema de control interno, el rápido crecimiento, los grandes cambios con respecto a la dependencia de una organización de distintas geografías extranjeras y de nuevas tecnologías.	¿La organización cuenta un plan para la identificación de alertas sobre nuevos riesgos que afecten la operación?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente Administrativo	4	Políticas de la empresa	Se observó un buen manejo de riesgos dentro de la organización.
		¿La gestión de riesgos, considera evaluar los cambios internos y externos, así como su impacto en la operación?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente Administrativo	4	Políticas de la empresa	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

		<p>¿La organización cuenta con proveedores alternos para sus procesos clave, de tal forma que pueda continuar con su operación ante un desastre natural y/o incumplimiento del proveedor?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	4	Plan operativo de la empresa	<p>Se observó que la organización siempre intenta prever riesgos</p>
		<p>¿Si en los últimos meses el modelo de negocio ha tenido cambios, se han implementado nuevos controles de acuerdo a la evaluación de los nuevos riesgos?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	Manual de la organización	<p>Se observó cierta innovación dentro de la organización</p>
		<p>¿La apertura de operaciones en una nueva geografía o filial, considera un análisis previo de los riesgos políticos, económicos, ambientales y éticos, a los cuales la organización puede enfrentarse, y que pueden no estar considerados en su estructura de control?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	Manual de la organización	
<p>C. Evalúa cambios en la alta dirección - La organización tiene en cuenta los cambios en la dirección y las respectivas actitudes y filosofías con respecto al sistema de control interno.</p>		<p>¿Los procesos de selección parte del principio de vincular nuevos colaboradores que se identifiquen con la cultura y principios de la organización?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	Código de ética	<p>Se observó una correcta contratación de talento humano</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

	<p>¿La organización cuenta con un plan de formación para los nuevos miembros de la organización, orientado a dar conocer el funcionamiento del sistema de control interno y la cultura ética de la organización?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Políticas de la empresa</p>	<p>Se observó una correcta contratación de talento humano</p>
	<p>¿Todo cambio dentro de la estructura de la organización, cuenta con un análisis de su impacto en el sistema de control interno, incluyendo su efecto en la segregación de funciones?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Manual de la organización</p>	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

Componente: Evaluación de Riesgo

Resumen de la Ponderación por Principio

COMPONENTE:	EVALUACION DE RIESGO		
RESUMEN DE LA PONDERACION POR PRINCIPIO			
PRINCIPIOS	COMPONENTE		Promedio
6.- La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	OBJETIVOS OPERATIVOS: Refleja las decisiones de la dirección.	4	4
	OBJETIVOS INFORMACION FINANCIERA EXTERNA	5	
	OBJETIVOS INFORMACION NO FINANCIERA EXTERNA	4	
	OBJETIVO DE LA INFORMACOOÓN	5	
	OBJETIVO CUMPLIMIENTO	5	
7.- La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	A.- Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y función. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos.	4	5
	B.- Analiza factores externos e internos - La identificación de los riesgos tiene en cuenta factores internos y externos y su impacto en la consecución de los objetivos.	4	
	C.- Involucra a los niveles apropiados de la dirección. - La organización dispone de mecanismos de evaluación de riesgos efectivos que implican a los niveles oportunos de la dirección.	5	
	D.- Estima la importancia de los riesgos identificados - Los riesgos identificados son analizados a través de un proceso que incluye la estimación de la importancia potencial del riesgo.	5	
	E.- Determina cómo responder a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo deben gestionar el riesgo y si se debe aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.	5	
8.- La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	A.- Tiene en cuenta distintos tipos de fraude. - La evaluación del fraude tiene en cuenta posibles informaciones fraudulentas, pérdida de activos y casos de corrupción que se deriven de las distintas maneras en que se pueden producir casos de fraude y conductas irregulares.	5	5
	B.- Evalúa los incentivos y las presiones - La evaluación del riesgo de fraude tiene en cuenta los incentivos y las presiones.	5	
	C.- Evalúa las oportunidades. - La evaluación del riesgo de fraude tendrá en cuenta oportunidades de adquisiciones, uso o venta de activos no autorizados, alteración de registros contables de la organización o realización de otros actos irregulares.	5	

Principios	Componente	Promedio
6.- La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	Objetivos Operativos: Refleja las decisiones de la dirección.	4
	OBJETIVOS INFORMACION FINANCIERA EXTERNA	5
	OBJETIVOS INFORMACION NO FINANCIERA EXTERNA	4
	OBJETIVO DE LA INFORMACÓN	5
	OBJETIVO CUMPLIMIENTO	5
7.- La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	A.- Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y función. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos.	4
	B.- Analiza factores externos e internos - La identificación de los riesgos tiene en cuenta factores internos y externos y su impacto en la consecución de los objetivos.	4
	C.- Involucra a los niveles apropiados de la dirección. - La organización dispone de mecanismos de evaluación de riesgos efectivos que implican a los niveles oportunos de la dirección.	5
	D.- Estima la importancia de los riesgos identificados - Los riesgos identificados son analizados a través de un proceso que incluye la estimación de la importancia potencial del riesgo.	5
	E.- Determina cómo responder a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo deben gestionar el riesgo y si se debe aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.	5
8.- La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	A.- Tiene en cuenta distintos tipos de fraude. - La evaluación del fraude tiene en cuenta posibles informaciones fraudulentas, pérdida de activos y casos de corrupción que se deriven de las distintas maneras en que se pueden producir casos de fraude y conductas irregulares.	5
	B.- Evalúa los incentivos y las presiones - La evaluación del riesgo de fraude tiene en cuenta los incentivos y las presiones.	5
	C.- Evalúa las oportunidades. - La evaluación del riesgo de fraude tendrá en cuenta oportunidades de adquisiciones, uso o venta de activos no autorizados, alteración de registros contables de la organización o realización de otros actos irregulares.	5
	D.- Evalúa las actitudes y justificaciones - La evaluación del riesgo de fraude tiene en cuenta cómo la dirección y otros miembros del personal, podrían verse motivados a participar o justificar actuaciones irregulares.	5
9.- La organización idéntica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.	A.- Evalúa los cambios en el entorno externo - El proceso de identificación de riesgos tiene en cuenta los cambios que se producen en el entorno regulatorio, económico y físico en el que opera la organización.	5
	B.- Evalúa los cambios en el modelo de negocio. - La organización tiene en cuenta los impactos potenciales en las nuevas líneas de negocio, los grandes cambios efectuados en las líneas de negocio existentes, las operaciones de negocio adquiridas o vendidas relativas al sistema de control interno, el rápido crecimiento, los grandes cambios con respecto a la dependencia de una organización de distintas geografías extranjeras y de nuevas tecnologías.	4
	C.- Evalúa cambios en la alta dirección - La organización tiene en cuenta los cambios en la dirección y las respectivas actitudes y filosofías con respecto al sistema de control interno.	5
TOTAL		18
PONDERACIÓN		5
Evaluación de Riesgos	1	2
	3	4
	5	5

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

El siguiente cuestionario de Control Interno es un modelo de evaluación para el diagnóstico del sistema de control interno en la organización, sobre el tercer componente de COSO III y los correspondientes tres (3) principios asociados. El presente documento no pretende abarcar todas las situaciones, razón por la cual cada organización y/o auditor debe aplicar su juicio para definir si aplican todas las preguntas, pues la organización puede tener controles que no se han incluido en el presente cuestionario, pero que contribuyen en el fortalecimiento del componente.

Instrucciones: El siguiente cuestionario de Control Interno tiene preguntas asociadas sobre cada uno de los principios relacionados al tercer componente, y por tanto las mismas hacen referencia a una característica de control.


La columna calificación debe ser diligenciada con una escala de 1 a 5, donde 1 representa que no se tiene implementado y 5 representa que se tiene totalmente implementado.

Igualmente, se deben realizar los comentarios correspondientes durante la validación, así como se debe hacer referencia a la evidencia sobre el cumplimiento.

Principio	Puntos de Enfoque	Pregunta	Entrevistado	Calificación	Evidencia	Observaciones
Actividades Control						
10. La organización define y desarrolla las actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	A. Se integra con la evaluación de riesgos. Las actividades de control ayudan a asegurar que las respuestas a los riesgos que direccionan y mitigan los riesgos son llevadas a cabo	¿La organización cuenta con matrices de riesgo para sus procesos y de las mismas se definen y diseñan los controles que se deben implementar?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Matrices de Riesgo y de control	
		¿Los riesgos con mayor nivel de criticidad y/o correspondientes a los procesos clave de la organización cuentan con controles asociados para su mitigación?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	4	Matrices de Riesgo y de control	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿La organización ha establecido controles que le permiten compartir los riesgos, para cuáles controles?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Matrices de Riesgo y de control	
	B. Considera factores específicos de la entidad. La administración considera cómo el ambiente, complejidad, naturaleza y alcance de sus operaciones, así como las características específicas de la organización, afectan la selección y desarrollo de las actividades de control	¿Cuáles controles la organización ha implementado frente a los riesgos asociados al ambiente externo?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de contingencias	
¿La definición de los controles considera la naturaleza del negocio y el apoyo de IT en la operación, por ejemplo, si cuenta con un alto componente tecnológico son mayores los controles automáticos que los manuales?		MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Sistemas informáticos y tecnologías en los controles		
¿Si la organización debe cumplir con diferentes normas externas, se cuentan con políticas y procedimientos orientados a dicho cumplimiento?		MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Reglamento interno (Estatuto)		
¿De acuerdo con la anterior pregunta, cuál es el ente responsable al interior de la organización de verificar que las políticas y procedimientos internos se encuentran alineados con los requerimientos de las normas externas,		RAUL LUNA Presidente ejecutivo	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.		
¿Se han implementado controles asociados con la seguridad física de la organización?		RAUL LUNA Presidente ejecutivo	5	Plan de control integral y seguridad		

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

		¿Periódicamente se realiza un inventario de activos fijos? ¿Cuándo fue el último? ¿A qué valor ascendieron los ajustes?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de control integral y seguridad	Registros más detallados de los activos fijos de la empresa
C. Determina la importancia de los procesos del negocio. La administración determina cual importancia de los procesos del negocio requiere las actividades de control		¿La organización revisa periódicamente los resultados de cada uno de los procesos clave y evalúa la implementación de nuevos controles y/o los ajustes de controles existentes?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de aplicación de controles	
D. Evalúa una mezcla de tipos de actividades de control. Las actividades de control incluyen un rango y una variedad de controles que, y pueden incluir un equilibrio de enfoques para mitigar los riesgos teniendo en cuenta controles manuales y automatizados, y controles preventivos y de detección		¿La administración tiene identificadas las actividades de control que son preventivas y detectives dentro de sus procesos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de control integral y seguridad	
		¿Cada cuánto y cómo se evalúa el cumplimiento de los controles establecidos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de control integral y seguridad	
		¿Cuáles procesos cuentan con indicadores de seguimiento al cumplimiento de los controles?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de control integral y seguridad	
		¿Con qué frecuencia se revisan los indicadores de procesos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan de control integral y seguridad	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	E. Considera en qué nivel las actividades son aplicadas. La administración considera las actividades de control en varios niveles de la entidad	¿Cómo se asegura la organización a nivel gerencial que las actividades de control estratégicas establecidas se cumplen?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan estratégico y el plan de control integral y seguridad.	
		¿Se realizan revisiones analíticas para los controles clave en la organización, cuáles?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Instrumentos de recolección de información de control y seguridad como los cuestionarios, listas de chequeos, etc.	
		¿Se han implementado acciones correctivas al identificar incumplimiento y/o fallas en las actividades de control establecidas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Plan correctivo a los controles	
		¿Se comparan los resultados globales de los procesos frente a los proyectados o los correspondientes a periodos anteriores?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Resultados de controle de periodos anteriores	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

	F. Direcciona la segregación de funciones. La administración segrega funciones incompatibles, y donde dicha segregación no es práctica, la administración selecciona y desarrolla actividades de control alternativas	¿La organización tiene definidas las funciones que representan un conflicto en su segregación?	RAUL LUNA Consejo de Vigilancia	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.	
¿Los controles diseñados parten de la segregación de funciones entre diferentes colaboradores y niveles de la organización?		RAUL LUNA Consejo de Vigilancia	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.		
¿Periódicamente cada líder de proceso revisa junto con el apoyo de IT que los controles automáticos se encuentren asignados de acuerdo con el nivel de segregación de funciones y las responsabilidades del cargo desempeñado?		RAUL LUNA Consejo de Vigilancia	4	Sistemas informáticos y tecnologías en los controles		
¿La Administración revisa el cumplimiento de la segregación de funciones?		MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.		
¿Para los procesos que no pueden contar con una segregación de funciones, se han establecido controles de monitoreo que permitan validar por parte de un nivel superior su correcta ejecución?		MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	3	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.	Aplicar actividades de monitoreo para los procesos de no segregación	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------


<p>11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.</p>	<p>A. Determina la dependencia entre el uso de la tecnología en los procesos del negocio y los controles generales de Tecnología: La dirección entiende y determina la dependencia y la vinculación entre los procesos de negocios, las actividades de control automatizadas y los Controles Generales de tecnología.</p>	<p>¿La organización tiene un ERP implementado?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	5	<p>Control informático y tecnológico</p>	
		<p>¿La organización cuenta con políticas que regulan el uso de los sistemas de información y de los equipos tanto móviles como de escritorio con los cuales los usuarios acceden?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	5	<p>Políticas de uso y Control informático y tecnológico</p>	
		<p>¿Se han establecido los parámetros de seguridad y controles que deben ser desarrollados en los sistemas de información?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	5	<p>Control informático y tecnológico</p>	
		<p>¿La organización tiene definido y documentado los parámetros y controles para el mantenimiento del sistema de información como de los equipos?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	4	<p>Control informático y tecnológico</p>	<p>Establecer parámetros de controles</p>
	<p>B. Establece actividades de control para la infraestructura tecnológica relevante: La Dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para ayudar a asegurar la completitud, precisión y disponibilidad de la tecnología</p>	<p>¿La organización cuenta con un plan de recuperación ante un desastre?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	5	<p>Sistemas de respaldo de información</p>	
		<p>¿La organización cuenta con copias de respaldo de la información?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	5	<p>Sistemas de respaldo de información</p>	


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	<p>¿Se realizan pruebas periódicas de restauración de las copias de seguridad, que permiten confirmar su funcionamiento?</p> <p>¿Con qué frecuencia se realiza la restauración de las copias?</p> <p>¿Cuándo fue la última vez que se realizó la restauración de las copias y cuál fue su resultado?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	<p>4</p>	<p>Sistemas de respaldo de información</p>	
	<p>¿La red bajo la cual la organización opera presenta fallas continuas y repetitivas que afectan mantener la operación en línea?</p>	<p>JUAN VEGA Gerente de Operaciones</p>	<p>5</p>	<p>Registros de fallas de sistemas</p>	
<p>C. Establece las actividades de control para la administración de procesos relevantes de seguridad: La dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para restringir los derechos de acceso, con el fin de proteger los activos de la organización de amenazas externas</p>	<p>¿La organización cuenta con un procedimiento para la creación, asignación y bloqueo de perfiles en el sistema?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>5</p>	<p>Sistema de acceso permitido áreas restringidas</p>	<p>Se debe mejorar los sistemas de acceso</p>
	<p>¿Para los portales externos con los cuales la organización debe interactuar, se implementan los controles de acceso que tenga diseñado dicho portal, así como se asignan los permisos de accesos a los cargos que corresponde?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>4</p>	<p>Sistema de acceso permitido áreas restringidas</p>	
	<p>¿La organización cuenta con sistemas que le permiten hacer seguimiento a posibles ataques externos a su plataforma de IT, y por tanto actualizar los controles de seguridad?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente</p>	<p>4</p>	<p>Sistema de acceso permitido áreas restringidas y seguridad informática</p>	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------


		¿Cada cuánto se presenta al Comité de Auditoría la situación de seguridad de IT en la cual se encuentra la compañía?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Sistema de acceso permitido áreas restringidas	
	D. Establece actividades de control relevantes para los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología: La dirección selecciona y desarrolla actividades de control sobre la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología y su infraestructura.	¿La organización tiene establecido los parámetros bajo los cuales se deben realizar tanto la adquisición, desarrollo y mantenimiento de IT?	JUAN VEGA Gerente de Operaciones	5	Documentos de compras y equipos tecnológicos exclusivos para la empresa	
¿La organización cuenta con protocolos que regulan los nuevos desarrollos y/o cambios en los sistemas, asegurando que dichos desarrollos y/o cambios corresponden a lo esperado por los niveles que lo solicitaron y lo autorizaron?		JUAN VEGA Gerente de Operaciones	5	Políticas de inducción de los nuevos equipos tecnológicos e informáticos para la empresa.		
¿Todo nuevo desarrollo de proyectos de IT cuenta con un análisis de riesgos?		JUAN VEGA Gerente de Operaciones	4	Análisis de riesgos de sistemas y equipos tecnológicos		
¿En caso de tener procesos tercerizados de IT, la organización cuenta con controles adicionales frente al manejo de la información que es entregada y administrada por el proveedor?		JUAN VEGA Gerente de Operaciones	5	Informes de procesos entregado por los proveedores		

	<p align="center">COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</p>				<p align="center">CI 1/1</p>	
<p>12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas.</p>	<p>A. Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: La administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p>	<p>¿La organización cuenta con políticas y procedimientos definidos, documentados y divulgados para todos sus procesos, o por lo menos para los procesos clave?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Reglamento interno (Estatuto) y plan de control integral y se seguridad</p>	
		<p>¿La organización cuenta con un repositorio de políticas, de tal forma que ante cualquier duda o inquietud un colaborador pueda realizar la consulta fácilmente?</p>	<p>MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo</p>	5	<p>Archivo histórico acerca de las políticas, reglamentos, y procedimientos de controles</p>	
	<p>B. Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: La administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la administración (u</p>	<p>¿Los procedimientos establecidos y las políticas que así lo demandan son entregados formalmente a los colaboradores que corresponde y se mantiene registro formal de dicha entrega, por parte de Talento Humano?</p>	<p>TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.</p>	4	<p>Registro de entregas de los documentos</p>	<p>El personal encargado de cada departamento debe conocer de los procesos de control y los trabajadores</p>
	<p>otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.</p>	<p>¿Las políticas y procedimientos permiten identificar según corresponda los niveles y cargos responsables de aplicar los controles?</p>	<p>TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.</p>	5	<p>Planes de políticas y procedimientos de controles.</p>	

		COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO			CI 1/1	
		¿Todos los controles cuentan con evidencia de su ejecución?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	5	Evidencia de cumplimiento de controles	
D. Toma acciones correctivas: El personal responsable investiga y actúa sobre temas identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.		¿Para las actividades de control ejecutadas que permiten identificar diferencias o errores, las mismas son investigadas y corregidas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	Registros de errores detectas en el control.	
		¿Cuál es el área que tiene mayor diferencia de errores o diferencias una vez se han aplicado los controles?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	Registros de errores detectas en el control.	
		¿Cuál es el área que toma mayores tiempos para la aplicación de acciones correctivas una vez se aplican los controles?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente administrativo	4	Registros de errores detectas en el control.	
		¿La organización cuenta con perfiles definidos para los cargos?	TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.	
E. Trabaja con personal competente: Personal competente con la suficiente autoridad desarrolla actividades de control con diligencia y continúa atención.		¿Se realizan pruebas de conocimiento para los colaboradores que van a ser vinculados, confirmando el conocimiento requerido para el cargo a desempeñar?	TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.	5	Organigramas estructurales y funcional, además del manual de procedimientos.	
		¿Se tiene un plan de capacitación periódico para los colaboradores, fortaleciendo su conocimiento en la aplicación de controles y las acciones correctivas que deben desarrollar?	TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.	5	Registros de capacitaciones realizados en un periodo	Se lo debe hacer con más frecuencia

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

		¿Cuándo fue la última capacitación y cuáles áreas no desarrollaron dicho entrenamiento?	TIERNEY DOUGLAS JAMES Coordinador de RR.HH.	4	Registros de capacitaciones realizados en un periodo	Se debe capacitar a los trabajadores para su mejor desempeño
F. Reevalúa políticas y procedimientos: La administración revisa periódicamente las actividades de control para determinar su continua relevancia, y las actualiza cuando es necesario.		¿Tanto las políticas como los procedimientos son revisados y actualizados periódicamente?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	5	Reglamento interno, políticas y procedimientos de control y plan de aplicación de los controles	
		¿Cuándo fue la última actualización de políticas y procedimientos que se realizó vs. la última actualización de los objetivos estratégicos?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	4	Reglamento interno, políticas y procedimientos de control y plan de aplicación de los controles	Se lo debe hacer con más frecuencia
		¿Los controles establecidos en los procesos son revisados para confirmar su alineación con sus objetivos y los mismos son actualizados en caso de ser necesario?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA Gerente	4	Análisis de los resultados de procesos y los objetivos empresariales	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------


Componente: Actividades de Control

Resumen de la Ponderación por Principio

Principios	Componente	Promedio
10.- La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	A.- Se integra con la evaluación de riesgos. Las actividades de control ayudan a asegurar que las respuestas a los riesgos que direccionan y mitigan los riesgos son llevadas a cabo.	5
	B.- Considera factores específicos de la entidad. La administración considera cómo el ambiente, complejidad, naturaleza y alcance de sus operaciones, así como las características específicas de la organización, afectan la selección y desarrollo de las actividades de control.	5
	C.- Determina la importancia de los procesos del negocio. La administración determina cual importancia de los procesos del negocio requiere las actividades de control.	5
	D.- Evalúa una mezcla de tipos de actividades de control. Las actividades de control incluyen un rango y una variedad de controles que, y pueden incluir un equilibrio de enfoques para mitigar los riesgos teniendo en cuenta controles manuales y automatizados, y controles preventivos y de detección.	5
	E.- Considera en qué nivel las actividades son aplicadas. La administración considera las actividades de control en varios niveles de la entidad.	5
	F.- Direcciona la segregación de funciones. La administración segrega funciones incompatibles, y donde dicha segregación no es práctica, la administración selecciona y desarrolla actividades de control alternativas.	4
11.- La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	A.- Determina la dependencia entre el uso de la tecnología en los procesos del negocio y los controles generales de Tecnología: La dirección entiende y determina la dependencia y la vinculación entre los procesos de negocios, las actividades de control automatizadas y los Controles Generales de tecnología.	5
	B.- Establece actividades de control para la infraestructura tecnológica relevante: La Dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para ayudar a asegurar la completitud, precisión y disponibilidad de la tecnología.	5
	C.- Establece las actividades de control para la administración de procesos relevantes de seguridad: La dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para restringir los derechos de acceso, con el fin de proteger los activos de la organización de amenazas externas.	4
	D.- Establece actividades de control relevantes para los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología: La dirección selecciona y desarrolla actividades de control sobre la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología y su infraestructura.	5
12.- La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del	A.- Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: La administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.	5
	B.- Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: La administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la	5

control interno y procedimientos que llevan dichas políticas.	administración (u otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.		
	C.- Funciona oportunamente: El personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente como es definido en las políticas y procedimientos.	5	
	D.- Toma acciones correctivas: El personal responsable investiga y actúa sobre temas identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.	4	
	E.- Trabaja con personal competente: Personal competente con la suficiente autoridad desarrolla actividades de control con diligencia y continúa atención.	5	
	F.- Reevalúa políticas y procedimientos: La administración revisa periódicamente las actividades de control para determinar su continua relevancia, y las actualiza cuando es necesario.	4	
TOTAL		14	
PONDERACION		5	

ACTIVIDADES DE CONTROL	1	2	3	4	5
-------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN


El siguiente cuestionario de Control Interno, es un modelo de evaluación para el diagnóstico del sistema de control interno en la organización, sobre el cuarto componente de COSO III y los correspondientes tres (3) principios asociados. El presente documento no pretende abarcar todas las situaciones, razón por la cual cada organización y/o auditor debe aplicar su juicio para definir si aplican todas las preguntas, pues la organización puede tener controles que no se han incluido en el presente cuestionario, pero que contribuyen en el fortalecimiento del componente.

Instrucciones: El siguiente cuestionario de Control Interno tiene preguntas asociadas sobre cada uno de los principios relacionados al tercer componente, y por tanto las mismas hacen referencia a una característica de control.

La columna calificación debe ser diligenciada con una escala de 1 a 5, donde 1 representa que no se tiene implementado y 5 representa que se tiene totalmente implementado.

Igualmente, se deben realizar los comentarios correspondientes durante la validación, así como se debe hacer referencia a la evidencia sobre el cumplimiento.


Principio	Puntos de Enfoque	Pregunta	Entrevistado	Calificación	Evidencia	Observaciones
13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	A. Identifica requisitos de información. Se dispone de un proceso para identificar la información necesaria y que se espera para respaldar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y la consecución de los objetivos de la organización.	¿La organización tiene definidas, documentadas y clasificadas las fuentes de información, el tipo de información, así como los canales que utilizan, por área o proceso, para la generación de los reportes?	Ing. Rafael Poveda	5	Manual de sistema de información	
		¿La definición de los reportes de información que se requieren parte del análisis de riesgo realizado en la organización?	Ing. Rafael Poveda	5	Reportes de información	
		¿Los requerimientos de información con los cuales la organización trabaja, son aprobados por el Comité de Auditoría y/o un Comité de la Alta Gerencia?	Ing. Rafael Poveda	4	Certificado de aprobación	La información no está actualizada por ende no es aprobada.


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Se tienen definido el cronograma en la cual la información debe estar disponible?	Ing. Rafael Poveda	5	Cronograma	
		¿Se tiene identificadas las fuentes de datos externos?	Ing. Rafael Poveda	5	Base de datos	
	B. Capta fuentes de datos internos y externos. Los sistemas de información captan fuentes de datos tanto internas como externas.	¿Se tienen políticas de comunicación interna y externa?	Ing. Rafael Poveda	5	Políticas	Impartir las políticas a los nuevos trabajadores
		¿Se tienen procedimientos establecidos para la recepción de información interna y externa?	Ing. Rafael Poveda	5	Procedimientos para receptor información	
		Se tiene clasificada y organizada la información de cada una de las fuentes.	Ing. Rafael Poveda	5	Base de datos	
		Se tiene definido el cronograma con el cual se debe entregar la información de cada una de las fuentes	Ing. Rafael Poveda	5	Cronograma	
	C. Procesa datos relevantes y los transforma en información. Los sistemas de información procesan y transforman datos relevantes en información de utilidad.	¿Los sistemas generan información financiera, no financiera y operativa para evaluar el cumplimiento de los controles establecidos?	Ing. Rafael Poveda	5	Sistemas de información	
		¿Se realiza un seguimiento a los indicadores de la organización, de acuerdo con los reportes generados?	Ing. Rafael Poveda	5	Reportes de indicadores	El seguimiento solo lo realizan cuando ocurren inconvenientes.
		¿Se tienen definidos los reportes que deben ser generados periódicamente?	Ing. Rafael Poveda	4	Reportes	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	<p>D. Mantiene la calidad a lo largo de todo el proceso. Los sistemas de información generan información actualizada en el momento oportuno, la cual es precisa, íntegra, accesible, protegida, verificable y que se custodia de forma oportuna. Se revisa la información para evaluar su relevancia a la hora de soportar los componentes del control interno.</p>	<p>¿Se cuenta con accesos restringidos a la información de acuerdo al cargo?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Sistemas de información</p>	<p>Comprobamos que todos los cargos autorizados podían ingresar.</p>
<p>¿Se tienen definidos los usuarios que pueden acceder a la información externa o interna de acuerdo a su cargo?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Sistemas de información</p>	<p>Todos los usuarios hacen rotaciones</p>	
<p>¿Se tienen claramente definidos los niveles responsables de garantizar la calidad de la información?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>Organigrama de responsabilidades</p>		
<p>¿Los reportes de información son analizados y evaluados por un nivel superior al cual genera el reporte?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Reportes</p>	<p>El Gerente es el responsable de analizar los reportes periódicamente.</p>	
<p>¿Los reportes generados son oportunos, precisos y confiables para la toma de decisiones?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Reportes, programas</p>	<p>Se corroboró las fechas de los reportes con los cronogramas establecidos.</p>	
<p>¿Cada vez que se genera un nuevo reporte, se solicita a los destinatarios y/o usuarios de dicha información realizar una evaluación sobre la calidad de dichos reportes?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>Revisión de reportes</p>		
<p>¿Para la información que manejan proveedores y/o cuentas de outsourcing, se establece dentro del contrato cláusulas que permiten auditar la calidad de la información que es entregada a la organización?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Contrato</p>	<p>En el contrato no están establecido algunos acuerdos.</p>	

		COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO				CI 1/1
		¿Se cuenta con la información suficiente para la generación de los reportes?	Ing. Rafael Poveda	4	Fuentes de información	
		¿La obtención de la información se hace de fuentes autorizadas y se cuenta con los procedimientos para su generación?	Ing. Rafael Poveda	4	Contrato	Las fuentes no autorizadas son las que presentan información no actualizada.
		¿Se han tomado decisiones que no corresponden con la realidad de la organización, por reportes que no son precisos, oportunos o confiables?	Ing. Rafael Poveda	5	no hay evidencia	El gerente evalúa y analiza los reportes antes de tomar una decisión.
		¿Los reportes financieros son generados en la moneda bajo la cual se realiza el análisis de la situación financiera?	Ing. Rafael Poveda	5	Reportes, estados financieros	
	E. Evalúa costes y beneficios. La naturaleza y cantidad y precisión de la información comunicada es proporcional y soporta la consecución de los objetivos.	¿Los reportes generados permiten hacer un seguimiento al avance y cumplimiento de los objetivos de la organización?	Ing. Rafael Poveda	5	Plan de cumplimiento de los objetivos	
		¿Para cada reporte generado se conocen los recursos de tiempos, colaboradores y equipos necesarios para su generación?	Ing. Rafael Poveda	5	Reportes	
		¿Se tienen procesos que no cuenta con los reportes suficientes para su análisis?	Ing. Rafael Poveda	4	Reportes	


		COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO				CI 1/1
		¿Si hay reportes que se encuentran pendientes por generar, cuál es la razón para que dicho reporte no se genere?	Ing. Rafael Poveda	3	reportes pendientes	
		¿Se cuenta con un presupuesto anual para la generación de nuevos desarrollos de reportes y/o inversión en nuevos sistemas de información?	Ing. Rafael Poveda	5	Presupuesto anual para reportes.	
		¿Se han realizado desarrollos para la generación de reportes específicos?, ¿cuál ha sido el costo de dichos desarrollos?	Ing. Rafael Poveda	3	Costos de reportes	
14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	A. Comunica la información de control interno. Existe un proceso destinado a comunicar la información necesaria para posibilitar que todo el personal comprenda y desempeñe sus responsabilidades de control interno.	¿Se promueve la comunicación directa, transparente y honesta con los colaboradores?	Ing. Rafael Poveda	5	no hay evidencia	
		¿Se cuenta con un plan de capacitación continuo frente a las nuevas políticas y procedimientos de cada proceso para los colaboradores?	Ing. Rafael Poveda	5	Certificado de capacitaciones	Las capacitaciones deben ser para todos los colaboradores para que no exista información incompleta.
		¿Se han realizado capacitaciones a los colaboradores en todos los niveles, frente a la importancia del control interno y su responsabilidad desde el cargo que desempeñan?	Ing. Rafael Poveda	5	Certificado de capacitaciones	Las capacitaciones deben ser para todos los colaboradores para que no exista información incompleta.
		¿Se ha divulgado a todos los niveles de la organización sus objetivos, y se ha explicado el rol que tienen dentro de dicho cumplimiento desde sus cargos?	Ing. Rafael Poveda	5	Objetivos	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Los colaboradores de la organización conocen cuáles son los comportamientos que no son aceptables dentro del desarrollo de su trabajo, por parte de la organización?	Ing. Rafael Poveda	4	Políticas	
		¿Existen políticas sobre confidencialidad de la información que han sido divulgadas y se realiza seguimiento a las mismas?	Ing. Rafael Poveda	5	Contratos, políticas	Los contratos de confidencialidad están firmados por todos los empleados.
		¿En todos los contratos de trabajo de los colaboradores se registra una cláusula sobre el manejo de la información confidencial?	Ing. Rafael Poveda	5	Contratos	
		¿Se cuenta con un repositorio de las comunicaciones realizadas a todos los colaboradores?	Ing. Rafael Poveda	5	Sistemas de información	
		¿Se tiene procedimientos definidos para la solución oportuna de quejas y reclamos de los clientes?	Ing. Rafael Poveda	3	Sistema de atención de quejas	
		¿Se cuentan con procedimientos definidos para el escalonamiento de problemas al interior de la organización?	Ing. Rafael Poveda	3	no hay evidencia	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	<p>B. Se comunica con el consejo de administración. Hay una comunicación entre la dirección y el consejo de administración de forma que ambas partes dispongan de la información necesaria para cumplir sus funciones en línea con los objetivos de la organización.</p>	<p>¿Se ha establecido con el Consejo de Administración los informes y/o reportes que deben ser entregados en cada reunión para hacer seguimiento al control interno?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Reportes</p>	
<p>¿Se tiene un protocolo de comunicación entre la Dirección y el Consejo de Administración?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Protocolo</p>		
<p>¿Se tiene definida la periodicidad de las reuniones tanto con el Consejo de Administración como las de la Dirección?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>Cronogramas</p>		
<p>¿Tanto el Consejo de Administración como la Dirección tienen claras cuáles son sus funciones y responsabilidades frente al Control Interno,</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Políticas y responsabilidades</p>		
<p>¿El Consejo de Administración se reúne sin la presencia de la Dirección, con los colaboradores de la organización, para conocer situaciones sobre incumplimientos de controles y/o faltas al código de ética, entre otros?</p>		<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>1</p>	<p>Convocatoria, informe reuniones.</p>	<p>La empresa exige que los colaboradores deben asistir obligatoriamente a las reuniones, caso contrario hay sanción.</p>	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	C. Facilita líneas de comunicación independientes. Existen canales de comunicación independientes, como canales de denuncias, que actúan como mecanismos seguros, de forma que la comunicación de información se haga de manera anónima o confidencial en aquellos casos en los que los canales habituales se encuentran inoperativos o carecen de eficacia.	¿Se cuenta con un canal de denuncia anónimo, bien sea correo electrónico y/o línea ética?	Ing. Rafael Poveda	5	Correo electrónico	
¿Las denuncias realizadas llegan en línea a mínimo tres miembros de la organización, a los cuales se ha designado dicha responsabilidad?		Ing. Rafael Poveda	4	Correos electrónicos	Todos los cargos autorizados tienen acceso a los reclamos y denuncias.	
¿Los empleados conocen los distintos canales de comunicación existentes?		Ing. Rafael Poveda	5	Políticas, requerimientos.		
¿Se tienen definidas las políticas y procedimientos a seguir frente a las denuncias realizadas?		Ing. Rafael Poveda	5	Políticas y contratos		
¿Toda denuncia realizada se investiga y se cierra hasta el final?		Ing. Rafael Poveda	5	Correos electrónicos, confirmaciones.	Algunos usuarios redactaron que sus denuncias no han sido finalizadas.	
¿Los colaboradores conocen que si realizan una denuncia no se van a tomar represalias?		Ing. Rafael Poveda	3	políticas, código de ética	Los colaboradores estaban dudosos.	
¿Al menos un miembro del Consejo se encarga de hacer seguimiento a la investigación y cierre de todas las denuncias recibidas?		Ing. Rafael Poveda	5	Documentos de seguimiento del proceso de denuncias.		

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

<p>D. Define el método de comunicación relevante. El método de comunicación tiene en cuenta el marco temporal, el público y la naturaleza de la información.</p>	<p>¿Se tiene definida y clasificada la información en confidencial, privada y de uso pública?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>base de datos</p>	
	<p>De acuerdo al objetivo de la comunicación y al público al cual se debe dirigir, se define el método de la comunicación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Actas - Políticas y Procedimientos - Mensajes de texto - Publicaciones en la Intranet - Comunicados en la página Web - Medios de publicidad 	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>correo electrónico, políticas, actas,</p>	<p>La intranet es una de las tecnologías más poderosas que pueden utilizarse en una organización</p>
	<p>¿Se cuenta con un protocolo de divulgación de cambios en las políticas y procedimientos, facilitando que todos los colaboradores se encuentren actualizados?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>Informe reuniones</p>	<p>Se realizan reuniones para actualizar la información y cambios de políticas</p>
	<p>La organización cuenta con una matriz o manual de comunicación que incluya y defina entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Canales de comunicación b. responsables de las comunicaciones c. Requisitos con que debe cumplir toda comunicación divulgada d. Controles a seguir en el proceso de comunicación, para garantizar que se transmite el mensaje esperado. 	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>3</p>	<p>Matriz de comunicación</p>	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿La organización tiene establecido un método para medir la efectividad de sus comunicaciones, tales como evaluaciones de desempeño y encuestas, entre otros?	Ing. Rafael Poveda	5	Encuestas	
		¿Para todos los proveedores vinculados se generan comunicaciones con relación a la cultura de la organización, el cumplimiento de los controles, así como frente al deber de denunciar cualquier evento de fraude?	Ing. Rafael Poveda	5	Contratos	
		¿Si la organización ha autorizado la comunicación por medio de las redes sociales, se tienen definidas las políticas y procedimientos que regulan dichas comunicaciones?	Ing. Rafael Poveda	4	Redes sociales	
15. La organización se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno	A. Se comunica con las partes interesadas externas. Existen procesos destinados a comunicar información relevante y oportuna a las partes interesadas externas, incluidos accionistas, socios, propietarios, organismos reguladores, clientes y analistas financieros, entre otras.	¿Se tienen definidos los tipos de reporte que deben ser entregados a cada una de las partes interesadas?	Ing. Rafael Poveda	5	Reportes	
		¿Se cuenta con un procedimiento formal para dar cumplimiento a los requerimientos legales, tales como nuevas reglamentaciones, respuesta oportuna a los requerimientos externos y actualizaciones de las políticas internas por cambios en la regulación?	Ing. Rafael Poveda	5	Convocatoria de reuniones y reportes.	Las reuniones se realizan cada vez que hay cambios en los reglamentos.
		¿Se tienen definidas las políticas y procedimientos a seguir para la emisión de comunicaciones externas, considerando entre otros, reclamos de los clientes, accidentes en los puntos de venta y todo lo asociado frente al riesgo reputaciones de la organización?	Ing. Rafael Poveda	5	Políticas de emisión de comunicaciones	Corregir y plantear bien las políticas.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	<p>B. Permite la recepción de comunicaciones. La existencia de canales de comunicación abiertos permite que los clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y demás terceros realicen contribuciones, lo cual permite que la dirección y el consejo de administración reciban información relevante.</p>	<p>¿Se tiene establecido el procedimiento a seguir para el manejo de comunicaciones con entes externos, así como su escalamiento a nivel interno, de tal forma que todos los niveles que se consideren deben intervenir, se les informen dichas comunicaciones oportunamente?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>canales de información externa</p>	<p>Los canales de información son muy poco recurrentes.</p>
	<p>C. Se comunica con el consejo de administración. La información relevante que se obtiene de las evaluaciones que llevan a cabo terceros externos se comunica al consejo de administración.</p>	<p>¿Se solicitan evaluaciones de terceros (auditoría interna, auditoría externa, auditores especializados y entes de control externo)?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Informe de auditoría</p>	<p>Cuentan con un departamento de auditoría interna.</p>
		<p>¿Se definen planes de acción para cerrar las brechas identificadas como resultado de las evaluaciones externas?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Planes de acción</p>	<p>Cuentan con una guía para el plan de acción.</p>
		<p>¿Se hace un seguimiento al cumplimiento de los planes de acción generados como resultado de las evaluaciones externas?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>4</p>	<p>Plan de seguimiento del plan de acción.</p>	
	<p>D. Facilita líneas de comunicación independientes. Existen canales de comunicación independientes, como los canales de denuncia, que actúan como mecanismos seguros que permiten la comunicación de información de manera anónima o confidencial en aquellos casos en los que los canales habituales se encuentran inoperativos o carecen de eficacia.</p>	<p>¿Se cuenta con políticas que regulen el desarrollo de denuncias?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda</p>	<p>5</p>	<p>Políticas</p>	<p>Conocer como actual frente a una denuncia.</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Se tienen canales de fácil comunicación para los clientes y proveedores, frente a eventos que atentan contra la prestación del servicio y/o de fraude?	Ing. Rafael Poveda	5	Canales de información	
	E. Define el método de comunicación pertinente. El método de comunicación tiene en cuenta el marco temporal, el público al que se dirige y la naturaleza de la comunicación,	¿Se tienen establecidos los métodos de comunicación de acuerdo al mensaje que se transmite, las diferencias culturales con el destinatario, las comunicaciones confidenciales y las comunicaciones informales, entre otros aspectos?	Ing. Rafael Poveda	5	Métodos de comunicación	
	así como los requisitos y asuntos de carácter jurídico, normativo y fiduciario.	¿Se tienen definidas las políticas y procedimientos que regulan los métodos de comunicación y los canales establecidos (¿página web, blogs y redes sociales, entre otros?)	Ing. Rafael Poveda	4	Políticas	

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

Resumen de la ponderación por Principio

Principios	Componente	Promedio
13.- La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	A.- Identifica requisitos de información. Se dispone de un proceso para identificar la información necesaria y que se espera para respaldar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y la consecución de los objetivos de la organización.	5
	B.- Capta fuentes de datos internos y externos. Los sistemas de información captan fuentes de datos tanto internas como externas.	5
	C.- Procesa datos relevantes y los transforma en información. Los sistemas de información procesan y transforman datos relevantes en información de utilidad.	4
	D.- Mantiene la calidad a lo largo de todo el proceso. Los sistemas de información generan información actualizada en el momento oportuno, la cual es precisa, íntegra, accesible, protegida, verificable y que se custodia de forma oportuna. Se revisa la información para evaluar su relevancia a la hora de soportar los componentes del control interno.	5
	E.- Evalúa costes y beneficios. La naturaleza cantidad y precisión de la información comunicada es proporcional y soporta la consecución de los objetivos.	4
14.- La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	A.- Comunica la información de control interno. Existe un proceso destinado a comunicar la información necesaria para posibilitar que todo el personal comprenda y desempeñe sus responsabilidades de control interno.	5
	B.- Se comunica con el consejo de administración. Hay una comunicación entre la dirección y el consejo de administración de forma que ambas partes dispongan de la información necesaria para cumplir sus funciones en línea con los objetivos de la organización.	4
	C.- Facilita líneas de comunicación independientes. Existen canales de comunicación independientes, como canales de denuncias, que actúan como mecanismos seguros, de forma que la comunicación de información se haga de manera anónima o confidencial en aquellos casos en los que los canales habituales se encuentran inoperativos o carecen de eficacia.	5
	D.- Define el método de comunicación relevante. El método de comunicación tiene en cuenta el marco temporal, el público y la naturaleza de la información.	4
15.- La organización se	A.- Se comunica con las partes interesadas externas. Existen procesos destinados a comunicar información	5

comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.	relevante y oportuna a las partes interesadas externas, incluidos accionistas, socios, propietarios, organismos reguladores, clientes y analistas financieros, entre otras.			
	B.- Permite la recepción de comunicaciones. La existencia de canales de comunicación abiertos permite que los clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y demás terceros realicen contribuciones, lo cual permite que la dirección y el consejo de administración reciban información relevante.	5		
	C.- Se comunica con el consejo de administración. La información relevante que se obtiene de las evaluaciones que llevan a cabo terceros externos se comunica al consejo de administración.	5		
	D.- Facilita líneas de comunicación independientes. Existen canales de comunicación independientes, como los canales de denuncia, que actúan como mecanismos seguros que permiten la comunicación de información de manera anónima o confidencial en aquellos casos en los que los canales habituales se encuentran inoperativos o carecen de eficacia.	5		
	E.- Define el método de comunicación pertinente. El método de comunicación tiene en cuenta el marco temporal, el público al que se dirige y la naturaleza de la comunicación, así como los requisitos y asuntos de carácter jurídico, normativo y fiduciario.	5		
TOTAL			14	
PONDERACION			5	

INFOMCIÓN Y CONTROL	1	2	3	4	5
----------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

El siguiente cuestionario de Control Interno, es un modelo de evaluación para el diagnóstico del sistema de control interno en la organización, sobre el quinto componente de COSO III y los correspondientes dos (2) principios asociados. El presente documento no pretende abarcar todas las situaciones, razón por la cual cada organización y/o auditor debe aplicar su juicio para definir si aplican todas las preguntas, pues la organización puede tener actividades de supervisión que no se han incluido en el presente cuestionario, pero que contribuyen en el fortalecimiento del componente.

Instrucciones: El siguiente cuestionario de Control Interno tiene preguntas asociadas sobre cada uno de los principios relacionados al quinto componente, y por tanto las mismas hacen referencia a una actividad de supervisión.


La columna de calificación debe ser diligenciada con una escala de 1 a 5, donde 1 representa que no se tiene implementado y 5 representa que se tiene totalmente implementado.

Igualmente, se deben realizar los comentarios correspondientes durante la validación, así como se debe hacer referencia a la evidencia sobre el cumplimiento.

Principio	Puntos de Enfoque	Pregunta	Entrevistado	Calificación	Evidencia	Observaciones
Actividades de Supervisión						
16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	A. Tiene en cuenta un mis o combinación de evaluaciones continuas e independientes . La dirección incluye un conjunto equilibrado de evaluaciones continuas e independientes .	¿La organización cuenta con una Junta Directiva, compuesta por miembros independientes a la organización?	Ing. Rafael Poveda	5	Nómina de accionistas	Con la realización de la pregunta al delegado no se encontró un comportamiento extraño

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	B. Tiene en cuenta el ritmo de cambio. La dirección tiene presente el ritmo de cambio en la organización y en los procesos de negocio a la hora de definir y poner en funcionamiento evaluaciones continuas e independientes.	¿La organización cuenta con un Comité de Auditoría?	Ing. Rafael Poveda	4	Reporte de supervisión de integridad de la información contenida en los estados financieros.	Se presentó un incumplimiento en la agenda del anual del comité de auditoría
		¿Se realizan autoevaluaciones periódicas por los dueños de los procesos?	Ing. Rafael Poveda	5	Informe de control Interno	Se observaron pocos controles de los propietarios en cuanto a la supervisión
		¿Se realizan evaluaciones internas cruzadas entre áreas?	MARIELA DANIELA HERNÁNDEZ SILVA y directores departamentales	5	Informe de la Dirección Ejecutiva y director de Cumplimiento de cumplimiento	En la realización de la pregunta se encontró un desconocimiento del concepto de: "evaluaciones internas cruzadas"
		¿Se realizan evaluaciones periódicas por expertos independientes?	Ing. Rafael Poveda	4	Informe de evaluaciones periódicas externas (Auditorías financieras)	No se encontraron rasgos de alteración de información de estos informes
		¿Se conoce cómo funcionan los controles implementados por la organización en cada uno de los componentes de coso?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	4	Programa de control interno corporativo	Se observó una correcta implementación
		¿La organización tiene implementado el sistema de control interno?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Políticas internas relacionadas	Visualización de las instalaciones de la empresa

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	¿Se actualizan las políticas y procedimientos de la organización, de acuerdo con los cambios en el negocio?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Registro de cambios de las políticas internas	Baja flexibilidad en cuanto permisos y obligaciones con trabajadores
	¿Se realiza un monitoreo continuo al sistema de control interno?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	4	Registro de cambios de las políticas internas	Se encontraron ciertos cambios de actitud por parte del entrevistado
C. Establece referencias para las evaluaciones. El diseño y la situación actual de un sistema de control interno se utilizan como referencia para las evaluaciones continuas e independientes.	¿Las evaluaciones parten del análisis de riesgos?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Reportes del departamento de auditoría interna	No aplica
	¿Se consideran los cambios internos, externos, los nuevos riesgos, la experiencia de los colaboradores, los controles implementados y los resultados de anteriores evaluaciones, para el desarrollo de nuevas evaluaciones?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Informes de anteriores auditorías al control interno	Se observó el cumplimiento de recomendaciones
D. Emplea personal capacitado. Las personas que llevan a cabo las evaluaciones continuas e independientes disponen de suficientes conocimientos para comprender lo que están evaluando.	¿Las evaluaciones externas son realizada por personal con reconocida experiencia?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Registro de actividades realizadas	Se observó competencia por parte del personal contratado
	¿Para las evaluaciones internas, los colaboradores seleccionados cuentan con un entrenamiento especial para desarrollarlas?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	4	Registro de contenido aplicado al entrenamiento de los participantes	No aplica

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Los líderes de las áreas son capacitados para desarrollar las autoevaluaciones?	JUAN VEGA	5	Perfil profesional de los jefes de área	Comportamiento optimo del jefe de personal	
	E. Se integra con los procesos de negocio. Las evaluaciones continuas se integran en los procesos del negocio y se adaptan según la evolución de las condiciones.		¿Las evaluaciones se ajustan a los cambios del negocio?	JUAN VEGA	5	Registro de cambios en el negocio	No aplica
			¿Se tienen líderes responsables de realizar las evaluaciones?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	5	Perfil profesional de los jefes de área	Se observó un correcto control por parte de
			¿Se realizan periódicamente las evaluaciones?	JUAN VEGA	5	Registro de cambios en el negocio	No aplica
			¿La Alta Gerencia realiza evaluaciones de los procesos?	Directores departamentales	4	Registro de actividades realizadas por el gerente	Se observó competencia por parte del gerente
			¿El plan de auditoría interna es flexible y se ajusta a los cambios del negocio?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	3	Plan de auditoría	No aplica
	F. Ajusta el alcance y la frecuencia. La dirección modifica el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes en función del riesgo.		¿El alcance de las auditorías puede ser modificado, previa autorización?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	3	Alcance en auditoría	No aplica
			¿Las evaluaciones se ajustan de acuerdo a los cambios en los riesgos?	RAUL LUNA y directores departamentales	3	Reporte de cambios en los riesgos	No aplica

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

	<p>Evalúa de forma objetiva. Las evaluaciones independientes se llevan a cabo periódicamente con el fin de obtener resultados objetivos.</p>	<p>¿Los evaluadores independientes, declaran no tener ningún conflicto de interés para realizar la evaluación?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda y directores departamentales</p>	<p>5</p>	<p>Reporte de desempeño de la auditoría</p>	<p>Se demostró efectividad y colaboración por parte de los evaluadores</p>
		<p>¿Los resultados de las evaluaciones se entregan en los tiempos establecidos?</p>	<p>RAUL LUNA y directores departamentales</p>	<p>4</p>	<p>Resultados de las evaluaciones</p>	<p>Se presentó la información con cooperación y colaboración</p>
		<p>¿Las evaluaciones parten de la evaluación de riesgos de los procesos?</p>	<p>JUAN VEGA</p>	<p>5</p>	<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>No aplica</p>
<p>17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.</p>	<p>A. Evalúa los resultados. La dirección o el consejo de administración, según corresponda, analiza los resultados de las evaluaciones continuas e independientes.</p>	<p>¿Todos los resultados de las evaluaciones son presentados a la dirección y al consejo de administración?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda y directores departamentales</p>	<p>5</p>	<p>Resultados de las evaluaciones</p>	<p>Se presentó toda la información detallada</p>
		<p>¿Si existen diferencias entre los resultados de la evaluación y la opinión del evaluado, dichas diferencias se llevan a la dirección o al consejo de administración, para dirimir las?</p>	<p>RAUL LUNA y directores departamentales</p>	<p>4</p>	<p>Resultados de las evaluaciones</p>	<p>No aplica</p>
		<p>B. Comunica las deficiencias. Las deficiencias se comunican a aquellos responsables de adoptar medidas correctivas, así como a la alta dirección y al consejo de administración, según corresponda.</p>	<p>Ing. Rafael Poveda y directores departamentales</p>	<p>5</p>	<p>Resultados de las evaluaciones</p>	<p>Se presenció colaboración por parte de dirección</p>
		<p>¿Los planes de acción son acordados con los dueños del proceso?</p>	<p>Ing. Rafael Poveda y directores departamentales</p>	<p>4</p>	<p>Resultados de las evaluaciones y planes de acción</p>	<p>Se presenció colaboración por parte de dirección</p>

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

		¿Todos los planes de acción tienen establecida la fecha de implementación y el responsable?	Ing. Rafael Poveda y directores departamentales	4	Resultados de las evaluaciones y planes de acción	Se presenció colaboración por parte de dirección
	C. Controla las medidas correctivas. La dirección realiza seguimientos para determinar si las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntal.	¿Se hace un seguimiento a la implementación de las acciones correctivas generadas como resultado de las evaluaciones, por parte de la alta dirección y del consejo de administración?	RAUL Luna y directores departamentales	5	Matriz de monitoreo	Se presenció colaboración por parte de dirección
		¿La alta dirección o el consejo de administración, toman acciones correctivas cuando los responsables del proceso no implementan las acciones correctivas a las cuales se han comprometido?	JUAN VEGA	3	Testimonio de entrevista realizada al gerente	Se demostró un intento de no tocar ese tema

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

Resumen de la ponderación por principio

Principios	Componente	Promedio
16.- La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	A.- Tiene en cuenta un mis o combinación de evaluaciones continuas e independientes. La dirección incluye un conjunto equilibrado de evaluaciones continuas e independientes.	5
	B.- Tiene en cuenta el ritmo de cambio. La dirección tiene presente el ritmo de cambio en la organización y en los procesos de negocio a la hora de definir y poner en funcionamiento evaluaciones continuas e independientes.	5
	C.- Establece referencias para las evaluaciones. El diseño y la situación actual de un sistema de control interno se utilizan como referencia para las evaluaciones continuas e independientes.	5
	D.- Emplea personal capacitado. Las personas que llevan a cabo las evaluaciones continuas e independientes disponen de suficientes conocimientos para comprender lo que están evaluando.	5
	E.- Se integra con los procesos de negocio. Las evaluaciones continuas se integran en los procesos del negocio y se adaptan según la evolución de las condiciones.	5
	F.- Ajusta el alcance y la frecuencia. La dirección modifica el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes en función del riesgo.	3
	G.- Evalúa de forma objetiva. Las evaluaciones independientes se llevan a cabo periódicamente con el fin de obtener resultados objetivos.	5
17.- La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo.	A.- Evalúa los resultados. La dirección o el consejo de administración, según corresponda, analiza los resultados de las evaluaciones continuas e independientes.	5
	B.- Comunica las deficiencias. Las deficiencias se comunican a aquellos responsables de adoptar medidas correctivas, así como a la alta dirección y al consejo de administración, según corresponda.	4
	C.- Controla las medidas correctivas. La dirección realiza seguimientos para determinar si las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntal.	4
TOTAL		9
PROMEDIO		4

Actividades De Supervisión	1	2	3	4	5
-----------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

RESUMEN POR COMPONENTES DEL CUESTIONARIO DE CONTROL

COMPONENTES	PROMEDIO POR COMPONENTE
ENTORNO CONTROL	4
EVALUACION DE RIESGOS	4
ACTIVIDADES DE CONTROL	5
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	5
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	4
TOTAL	22
PROMEDIO	4

COMPONENTES	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---



	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-------------------------

Análisis e Interpretación

CONTROL		
BAJO		ALTO
1-2	2-3	4-5
ALTO		BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación

A través de la aplicación del cuestionario de control interno, se establece que la entidad posee un nivel de confianza de 4 (Alto) y un nivel de riesgos de 1 (Bajo), debido a que; el personal desconoce de temas específicos de control interno que pueden ser subsanados con un procedimiento de orientación e inducción.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	ICI 1/1
---	--	------------------------------

INFORME DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO GENERAL

Evaluar las áreas críticas y diagnóstico situacional de la cooperativa, mediante la aplicación del control interno, método COSO III para emitir las recomendaciones en función de las debilidades encontradas que se verán reflejadas en el informe de control interno, y de esta manera los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las áreas críticas de la Cooperativa de Taxis “El Galpón” mediante el análisis del control interno, método COSO III para la determinación del nivel de confianza y riesgo.
- Emitir las recomendaciones correspondientes a las debilidades encontradas, mediante en informe de control interno para que los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

ALCANCE

El presente informe corresponde al resultado objetivo del examen de evaluación del sistema de control interno de la Cooperativa de taxis “El Galpón”, matriz Cajabamba provincia de Chimborazo en el año 2019.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	ICI 1/1
---	--	------------------------------

ESCALA DE EVALUACIÓN

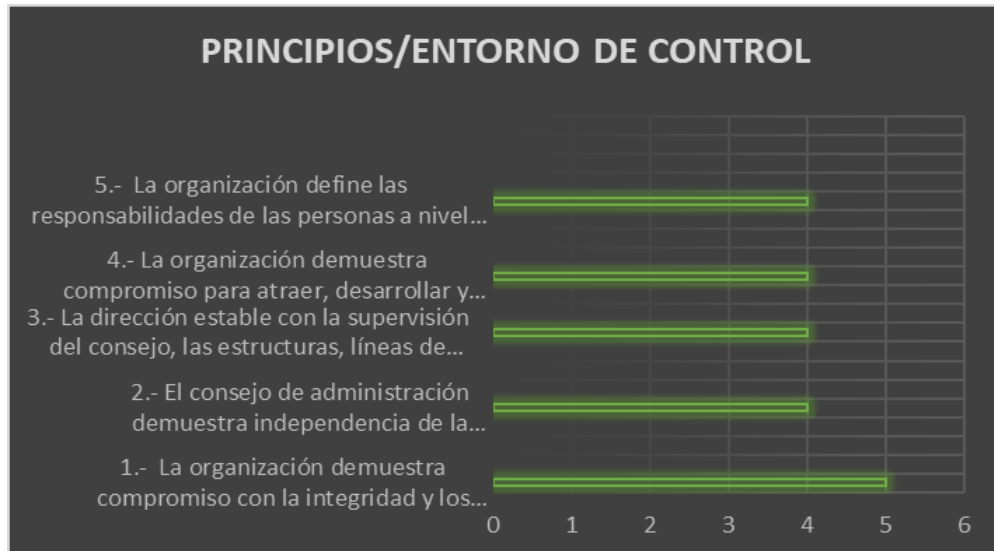
CONTROL INTERNO			RIESGO		
Escala			Escala		
Alta	5	71% - 85%	Insignificante	1	10% - 25%
Media Alta	4	56% - 70%	Bajo	2	26% - 40%
➤ Media	3	41% - 55%	➤ Medio	3	41% - 55%
Baja	2	26% - 40%	Alto	4	56% - 70%
Muy Baja	1	10% - 25%	Muy Significativo	5	71% - 85%

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS ASPECTOS EVALUADOS

ENTORNO DE CONTROL

PRINCIPIOS	PONDERACIÓN
1.- La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	5
2.- El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control	4
3.- La dirección establece con la supervisión del consejo, las estructuras, líneas de reporte y los	4
4.- La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la	4
5.- La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.	4

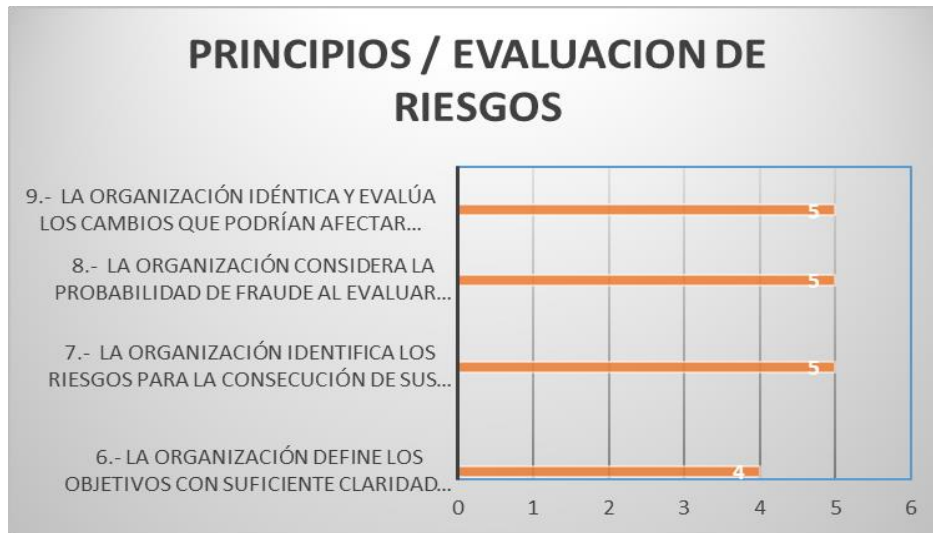
	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------



EVALUACION DE RIESGOS

PRINCIPIOS	PONDERACIÓN
6.- La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	4
7.- La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se	5
8.- La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	5
9.- La organización idéntica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de	5

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------



ACTIVIDADES DE CONTROL

PRINCIPIOS	PONDERACIÓN
10.- La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	5
11.- La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los	5
12.- La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas.	5

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PRINCIPIOS	PONDERACIÓN
13.- La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	4
14.- La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el	4
15.- La organización se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.	5

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------



ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

PRINCIPIOS	PONDERACIÓN
16.- La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	5
17.- La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.	4


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

PRINCIPIOS / ACTIVIDADES DE SUPERVISION



16.- LA ORGANIZACIÓN SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO.

17.- LA ORGANIZACIÓN EVALÚA Y COMUNICA LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DE FORMA OPORTUNA A LAS PARTES RESPONSABLES DE APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS, INCLUYENDO LA ALTA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO, SEGÚN...

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

MATRIZ DE DEBILIDADES

AMBIENTE DE CONTROL	1	
Observación N°1. Socialización del Código de Ética	Nombre de la norma:	
Existe un desconocimiento sobre las normas, políticas que regulan el comportamiento dentro de la cooperativa y en sus actividades diarias.	Código de ética	
Recomendación		
Socializar el código de ética presencialmente y mediante la página web de la institución a todos los niveles de la organización.		
Plan de Acción	Fecha de Implementación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un cronograma de actividades. • Presupuestar los materiales. • Presupuestar los refrigerios. • Anunciar la reunión por medio de todos los canales de comunicación establecido • Elegir el lugar de capacitación • Anunciar la reunión • Realizar una evaluación general del contenido 	15/09/2023	Gerente y jefes de Agencias

AMBIENTE DE CONTROL	2	
Observación N°2. Evaluación de desempeño	Nombre de la norma:	
No existe una evaluación a la conducta y desempeño de los funcionarios de la cooperativa.	Manual de procedimiento para la evaluación de desempeño	
Recomendación		
Esquematizar y diseñar un plan de evaluación de desempeño a los funcionarios de la cooperativa, con el propósito de conocer sus actitudes, habilidades y destrezas en sus funciones.		
Plan de Acción	Fecha de Implementación	Responsable

<ul style="list-style-type: none"> • Generar una adecuada programación en cuanto a tiempo, recursos, metodología y contingente necesario. • Presupuestar los materiales. • Estratificar la metodología a implementar. • Diseñar la evaluación. • Anunciar la evaluación por medio de todos los canales de comunicación dispuesto para el efecto. • Llevar a cabo la evaluación. • Cuantificar y categorizar la evaluación. 	16/9/2023	Gerente y jefes de Agencias
---	-----------	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Generar un plan de seguimiento a la evaluación. 		
---	--	--

AMBIENTE DE CONTROL		3
Observación N°3. Evaluación de desempeño		Nombre de la norma:
La cooperativa no cuenta con un área y el personal idóneo y necesario para la evaluación de desempeño de los funcionarios de la entidad.		Manual de Contratación de personal
Recomendación		
Contratar personal idóneo para llevar a cabo la actividad de evaluación de desempeño a los funcionarios de la cooperativa, con el propósito de conocer sus actitudes, habilidades y destrezas en sus funciones.		
Plan de Acción	Fecha de Implementación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Anunciar el requerimiento de personal calificado y capacidad en evaluación de personal. • Reclutar personal. • Seleccionar. • Contratar. • Agrupar en área de acuerdo al manual de funciones. • Socializar e inducir al personal en su puesto. 	20/9/2023	Gerente y jefes de Agencias

AMBIENTE DE CONTROL		4
Observación N°4. Cumplimiento del Código de ética.		Nombre de la norma:
La cooperativa no realiza procesos de verificación de cumplimiento de la cultura organizacional e institucional vigente.		Código de Ética.
Recomendación		
Implementar un plan de seguimiento que garantice el cumplimiento de del código de tica y cultura organizacional de la entidad.		
Plan de Acción	Fecha de Implementación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Programar y realizar un cronograma • Cuantificar y presupuestar el recurso necesario. • Comunicar al personal respecto a la actividad. • Llevar a cabo el diseño con el personal y los recursos necesarios. • Ejecutar • Control y monitorear. 	26/9/2023	Gerente y jefes de Agencias

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	PUNTAJE COMPONENTES	PUNTAJE FINAL
Componente 1. Ambiente/Entorno de Control	4	4,6
Componente 2. Evaluación de Riesgos	5	
Componente 3. Actividades de Control	5	
Componente 4. Sistema de Información y Comunicación	5	
Componente 5. Actividades de Supervisión y Monitoreo	4	
	23 / 5 = 4,6	



	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	CI 1/1
---	---	-----------------------------

ANALISIS

La cooperativa de taxis “El Galpón” de acuerdo a la evaluación y análisis del sistema de control interno posee un nivel de riesgos del muy reducido debido a que se encuentra en el rango de 56%-70%, lo cual muestra una gran eficiencia del sistema de control interno sin dejar de lado ciertas observaciones; Sin embargo, el personal entrevistado es decir el Gerente General de la entidad conoce medianamente el Código de Ética, los valores y pautas de comportamiento, así como todos aquellos comportamientos que no son aceptables dentro de la organización, reflejando el compromiso de la Alta Gerencia tanto con los valores y principios éticos, el Código de Ética no describe los parámetros para el manejo de conflictos de interés, el Código de Ética se encuentra publicado en un lugar de fácil acceso tanto para los colaboradores como para los proveedores, el Código de Ética describe los niveles y/o instancias responsables de orientar tanto sobre el entendimiento del Código, como de hacer seguimiento a su cumplimiento, la Junta Directiva no tiene suplentes, se no tienen definido y formalizado el procedimiento para la selección de dichos miembros, los manuales de funciones son revisados y actualizados al menos una vez por años, no se han implementado

Verónica Guamán

Auditora

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

FASE I: SOLICITUD DE INFORMACION AUDITORIA CUMPLIMIENTO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA CUMPLIMIENTO
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	PAI-AF 1/1
---	---	-----------------------------

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUMPLIMIENTO

OBJETIVO GENERAL:

Obtener información suficiente, mediante la aplicación de cuestionarios que permitan tener un conocimiento preliminar sobre el cumplimiento de la normativa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Solicitar Reglamento interno de la Cooperativa.	SEF	VJGD	3/02/2023
2	Manual de Funciones	MF	VJGD	3/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORIA CUMPLIMIENTO

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA CUMPLIMIENTO
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA CUMPLIMIENTO	PA 1/7
---	---	-----------------------------

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias a través de la revisión de la normativa interna que regulan los procesos ejecutados, con el propósito de cumplir las leyes vigentes, en el periodo.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
2	Aplicación de cuestionarios de control de la normativa interna	CCNI	VJGD	08/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 08/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 08/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 2/8
---	---	-----------------------------

COMPONENTE: NORMATIVA INTERNA

OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento de la política a través de cuestionarios dirigidos al personal interno y colaboradores para garantizar que se cumplan las responsabilidades de la unidad.


No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		SI	NO
REGLAMENTO INTERNO			
1	Art.3 ¿En el estatuto de la cooperativa se enumera el domicilio principal y sucursales?	X	
2	Art. 4-5 ¿Se establecen la misión y visión de la entidad?	X	
3	Art.6 ¿En el estatuto se propone las principales actividades de la institución?	X	
4	Art. 8 ¿En el reglamento interno se establecen los requisitos necesarios para formar parte en calidad de socio de la entidad?	X	
5	Art. 9 y 15 ¿Se describe el procedimiento de aceptación de socios nuevos?	X	
6	Art.10 ¿Existe los derechos de los socios?	X	
7	Art.12 ¿Existe las obligaciones de los socios?	X	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 3/8
---	--	---------------------------------

8	<i>Art. 13 ¿Existen las prohibiciones de los socios?</i>	X	
9	<i>CAP III ¿Existe la normalización del proceso de ingreso y perdida de la calidad de socio?</i>	X	
10	<i>CAP IV ¿Existe las aportaciones ordinarias y extraordinarias?</i>	X	
11	<i>CAP V ¿Se menciona de los requisitos de las unidades y conductores?</i>	X	
12	<i>CAP VII ¿Existe un régimen disciplinario, que resguarde debido proceso, el derecho a la defensa y sanciones proporcionales?</i>	X	
13	<i>CAP VIII ¿Existe un régimen suspensión de los derechos políticos y remoción a los miembros del consejo de administración y vigilancia?</i>	X	
14	<i>CAP X ¿Existe parámetros y conductas de atención al cliente?</i>	X	
15	<i>CAP XI ¿Se regulariza las tarifas, taxímetro y cámaras de seguridad, en las unidades de transporte?</i>	X	
16	<i>Art.51 ¿En él se establece la estructura interna?</i>	X	
17	<i>Art.52 ¿Se establece la estructura administrativa de la entidad?</i>	X	
18	<i>Art. 56 ¿Determina las atribuciones y deberes de la asamblea general?</i>	X	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 4/8
---	---	-----------------------------

19	Art. 58 ¿Se establecen los tipos de asambleas?	X	
20	Art. 60-78 ¿Se establecen el procedimiento de las asambleas generales?	X	
21	Art. 106 ¿Se aplica las atribuciones de consejo de administración?	X	
22	Art. 111 ¿Se detallan las tareas principales del consejo de vigilancia?	X	
23	Art. 123 ¿Están claramente definidos los poderes y responsabilidades de la gerencia?	X	
24	Art. 129 ¿El patrimonio está conformado por Capital Social, el Fondo Ir repartible de Reserva Legal y de Reservas Facultativas?	X	
MANUAL DE FUNCIONES			
No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		SI	NO
25	Art. 106 ¿La administración informa a los gerentes verbalmente y documentadamente?	X	
26	Art. 13 ¿La dirección informa, implementa, coordina, controla y evalúa el cumplimiento de las normas de los órganos de control?	X	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 5/8
---	--	---------------------------------

27	Art. 123 ¿La dirección analiza y aprueba la selección, contratación y formación del talento humano?	X	
28	Art. 123 ¿Concluye la gerencia acuerdos de préstamo con instituciones financieras de acuerdo con los principios de préstamo aprobados por la cooperativa?	X	
29	Art. 106 ¿Es la junta general responsable de elegir el consejo de vigilancia y administración?	X	
30	Art .106 ¿Es función de la junta designar a la gerencia?	X	
31	Art. 111 numeral h ¿Es el consejo el órgano interno de control y vigilancia de la cooperativa?	X	
32	Art. 123 ¿El gobierno determina la remuneración económica del personal de acuerdo con las tareas?	X	
33	Art .106 ¿El manual describe las acciones tomadas por los empleados de los diferentes departamentos?	X	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 6/8
---	--	---------------------------------

Fórmula

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

Reemplazando

$$NC = \frac{224}{330} \times 100$$

$$NC = 67.87\%$$

$$NR = 100\% - NC$$


$$NR = 32.13\%$$

Nivel de Cumplimiento		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
Nivel de Incumplimiento		

ANÁLISIS

El nivel de cumplimiento de la cooperativa de taxis fue de 67,87% (alto) y el nivel de incumplimiento fue de 32,13% (bajo), se recomienda a los directivos reflexionar sobre las funciones y realizarlas. personal adecuado a todos los departamentos y realizar capacitaciones constantes en sus puestos de trabajo.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 7/8
---	--	---------------------------------

COMPONENTE: NORMATIVA EXTERNA

OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento de la política a través de cuestionarios dirigidos al personal interno y colaboradores para garantizar que se cumplan las responsabilidades de la unidad.

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		SI	NO
REGLAMENTO INTERNO			
1	¿La cooperativa cumple con los requisitos, condiciones y parámetros dispuestos para su funcionamiento y operación, dispuestos por la Ley de Tránsito y Seguridad Vial?	X	
2	¿La cooperativa cumple con los requisitos, condiciones y parámetros dispuestos para su funcionamiento y operación, dispuestos por la Ley de Economía Popular y Solidaria?	X	
3	¿Los vehículos son revisados periódicamente por los socios antes de su circulación?	X	
4	¿Los vehículos y conductores cumplen con los requisitos y condiciones necesarios para su operación?	X	
5	¿Las multas de tránsito por falta de pericia de los conductores son pagadas a tiempo?	X	
6	¿Existen mecanismos de control interno que obliguen a los conductores a mantener la documentación y buen estado vehicular/	X	
7	¿La cooperativa está consciente de que la falta de pericia y la negligencia de los conductores de las unidades provocan serios daños materiales y pérdida de vidas humanas en el caso de un accidente de tránsito?	X	
TOTAL		7	

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CCI-NI 8/8
---	---	-----------------------------

Fórmula

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

Reemplazando

$$NC = \frac{63}{70} \times 100$$

$$NC = 90\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 10\%$$

Nivel de Cumplimiento		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
Nivel de Incumplimiento		

ANÁLISIS

El nivel de cumplimiento de la cooperativa de taxis fue de 90% (alto) y el nivel de incumplimiento fue de 10% (bajo), se recomienda a los directivos reflexionar sobre las funciones y realizarlas. personal adecuado a todos los departamentos y realizar capacitaciones que contribuyan al mejor desempeño del personal al momento de tomar decisiones relevantes.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 05/03/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 06/03/2023

AUDITORIA DE GESTIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

FASE I: SOLICITUD DE INFORMACION AUDITORIA DE GESTIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA FINANCIERA	PAI-AF 1/1
---	---	-----------------------------

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUMPLIMIENTO

OBJETIVO GENERAL:

Obtener información suficiente, mediante parámetros de evaluación que permitan tener un conocimiento preliminar sobre la gestión de la cooperativa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Notificación de Inicio de Examen	AFODA	VJGD	3/02/2023
2	Visita preliminar al a cooperativa		VJGD	3/02/2023
3	Carta de Requerimiento de Información	MV	VJGD	3/02/2023
4	Plan Estratégico	PI	VJGD	3/02/2023
5	Solicitar la Misión y Visión	MV	VJGD	3/02/2023
6	Solicitar las Políticas Institucionales	PI	VJGD	3/02/2023
7	Solicitar los Principios Corporativos	PC	VJGD	3/02/2023
8	Solicitar los Valores Corporativos	VC	VJGD	3/02/2023
9	Requerir los Objetivos Corporativos	OC	VJGD	3/02/2023
10	Requerir el Plan estratégico	PE	VJGD	3/02/2023

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTIÓN	CI 1/1
---	---	-----------------------------

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Riobamba, 10 junio de 2022.

Ing.

Mariela Daniela Hernández Silva

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MINGA”
LTDA.**

Presente

De mi consideración,


En cumplimiento de la ejecución de la presente Auditoria Financiera, en mi calidad de representante legal de la firma de auditoría VJCD Consultores y Auditores., me permito comunicar a usted que se dará inicio la Auditoria Financiera al Cooperativa de taxis "Galpón conforme a los lineamientos técnicos y legales de auditoria establecidos para la naturaleza del trabajo.

El mismo iniciara con fecha 01 de abril de 2019, por ello solicito a usted el apoyo y total colaboración por parte de la Administración de la entidad para llevar a cabo en un buen término la Auditoria Integral en su modalidad de examen de gestión cumpliendo con los objetivos y procedimientos en el tiempo programado

Agradezco de forma anticipada su atención a la presente.

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA
"VJGD "

	<p>COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION</p>	
---	--	--

Visita preliminar


Para el efecto siendo las 8h00 del día 10 de Junio de 2022, en sujeción y de conformidad al objetivo de trabajo de auditoría financiera se realiza la visita preliminar a las instalaciones de la Cooperativa de Cooperativa de taxis "Galpón", con domicilio en las Rio Coca y Rio Amazonas en la Ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en la cual se pudo observar que la entidad cuenta con infraestructura e instalaciones amplias y ordenas por departamentos; Administrativo, Financiero, Inversiones, Talento Humano, y bodega de archivos y documentación.

Se aprecia que la entidad financiera cuenta la prestación de servicios de guardianía, además de la implementación de cámaras de seguridad que resguardan la integridad física del personal, socios e infraestructura.

En la planta central administrativo de la cooperativo donde se realiza las principales operaciones administrativos y financieros de la entidad se pudo observar que; el personal de trabajo se organiza de forma adecuada, segmentado por departamento de trabajo, coordinados sistemáticamente de manera que se genere la sinergia necesaria para alcanzar los objetivos organizaciones, así como se pudo observar que todo el personal se identifica con la entidad a través del uso respetuoso del uniforme correspondiente

La oficina del gerente general de la entidad, es un lugar compuesto por un escritorio y herramientas tecnológicos e informáticos necesarios, así como la adecuación de muebles y enseres de oficina, para hacer de este lugar, perfecto para el trabajo y reuniones entre directivos.


En área financiero, compuesto por el personal de jefe Financiero; Contadora, posee un ambiente de estricto trabajo, organización y orden, pudiendo observase gran cantidad

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Siendo las 10h00 del día signado al principio se da por culminado a las instalaciones de la entidad objeto de estudio, cumplimiento con la actividad de recopilar la información general, novedades y demás acerca de la entidad.

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA
"VJGD "

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	SEF 1/1
---	---	--------------------------

CARTA DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Riobamba, 01 de febrero de 2023

Señora

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL

Riobamba

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo emitida, se notificó a usted que la señorita Verónica Guamán, iniciará la Auditoría Integral en período comprendido del 01 enero al 31 diciembre del 2019.

Con el propósito de dar el inicio a la ejecución de la auditoría, se nos ha guiado para que establezcamos contacto con usted o con quien usted designe para la entrega de la documentación necesaria, a fin de dar inicio a nuestra Auditoría de Gestión.

Por lo cual solicitamos comedidamente los documentos necesarios para la realización del trabajo, tales como:

- Planificación estratégica anual
- Planificación presupuestaria anual

Seguros de contar con la información solicitada, me despido de usted.

Atentamente,


Verónica Guamán

Auditora

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 03/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 03/02/2023

FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORIA GESTIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--


OBJETIVO GENERAL

Establecer el nivel de confianza o riesgo que presenta la entidad mediante la aplicación del procedimiento de evaluación de formulación, ejecución, cumplimiento y control estratégicos para conocer la situación de la empresa y poder sugerir acciones preventivas o correctivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el análisis situacional de la cooperativa a través del análisis de los factores internos y externos con el fin de determinar la situación estratégica de la entidad.
- Evaluar los componentes de control interno mediante la aplicación de procedimientos de gestión, para establecer el nivel de confianza o riesgo que presenta la entidad.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Evaluar la Misión y Visión	M/V	VJGD	3/02/2023
2	Evaluar las Políticas Institucionales	PI	VJGD	3/02/2023
3	Evaluar los Principios Corporativos	PC	VJGD	3/02/2023
4	Evaluar los Valores Corporativos	VC	VJGD	3/02/2023
5	Evaluar los Objetivos Corporativos	OC	VJGD	3/02/2023
6	Evaluar el Plan estratégico	PE	VJGD	3/02/2023
7	Indicadores de Gestión	IG	VJGD	3/02/2023
8	Hallazgos	HH	VJGD	3/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Evaluación de la Misión y Visión

Misión


“ La cooperativa de transporte en taxis “EL GALPON”, es una Operadora, que realiza en forma permanente el servicio de transporte de Taxis, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y seguridad, pensando siempre en satisfacer las necesidades de los usuarios y Turistas a los que a diario sirven.

N°	Preguntas	Ponderación
1	Objetivos	25%
2	Claridad y Enfoque	15%
3	Tiempo	0%
4	Clientes	15%
5	Filosofía	0%
6	Tecnología	0%
7	Mercado	10%
TOTAL		65%

Análisis

Después de haber realizado la evaluación de la misión, cumple un 65% en base los parámetros de evaluación indicado, y el otro 35% faltante consiste en mejorar su filosofía, formular su misión en base a su necesidad y a los parámetros que ayude a su proyección y cumplan con lo establecido a cumplir lo planteado.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Visión

Ser una operadora de Transporte de Taxis, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, dando un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, teniendo siempre como política institucional LA SEGURIDAD, EL CONFORT, Y LA EFICIENCIA, de acuerdo con los planes y políticas institucionales y disposiciones de los órganos de Transito competentes, cumpliendo con los principios constitucionales del “BUEN VIVIR”. Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomará el nombre de OPERADORA DE TRANSPORTE.

N°	ELEMENTOS	Ponderación
1	Orientación al Futuro	50%
2	Ambición	20%
3	Dirección	15%
4	Orientación a valores	15%
TOTAL		100%

Análisis

Se puede concluir después de haber realizado la evaluación se obtuvo un resultado del 100%, indicando, la visión esta adecuadamente formulada y cumple los parámetros los cuales también debe tomar en cuenta de mejorar y cumplir lo establecido al tiempo plasmado

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Análisis de las Políticas Institucionales.

Acciones Institucionales	Descripción de la Política	Ponderación	Nº Socios
Publicidad	Difundir el modelo cooperativo de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, impulsando la responsabilidad social y el balance social con sus asociados a través de las diferentes actividades planificadas.	7	43
Formación y capacitación	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, incorpora en sus prácticas, programas de capacitación, formación y socialización, como ejes transversales de principios y valores cooperativos.	15	43
Comunicación	Desarrollar procesos planificados y participativos de comunicación masiva e interpersonal, orientados a fortalecer y socializar los logros y proyectos, la educación cooperativa, la buena imagen pública y la inserción del sector cooperativo en la economía popular y solidaria, información emitida por el ente de control a través de los boletines.	8	43
Asistencia técnica	Se mejorará la generación de valor agregado, y la gestión e innovación organizacional, que permita a la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, cumplir su objeto social.	6	43
Integración	Impulsar la participación activa de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, en organismos de integración cooperativa en el ámbito nacional e internacional como aliados estratégicos y trabajo de economías en escala.	15	43
Evaluación	Monitorear la evolución cotidiana, la efectividad y eficiencia en los procesos implementados para el logro de sus fines, mediante la búsqueda de la excelencia a través del recurso humano, calidad de sus servicios, transparencia en sus	22	43

	operaciones, sostenibilidad y la salvaguarda de su patrimonio.		
Tecnologías de la información	Efectivizar el desarrollo de sus actividades operativas, estar siempre innovando sus recursos tecnológicos y logísticos con la finalidad de informar de manera oportuna, transparente, eficiente, eficaz y efectiva.	20	43
PROMEDIO		13	
		31%	

Análisis

En base a lo evaluado se puede decir que las políticas institucionales, han tenido un resultado del 31%, lo cual da como resultado que casi la mitad de sus socios, o miembros de la cooperativa conoce o al menos sabe de las políticas institucionales, pero, no del 100% por lo que no es nada bueno.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Análisis de los Principios Corporativos

PRINCIPIOS		PONDERACIÓN	SOCIOS
Puntualidad	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, trabaja según los objetivos y metas planteadas en el tiempo establecido, cumpliendo así con sus obligaciones de forma oportuna.	15	43
Adhesión voluntaria y abierta	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, permite el ingreso o retiro, sin discriminación alguna al socio, esta es la puerta de entrada al sistema cooperativo.	19	43
Trabajo en equipo	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, promueve una actitud fraterna, participativa y no individualista, involucrando a todos sus miembros para ofrecer un servicio de calidad y calidez a sus asociados.	25	43
Responsabilidad Social	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, contribuye al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de sus socios, a través de la concesión de créditos flexibles a la medida y alcance de sus posibilidades; y de la comunidad en general a través del servicio oportuno, eficiente y eficaz.	25	43
Eficiencia	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, tiene la visión de optimizar los recursos disponibles con el menor desperdicio posible, cumpliendo con metas y objetivos propuestos por la alta dirección.	22	43

Credibilidad y Confianza	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, es clara con sus productos y servicios ofrecidos al cliente, generando confianza y capacidad de imagen a nivel interno y externo.	29	43
	PONDERACIÓN	22,5	
	TOTAL	52%	

Análisis

En base a lo evaluado se puede decir que los Principios Corporativos, han tenido un resultado del 52%, lo cual da como resultado que la mitad de sus socios, o miembros de la cooperativa conoce los principios corporativos, pero, no del 100% por lo que se entiende que si conocen y saben de lo que se trata.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Evaluación de los Valores Corporativos

VALORES		PONDERACIÓN	SOCIOS
Honestidad	Consideramos trascendental cultivar este valor en todas las actividades de nuestra Cooperativa y especialmente, con nuestros asociados, directivos y colaboradores, la cual se traduce en la transparencia en las relaciones, tanto al interior como al exterior de la organización.	17	43
Transparencia	Este valor es entendido como el compromiso que establece la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, con sus socios, directivos, colaboradores, sus familias y con la sociedad en general, para dar a conocer todos sus actos a nivel empresarial, es decir, que toda la información que existe y resulta de la gestión está disponible para que accedan a ella en los escenarios definidos para tal fin o en el momento que consideren pertinente.	10	43
Igualdad	Nuestra Cooperativa reconoce la diversidad de las personas y es consciente que todos nuestros socios tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de ejercerlos, sin ser limitados por aspectos propios de género, etnia, credo o posición socioeconómica, por ello son tratados de forma justa y sin discriminación alguna.	20	43
Respeto	Se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor que tienen todos nuestros socios, directivos y colaboradores, respetando sus derechos y su dignidad, al igual en nuestra gestión empresarial al no impactar el ambiente que nos rodea.	25	43
Sentido de Pertinencia	Todos los integrantes de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, cuentan con un alto grado de identidad y compromiso, manifestado en el cumplimiento de nuestras normas internas, la participación democrática, el control social en la gestión y el aprovechamiento	22	43


	de los productos financieros y servicios que se brindan.		
Solidaridad	Nuestra Cooperativa está comprometida con la creación de una relación humana de mutuo apoyo para la solución de problemas sentidos de nuestros socios, directivos, colaboradores, sus familias, y la comunidad en general.	30	43
Rentabilidad	El concepto de rentabilidad en nuestra cooperativa se amplía no solo al aspecto económico sino a su compatibilidad con la rentabilidad social, donde se le da la prevalencia al capital humano desarrollando una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de nuestros asociados.	30	43
Responsabilidad social y empresarial	La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, hace una contribución activa al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros asociados, contribuyendo al mejoramiento social, económico y medioambiental de nuestro país, con el objetivo de ser respetuosos del impacto que generan nuestras actividades empresariales, con el fin de ser más competitivos y ofrecer un valor agregado en nuestros productos y servicios.	18	43
Confianza	La confianza, de hecho, es el fruto que se obtiene del cumplimiento rutinario y sostenido de los demás valores institucionales, y es tal vez el valor máspreciado de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”, pues este es el que le permite vivir. La confianza esta expresada en la seguridad que tienen los socios al entregarnos el manejo de sus recursos económicos y al manejo responsable de los mismos.	24	43
Compromiso	Apropiarnos de las responsabilidades adquiridas, exige fortalecer la gobernabilidad, entendida como la capacidad y compromiso de los consejos directivos para enfrentar los cambios y generar condiciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Sin duda que elevar la convicción y compromiso, es un proceso continuo de mejoramiento, en ello juega un rol importante la capacitación y los sistemas de comunicación como herramientas que generan implicación social, pues sin ello, toda programación será una propuesta cargada de buena voluntad social.	26	43

PROMEDIO	22	
	52%	

Análisis

En base a lo evaluado se puede decir que los Valores Corporativos, han tenido un resultado del 52%, lo cual da como resultado que sus socios, o miembros de la cooperativa conoce los valores corporativos, pero, no del 100% por lo que se entiende que no conocen y saben de lo que se trata.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

Evaluación de los Objetivos

La Cooperativa de Taxis “El Galpón”, determina los siguientes objetivos corporativos y específicos para los próximos tres años:

OBJETIVO GENERAL:

Brindar servicios de transporte flexibles, a través de una cultura rediseñada y responsable que permita a nuestros asociados mejorar sus condiciones y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:


1. Consolidar la solvencia de la cooperativa, como entidad servicio de transporte y de desarrollo de los socios y la comunidad con servicios de calidad, fortaleciendo el posicionamiento y la capitalización de la cooperativa.

Indicador de Solvencia

RATIO DE SOLVENCIA	=	$\frac{ACTIVOS\ TOTALES}{PASIVOS\ TOTALES}$		
RATIO DE SOLVENCIA	=	$\frac{109.367,64}{18.746,56}$	*	100%
RATIO DE SOLVENCIA	=	5,83		

Análisis

Después de haber aplicado el indicador de solvencia con los valores proporcionado en el balance se puede obtener un resultado del 5,83, indicando que la cooperativa de taxis es solvente reflejando que sus activos son superiores a sus pasivos teniendo una capacidad de pago frente a sus deudas.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--


2. Mejorar la calidad de vida de nuestros asociados a través de un portafolio de productos y servicios de transporte que cubran las expectativas y necesidades del cliente interno, externo y la comunidad en general a través de los servicios con valor agregado.

No	CUESTIONARIO	PON.	SOCIOS
1	¿Ha incrementado su patrimonio durante esto últimos años dentro de la cooperativa?	35	43
2	¿Es suficiente el ingreso económico en relación a su trabajo?	27	43
3	¿La cooperativa, ha diseñado un plan preventivo de cuidado de la salud para los socios y colaboradores?	19	43
4	¿La cooperativa asigna de forma periódica un presupuesto social para fines de salud?	27	43
5	¿La cooperativa realiza trabajo social de planificación, control y monitorio a socios y colaboradores?	25	43
	PROMEDIO	27	43
		62%	

Análisis

Una vez analizado se logró determinar un nivel de cumplimiento de gestión del 62%, lo que indica que este componente se cumplido de acuerdo a lo planificado.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

3. Mejorar la gobernabilidad y eficiencia de gestión institucional, a través de una adecuada planificación, valorando la importancia de la voluntad política entre directivos, ejecutivos y colaboradores como elementos decisivos para iniciar un programa de reforma institucional.

No	CUESTIONARIO	PON.	SOCIOS
1	¿Los objetivos alcanzados son comparados con el presupuesto asignado, con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento en base a lo presupuestado?	29	43
2	¿Los servicios prestados por la cooperativa son ejecutados siguiendo los procesos de control?	24	43
3	¿La gestión que realiza los directivos y ejecutivos están inmersas en el seguimiento de la actividad de control de la empresa?	30	43
4	¿Se evalúa de forma periódica el cumplimiento de los objetivos estratégicos operacionales de administración y finanzas?	29	43
5	¿Los ajustes de objetivos y estrategias se socializan con todos los que integran la entidad??	25	43
6	¿El gobierno se encarga de la administración y gestión financieras en transacciones comerciales, operacionales y representación judicial y extrajudicial	27	43
7	¿Posee la gerencia la experiencia necesaria en cada una de sus áreas funcionales, contabilidad, sistemas de información y reporte de información financiera?	35	43
8	¿Es apropiada la estructura interna de la empresa, estando bien distribuida y posee todo el personal la experiencia necesaria n la naturaleza de la cooperativa?	25	43
9	¿Hay una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones descentralizadas?	29	43
10	¿Es clara la asignación de responsabilidades, incluyendo responsabilidades del procesamiento de sistemas de información y desarrollo de programas? 20 ¿El desempeño del trabajo es evaluado y revisado periódicamente con cada empleado?	35	43
11	¿Corrige la gerencia oportunamente las deficiencias identificadas en el control interno?	35	43
12	¿Se establece un compromiso de comportamiento ético por parte de la gerencia a la empresa?	29	43
	PROMEDIO	29	43
		68%	

Análisis

Una vez analizado se logró determinar un nivel de cumplimiento de gestión del 68%, lo que indica que este componente se cumplido de acuerdo a lo planificado.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

4. Afianzar un talento humano competente innovador y comprometido con los objetivos institucionales.

No	CUESTIONARIO	PON.	SOCIOS.
1	¿En la cooperativa existen políticas, procedimiento y normas que regule la administración y control de manejo del personal en calidad de socios y colaboradores?	35	43
2	¿Existe un personal encargado de la administración del Talento Humano de la cooperativa?	32	43
3	¿La gestión que realiza los directivos y ejecutivos están inmersas en el seguimiento de la actividad de control de la empresa?	35	43
4	¿En el periodo examinado se han realizado capacitaciones al personal de acuerdo a la planificación de acción estratégica planteada?	27	43
5	¿La remuneración que perciben los colaboradores y socios independientes son proporcionales al trabajo que realizan en sus funciones o puestos de trabajo?	30	43
6	¿Las remuneraciones son pagadas de forma proporcional, paródica y a tiempo?	29	43
7	¿Los colaboradores y socios se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de seguridad social, en cuanto a percibir beneficios sociales?	25	43
8	¿Para la contratación o admisión del personal existen un plan de reclutamiento, selección y contratación diseñado?	30	43
9	¿Los socios cumplen con los requisitos legales necesarios para formar parte de la entidad de transporte público, en cuanto documentación y preparación personal y vehicular?	26	43
10	¿Es clara la asignación de responsabilidades, incluyendo responsabilidades de los funcionarios y socios en sus actividades y puestos de trabajo?	29	43
	PROMEDIO	30	43
		69%	

Análisis

Una vez analizado se logró determinar un nivel de cumplimiento de gestión del 69%, lo que indica que este componente se cumplido de acuerdo a lo planificado, sin embargo, la cooperativa no ha realizado capacitaciones al personal de acuerdo a la planificación de acción estratégica planteada, así también los socios se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de seguridad social, en cuanto a percibir beneficios sociales.

REALIZADO POR: VJGD	FECHA: 01/02/2023
REVISADO POR: CAVM	FECHA: 01/02/2023

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--


ANÁLISIS DEL PLAN ESTRATÉGICO

1. Perspectiva Financiera:

Objetivo	Eje Estratégico	Líneas de Acción	Meta	RESPONSABLES	PONDERACIÓN	EVIDENCIA	GRADO DE EFICIENCIA
Garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad del crecimiento financiero de la Cooperativa, a través de productos y servicios de transporte competitivos, oportunos, eficientes y efectivos, dentro del mercado financiero nacional.	Presupuesto Institucional	Fortalecer la estructura de servicio de transporte con un adecuado control y redistribución de recursos financieros de manera responsable, con personal capacitado.	100% de lo planificado	Coordinador Financiero	90%	Planificación de mercadeo mediante medios de comunicación masivo.	10%
	Cartera sana	Comunicar la evolución de la liquidez institucional de manera diaria, a través de flujos de efectivo para la toma de decisiones.	100% de lo planificado	Tesorero, Coordinador de Riesgos	75%	Radios de comunicación	25%
	Cartera Sana	Manejar una liquidez no menor al 12% mensual de los fondos disponibles.	Mantener un índice de liquidez no menor al 12%	Tesorero, Coordinador de Riesgos	90%	Estado de flujo de Efectivo	10%
	Eficiencia administrativa	Alcanzar un crecimiento sostenido con calidad, que se refleja en una variación del 25% en activos, 25% en pasivos y 15% en patrimonio durante el año 2019.	100% de lo planificado	Coordinador financiero, Contador	75%	Estados Financieros, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Posición Patrimonial	25%
	Eficiencia servicio de transporte	Mantener la estructura de costos y gastos bajo criterios de responsabilidad, cuidando y manteniendo el grado de absorción no mayor al 90%.	100% de lo planificado	Coordinador financiero, Contador	75%	Estados Financieros, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Posición Patrimonial	25%
PONDERACIÓN					81%		19%

Análisis

Una vez analizado se logró determinar un nivel de eficiencia, se obtuvo una calificación del 19%, lo que indica que este componente se cumplido de acuerdo a lo planificado.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

2. Perspectiva del Socio:

Objetivo	Eje Estratégico	Líneas de Acción	Meta	Responsables	PONDERACIÓN	Documentación	GRADO DE EFICIENCIA
Mejorar las condiciones y calidad de la vida de los asociados a través de un portafolio de productos y servicios a través de captaciones de recursos monetarios con criterios de calidad que cubran las expectativas y necesidades del cliente interno, externo y la comunidad en general a través de servicios con valor agregado.	Servicio al cliente	Brindar productos y servicios de transporte de fácil acceso, generando un valor agregado para la satisfacción de los socios.	Medir y aumentar el nivel de satisfacción de socios y clientes	Coordinador de negocios	85%	Folder de servicios y procedimiento de control de calidad.	15%
	Reglamentación interna	Fomentar la cultura de respeto y confidencialidad de la información de los socios con la finalidad de proteger la integridad financiera.	Actualizar la normativa interna en referencia a la protección de la información de nuestros asociados.	Coordinador.	70%	Folder de servicios y procedimiento de control de calidad.	30%
	Normativas externas	Brindar tasas activas, pasivas, competitivas y responsables dando cumplimiento a las normativas emitidas por los entes de control.	Cumplir a cabalidad con lo dispuesto en la normativa del Banco Central del Ecuador.	Coordinador	85%	Folder de servicios y procedimiento de control de calidad.	15%
	Nuevos nichos de mercado.	Ampliar la cobertura geográfica con agencias operativas buscando nuevos mercados para la satisfacción de necesidades y mejorar condiciones de vida de los futuros asociados y/o clientes.	Implementar nuevas agencias en otros cantones y parroquias del país, previo estudio técnico de factibilidad	Gerente General, Coordinador.	20%		80%
	Banca de segunda línea.	Fortalecer mediante alianzas estratégicas de productos financieros y no financieros con el sano propósito de facilitar oportunamente la necesidad de nuestros socios y/o clientes desde el lugar donde se encuentran.	Implementación de la banca virtual.	Coordinador de negocios, Coordinador.	20%		80%
PROMEDIO					56%		44%

Análisis

Una vez analizado se logró determinar el grado de eficiencia con un 44%, lo que indica que este componente se trató de cumplir lo planificado, sin embargo, no se cumplió con el objetivo en cuanto a; ampliar la cobertura geográfica con agencias operativas buscando nuevos mercados para la satisfacción de necesidades y mejorar condiciones de vida de los futuros asociados y/o clientes y fortalecer mediante alianzas estratégicas de productos financieros y no financieros con el sano propósito de facilitar oportunamente la necesidad de nuestros socios y/o clientes desde el lugar donde se encuentran.


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

3. Perspectiva de planificación y gestión administrativa:

Objetivo	Eje Estratégico	Líneas de Acción	Meta	Responsables	Ponderación	Evidencia	GRADO DE EFICIENCIA
Mejorar la gobernabilidad y eficiencia de gestión institucional, proporcionando una adecuada planificación y educación cooperativa, a través de valorar la importancia de la voluntad generando un buen gobierno cooperativo, ejecutivos y colaboradores como elementos decisivos para iniciar un programa de reformas institucionales; con el sano propósito de generar un buen clima organizacional.	Planificación	Planificar de manera mensual el crecimiento en captación, colocación, recuperación en búsqueda de nuevos socios.	El 100% del cumplimiento de metas presentadas en los informes del coordinador nacional de negocios.	Coordinador de negocios.	90%	Plan Operacional Anual	10%
	Prácticas de buen gobierno cooperativo	Fomentar alianzas en base a convenios interinstitucionales con productos y servicios acordados a su actividad.	Convenios firmados con empresas públicas, privadas y organizaciones.	Coordinador de negocios, Coordinadores de agencias	10%		90%
	Gobierno cooperativo.	Lograr una participación democrática, representativa y funcional de directivos, socios y colaboradores, a través de involucrar los valores y principios cooperativos en la gestión institucional.	Participación general en actividades de Integración.	Gerente general y Directivos.	75%	Actas de juntas ordinarias y extraordinarias.	25%
	Gobierno cooperativo.	Participación conjunta cooperativista: directivos, ejecutivo y socios considerando los valores éticos y sociales, con el propósito de lograr un proceso de gobernabilidad exitoso.	Integración general del gobierno cooperativo.	Gerente general y Directivos.	75%	Actas de juntas ordinarias y extraordinarias	25%
	Gobierno cooperativo.	Garantizar que directivos y colaboradores comprendan claramente sus funciones y sus responsabilidades individuales.	Talleres de capacitación a directivos y colaboradores.	Gerente general, Directivos y funcionarios.	90%	Manual de funciones y actividades.	10%
PROMEDIO					68%		32%

Análisis

Una vez analizado se logró determinar se pudo obtener un grado de eficiencia del 32%, lo que indica que este componente se cumplido, sin embargo, no se cumplió con el objetivo en cuanto a; fomentar alianzas en base a convenios interinstitucionales con productos y servicios acordados a su actividad.


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

4. Perspectiva de crecimiento y rentabilidad:

Objetivo	Eje Estratégico	Líneas de Acción	Meta	Responsables	PONDERACIÓN	EVIDENCIA	GRADO DE EFICIENCIA
Afianzar un talento humano competente innovador y comprometido con los objetivos institucionales.	Medición de actitud y rendimiento por la unidad de TTHH.	Capacitar a todo el personal y directivos de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.	Talleres de capacitación a todo el personal	Coordinador de Talento Humano	10%		90%
	Reglamentación interna.	Actualizar la normativa de la Cooperativa.	Actualizar los estatutos internos de la cooperativa	Gerente General	90%	Estatuto y reglamento interno de la Cooperativa	10%
	Reglamentación interna.	Actualizar el Código de Ética Institucional.	Cumplir al 100%	Oficial de cumplimiento	75%	Código de Ética Institucional.	25%
	Reglamentación interna.	Implementar manuales de procesos y procedimientos acorde al crecimiento financiero institucional que permitan optimizar los recursos tanto humanos, materiales, tecnológicos y tiempo.	Cumplir al 100% de acuerdo a las normativas emitidas por los entes de control.	Gerente general, jurídico.	75%	Manual de procedimientos.	25%
PONDERACIÓN					63%		38%

Análisis

Una vez analizado se logró determinar el grado de eficiencia del 38%, lo que indica que este componente se cumplido de acuerdo a lo planificado, sin embargo, no se cumplió con el último objetivo en cuanto a; capacitar a todo el personal y directivos de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

5. Perspectiva de Responsabilidad Social:

Objetivo	Eje Estratégico	Líneas de Acción	Meta	Responsables	PONDERACIÓN	EVIDENCIA	GRADO DE EFICIENCIA
Contribuir al desarrollo sostenible y al comportamiento social responsable en toda la institución lo cual conlleva tres aspectos fundamentales: bienestar social, crecimiento económico y aprovechamiento responsable de los recursos naturales y del medio ambiente.	Adecuación física de la infraestructura.	Mejorar las condiciones laborales de manera ética y sostenible, garantizando la permanencia de los empleados, con el objetivo de obtener productividad.	Remodelación y adecuación de estaciones de trabajo.	Gerente general, Coordinador de Talento Humano	75%	Plan Operacional Anual	25%
	Cuidado del medio ambiente.	Disminuir el consumo energético creando responsabilidad social; en todo el personal, directivos y socios, cooperando así con la conservación del medio ambiente.	Campañas de concientización en el cuidado del medio ambiente.	Coordinador de Marketing, Coordinador de Talento Humano	75%	Leyes ambientales de cumplimiento y aplicación directo	25%
	Cuidado del medio ambiente.	Incentivar el cuidado del medio ambiente a través de programas, que fomenten el cultivo orgánico con huertos familiares, reciclaje, abono orgánico y demás.	Promocionar a través sketch educativos sobre la importancia de cultivos orgánicos.	Coordinador de Marketing, Coordinador de Talento Humano	75%	Leyes ambientales de cumplimiento y aplicación directo	25%
PONDERACIÓN					75%		25%


Análisis

Una vez analizado se logró determinar el grado de cumplimiento con un 25%, lo que indica que no se está cumpliendo lo planificado en base a lo establecido.


	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE EFICIENCIA		
Cálculo del número de personal capacitado	$\frac{N^{\circ} \text{ de personal capacitado}}{N^{\circ} \text{ total personal de la empresa}} * 100$ $\frac{0}{43} * 100 = 0\%$	Análisis: El indicador de personal capacitado en la cooperativa no se ha cumplido en el plan operativo, donde se determinó el refuerzo en cuanto a capacitación de este, pues que no se cumplió en ninguna proporción.
Cálculo del gasto remuneraciones de colaboradores con respecto al rubro ingresos	$\frac{\text{Total gasto sueldos y salarios}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $\frac{3625,78}{12427,37} * 100 = 29.18\%$	Análisis: El indicador que se ejecutó manifiesta que la cooperativa del general de ingresos el 29,18% fue destinado para saldar sueldos y salarios en el periodo 2019, conforme a los estados financieros de la Cooperativa., mientras que la diferencia situada en 70,82% hace alusión con los ingresos de operaciones que ejecuta la empresa y otros ingresos correspondientes a multas y cuotas respectivamente.
Cálculo del gasto remuneración de personal con respecto al total de gastos	$\frac{\text{Total gasto sueldos y salarios}}{\text{Total gastos}} * 100$ $\frac{3625,78}{9874,29} * 100 = 36.72\%$	Análisis: Esto indica que el compendio del gasto referente a sueldos y salarios establece el 36,72% del total del gasto de la compañía en el periodo 2019, acorde a los estados financieros, su disimilitud con el 63,28% son gastos asignados a rubros como pago de arriendo, servicios básicos y otros gastos destinados a servicios que presta la compañía.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

INDICADORES DE EFICACIA		
Cálculo de Cumplimiento De Actividades	$\frac{N^{\circ} \text{activid. ejecutadas 2019}}{N^{\circ} \text{activid. planificadas 2019}} * 100$ $\frac{21}{38} * 100 = 55.26\%$	Análisis: En definitiva, el indicador denota que se ha consumado las actividades en un 55,26% del compendio de actividades proyectadas en el plan operativo del año 2019, el restante 44,74% a causa de la mala estimación del tiempo por el departamento administrativo se incumplió con dichas ocupaciones

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

HOJA DE HALLAZGOS

MALA ESTRUCTURA DE LA MISIÓN

D1.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, no dispone de una misión bien estructurada que cumpla con todos los parámetros, no mantiene una claridad en su enfoque, no establece su tiempo, sus clientes no les especifica de manera correcta, tiene una tecnología específica, por lo cual no mantiene un direccionamiento con claridad.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa de la Cooperativa de Taxis El Galpón que reformulen su misión, que tomen en cuenta, los diferentes puntos, claves que deben establecer en su misión cuál es su direccionamiento, hacia donde quieren llegar y cuál es su meta, para que sus socios tengan claro y conozcan cual es la misión de la cooperativa.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES

D2.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, dentro de sus políticas Institucionales lo que se puede visualizar después de haber realizado, la evaluación correspondiente, es que sus socios en si cuales son las políticas que mantiene dentro la cooperativa, la mayoría desconocen y eso refleja una debilidad muy grande, para la institución

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa a la señora gerente que socialicen con los socios las diferentes políticas que existen dentro de la cooperativa, para que no exista desconocimiento de la misma y ayude a la mejora dentro de la cooperativa.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS VALORES CORPORATIVOS

D3.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, dentro de sus Valores Corporativos, lo que se puede concluir los socios no conocen ni se familiarizan con los valores existentes dentro de la cooperativa la mayoría no saben, lo cual no permite un buen ámbito laboral entre la cooperativa.

	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AUDITORIA INTEGRAL AUDITORIA DE GESTION	
---	---	--

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa, a la señora gerente dentro de la Cooperativa que socialicen y familiaricen dentro de las reuniones que realicen con los socios los valores cooperativos que mantiene y así puedan desarrollar una buena relación laboral, y compañerismo dentro de la cooperativa para un buen desarrollo.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS

D4.- La Cooperativa de Taxis “El Galpón” en referencia a sus objetivos corporativos se puede decir que la mayoría de sus socios conocen o al menos saben la existencia de dichos objetivos corporativos dentro de la institución, los cuales no ayudan a un mayor crecimiento tanto institucional como personal para los socios.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la Señora Gerente y los miembros que conforman la parte administrativa que socialicen y den a conocer los diferentes objetivos corporativos para un mayor conocimiento y entendimiento lo cual ayudara a elevar un crecimiento personal como institucional para en beneficios de todos.

INCUMPLIMIENTO DE LAS PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS

D5.- Dentro de las Perspectivas que posee la Cooperativa de Taxis “El Galpón” se observó que las metas establecidas y los porcentajes esperados de cumplir, no fueron satisfactorios, lo que no contribuye a la meta deseada por falta conocimientos y desinterés por los socios y los miembros que conforman la cooperativa, reflejándose en los resultados un valor no deseado a la meta deseada.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a los miembros de la parte Administrativa incluida la señora gerente que mejoren las actividades que realicen y desarrollen para alcanzar la meta planteada que es el 100% en todas las perspectivas para una mejor obtención de resultados y alcanzar así lo deseado en tiempo deseado.

FASE III: INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
DIRECCIÓN:	RIO COCA Y RIO AMAZONAS
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL – AUDITORIA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CORREO:	cooperativaelgalpon19@hotmail.com
TELÉFONO:	0988876204

COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo General

Exponer los hallazgos encontrados en el procedimiento del examen de auditoria integral mediante el dictamen, conclusiones y recomendaciones contenidas por el informe para contribuir con el mejoramiento continuo de los procesos de gestión financiera, operacional y de cumplimiento de la entidad.

Objetivos Específicos

- Determinar las debilidades de la entidad mediante la documentación de respaldo suficiente y competente, para emitir soluciones que mejoren las deficiencias de la organización.
- Emitir el dictamen de auditoria recomendable en base a los riesgos detectados que ayude a estructurar estrategias que minimicen el impacto negativo en la gestión.
- Formular el informe de auditoria en base a los resultados de auditoria mediante el criterio profesional con el propósito de orientar a la administración a la eficiencia de la gestión financiera.

No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELB. POR	FECHA
1	Realice la notificación de cierre de auditoría financiera	NCA	VJGD	16/07/2023
2	Emita un dictamen de auditoria	IGC	VJGD	18/07/2023
3	Redacte el informe Borrado de auditoria	EF	VJGD	20/07/2023
4	Convocatoria de Lectura del Informe Borrador	CLIB	VJGD	20/07/2023
5	Realice la convocatoria a comunicación de resultados	NIA	VJGD	25/07/2023
6	Redacte el acta de comunicación de resultados	ACR	VJGD	28/07/2023

NOTIFICACIÓN DE CIERRE DE AUDITORIA

Riobamba, 16 Julio de 2023

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

Presente. -

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de la firma auditora “**VJGD**”, mediante la presente nos permitimos informarle el **CIERRE DEL PROCESO DE AUDITORIA INTEGRAL**, con fecha 16 de julio de 2023, habiendo ejecutado una auditoría integral a la Cooperativa de Taxis “**EL GALPÓN**”, en el periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los pormenores del proceso y resultados del trabajo de auditoria se determinan en esquemas posteriores, ante la colaboración activa y participativa del personal de la entidad extendemos nuestro más sincero agradecimiento

Sin más situaciones que comunicar, nos despedimos

Atentamente,

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA

"VJGD "

DICTAMEN DE AUDITORIA

Riobamba, 18 julio de 2023

A la Asamblea General del Socios, a los Miembros del Consejo de Administración y Vigilancia y a la Gerencia de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativa y otras notas explicativas. Además, se realizó la evaluación del sistema de control interno para ello se diseñó un cuestionario también se verificó el cumplimiento de la normativa interna y externa que rige a la entidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contable razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Cooperativa. La entidad debe considerar el cumplimiento de la normativa en todos los ámbitos de esa manera evitar sanciones que afecte al prestigio organizacional.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, hemos efectuado nuestra auditoría integral de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas Normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría se realizó en base a las evidencias que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del

riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error.

Una auditoría integral incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración de la Cooperativa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para pronunciarme una base razonable para expresar una opinión.

Se efectuó pruebas de cumplimiento en relación con las obligaciones de carácter tributario, los resultados de las pruebas no revelaron situaciones en la transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión se considere incumplidas 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, y que afecten significativa a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las Normas Legales vigentes.

Opinión

En nuestra opinión, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN” al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA

"VJGD "

Dr. Cesar Villa

SUPERVISOR DE AUDITORIA

Ing.

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORI

INFORME DE AUDITORÍA.

Riobamba, 20 julio de 2023

ANTECEDENTES

De conformidad a los parámetros del Trabajo de Integración Curricular de la malla académica de la Escuela de Contabilidad y Auditoría y en su cumplimiento con la previa autorización del Gerente General de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, se proceda a realizar una auditoría integral a los Estados Financieros, gestión , operaciones u cumplimiento de la entidad financiera objeto de investigación, correspondiente al período fiscal del 01 de enero al 31 de enero de 2019, realizada en conformidad a la solicitud de Orden de Trabajo No OT-0452-2022, presentada el 28 de Abril de 2019 por el Ing. Cesar Villa como supervisor de la firma auditora “VJGD”, con el motivo de determinar el cumplimiento y razonabilidad de los saldos de los estados financieros.

OBJETIVOS

GENERAL:

Evaluar la información financiera, control interno, cumplimiento y de gestión empresarial, mediante un procedimiento técnico de auditoría, así como la evaluación del control interno para emitir una opinión acerca de su razonabilidad de los Estado Financieros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar cada uno de los procedimientos previstos en la planificación mediante las pruebas de campo para la obtención de evidencia suficiente
- Ejecutar programas y procedimientos de cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias mediante la evaluación del control interno para emitir una recomendación para su mejoramiento
- Elaborar un informe y dictamen de la auditoría integral, en base a la evidencia obtenida para comunicar los resultados a los involucrados en el examen.

ALCANCE DE AUDITORIA

La auditoría a los Estados Financieros de la Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, de la provincia de Chimborazo, en el periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, con domicilio principal en las calles Chile y Rio Chanchan entre Gaspar de Villarroel, se efectuará en cuatro (3) meses calendario, con 5 días adicionales en caso de algún imprevisto.

BASE LEGAL

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento General de la ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria.
- Resolución No. SEPS-INEPS-2012-0024 emitido por la superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Catálogo Único de Cuentas).
- Estatuto Social Adecuado de la Cooperativa de Taxis “El Galpón”.
- Reglamento Interno de la Cooperativa.

INFORMACIÓN ESPECIFICA

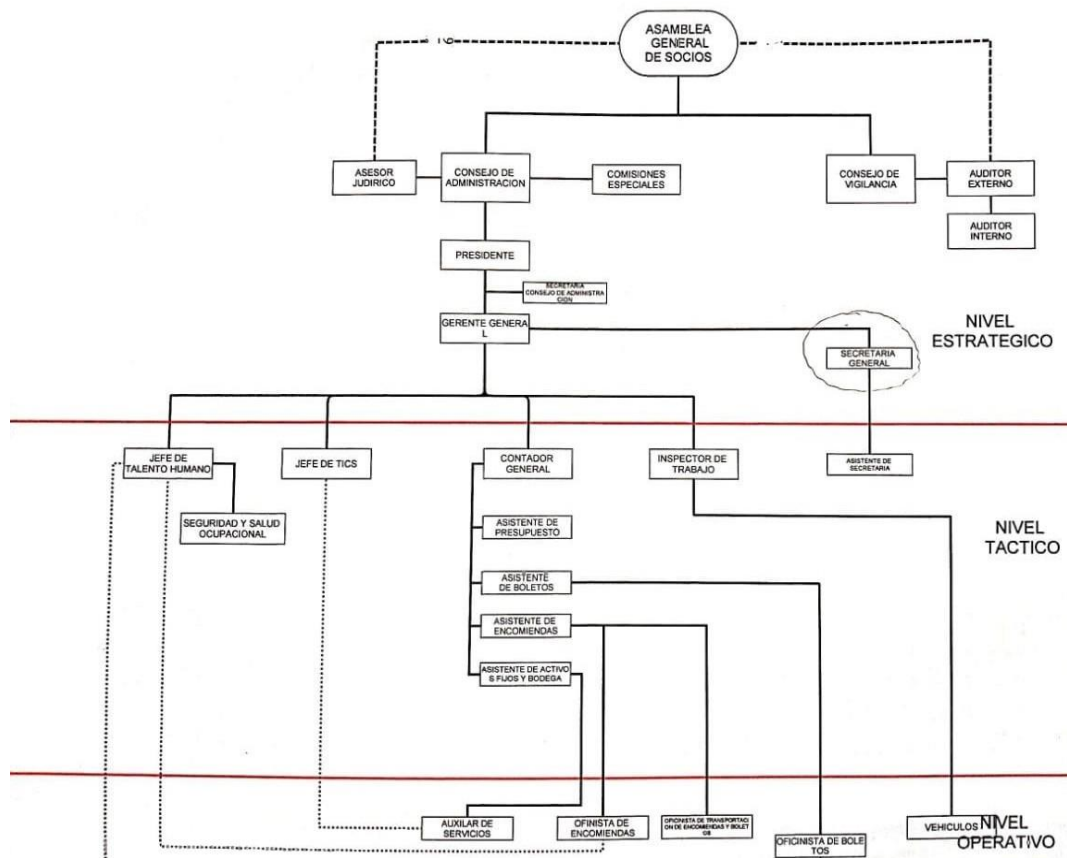
Misión

La cooperativa de transporte en taxis “EL GALPON”, es una Operadora, que realiza en forma permanente el servicio de transporte de Taxis, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y seguridad, pensando siempre en satisfacer las necesidades de los usuarios y Turistas a los que a diario sirven.

Visión

Ser una operadora de Transporte de Taxis, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, dando un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, teniendo siempre como política institucional LA SEGURIDAD, EL CONFORT, Y LA EFICIENCIA, de acuerdo con los planes y políticas institucionales y disposiciones de los órganos de Transito competentes, cumpliendo con los principios constitucionales del “BUEN VIVIR”. Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomará el nombre de OPERADORA DE TRANSPORTE.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.



Objetivo Institucional

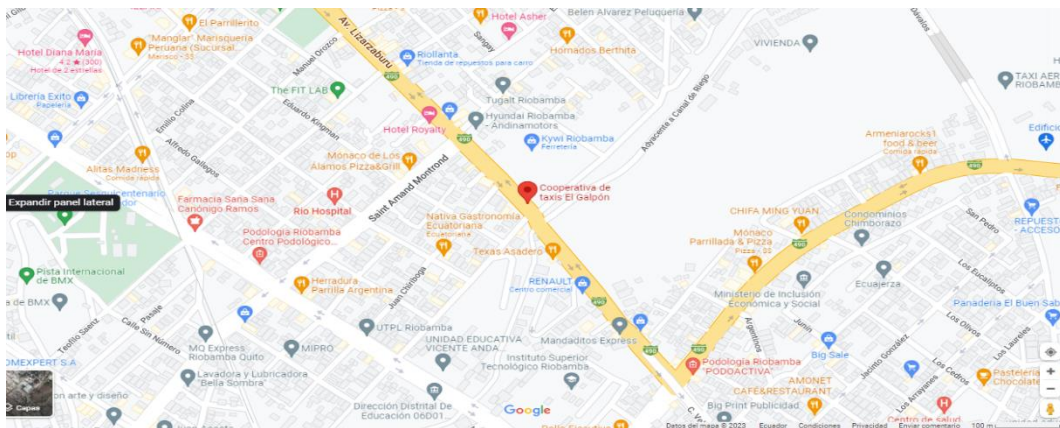
Brindar el servicio de transporte de taxis pasajeros dentro de la ciudad en las diferentes rutas y frecuencias impulsando el desarrollo y fomentando la comunicación en forma continua y permanente con seguridad, confort, puntualidad y excelente servicio calidad asegurando cumplimiento en el envío y recepción de encomiendas.

Ubicación Geográfica

La Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN “se encuentra ubicado de la siguiente manera:

Región: Sierra

Provincia: Chimborazo



RECURSOS

CONCEPTO

Copias

Impresiones

Internet

Transporte

Alimentación

Sueldo

TALENTO HUMANO

Ni.	Nombres	Cargo
1	Mariela Daniela Hernández Silva	Gerente
2	Juan Carlos Vega Duran	Presidente Consejo de Administración
3	Juan Pablo Linguini Sampedro	Secretario
4	Raúl Andrés Luna Riofrio	Presidente Consejo de Vigilancia

TECNOLOGIA

TELEFONOS

COMPUTADORAS

IMPRESORA

TELEVISION

RADIOS

NÓMINA DE MIEMBROS Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Ni.	Nombres	Cargo
1	Mariela Daniela Hernández Silva	Gerente
2	Juan Carlos Vega Duran	Presidente Consejo de Administración

3	Juan Pablo Linguini Sampedro	Secretario
4	Raúl Andrés Luna Riofrio	Presidente Consejo de Vigilancia

CONSEJO DE ADMINISTRACION		
No	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Juan Carlos Vega Duran	Vocal Principal L1
2	Milán Saga Betty	Vocal Principal L2
3	Paguay Covi Toma	Vocal Principal L3
4	Yuquilla Mullo Efraín	Vocal Principal L4
5	Chimbo lema Maja María Luisa	Vocal Principal L5
6	Guapi Yungla Luis	Vocal Principal L6
7	Sinalgias Pilco Lis Humberto	Vocal Principal L7
8	Cepeda Fernández Luis	Vocal Principal L8
9	Pilamunga Quinche José Marcelo	Vocal Principal L9
10	Cubíleme Patajalo María Hortencia	Vocal Suplente L1
11	Andrade Fernández Luis Aníbal	Vocal Suplente L2
12	Lema Pedro Alfredo	Vocal Suplente L3
13	Cepeda Remache Manuel	Vocal Suplente L4
14	Tarco Atupaña Vicente	Vocal Suplente L5
15	Guamán Yucailla María Trancito	Vocal Suplente L6
16	Borja Nono María Resurrección	Vocal Suplente L7
17	Albiño Verdezoto Rómulo Vinicio	Vocal Suplente L8
18	Cují Pucha María Carolina	Vocal Suplente L9

CONSEJO DE VIGILANCIA		
No	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Raúl Andrés Luna Riofrio	Vocal Principal L1
2	Morocho Tayupanda Liliana Elizabeth	Vocal Principal L2
3	Paguay Yambay Mario Rodrigo	Vocal Principal L3
4	Chacaguasay Yuquilema Lidia	Vocal Principal L4
5	Lema Curichumbi Ricardo Roberto	Vocal Principal L5
6	Patarón Cuvi Pedro Gilberto	Vocal Suplente L1
7	Vagua Ati German Fabian	Vocal Suplente L2
8	Shagñay Chonga María Esther	Vocal Suplente L3
9	Fala Heredia Juan Pablo	Vocal Suplente L4
10	Tenelema Guamán Miguel Segundo	Vocal Suplente L5

Información Legal

La Cooperativa de taxis “El Galpón” es una organización que forma parte del Sector No Financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además está legalmente registrada en la Subdirección Regional de Cooperativas mediante Acuerdo Ministerial No. 1137 y en el Servicio de Rentas Internas SRI como contribuyente especial con el RUC 0691707709001.

ÁREAS EXAMINADAS

EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

LA ENTIDAD NO REALIZA UNA CORRECTA VALORACION DE ACTIVOS FIJOS PERIÓDICAMENTE PARA REFLEJAR LA REALIDAD DE LOS SALDOS ECONOMICOS EN BIENES EXISTENTES.

CONCLUSIÓN:

El responsable no realiza una correcta valoración de los bienes instituciones esto ha ocasionado que los bienes no reflejen el valor real, al momento de constatación física.

RECOMENDACIÓN:

La Gerencia, debe manifestar al responsable que proceda de acuerdo al manual a la valoración de los bienes para la fácil identificación de la misma y mediante a ello evitar extravió de los bienes institucionales.

EN CUANTO A LA AUDITORIA DE CUMPLIMEINTO:

El nivel de cumplimiento de la cooperativa de taxis fue de 90% (alto) y el nivel de incumplimiento fue de 10% (bajo), se recomienda a los directivos reflexionar sobre las funciones y realizarlas. personal adecuado a todos los departamentos y realizar capacitaciones que contribuyan al mejor desempeño del personal al momento de tomar decisiones relevantes.

EN CUANTO A LA AUDITORIA DE GESTIÓN:

MALA ESTRUCTURA DE LA MISIÓN

D1.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, no dispone de una misión bien estructurada que cumpla con todos los parámetros, no mantiene una claridad en su enfoque, no establece su tiempo, sus clientes no les especifica de manera correcta, tiene una tecnología específica, por lo cual no mantiene un direccionamiento con claridad.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa de la Cooperativa de Taxis El Galpón que reformulen su misión, que tomen en cuenta, los diferentes puntos, claves que deben establecer en su misión cuál es su direccionamiento, hacia donde quieren llegar y cuál es su meta, para que sus socios tengan claro y conozcan cual es la misión de la cooperativa.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES

D2.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, dentro de sus políticas Institucionales lo que se puede visualizar después de haber realizado, la evaluación correspondiente, es que sus socios en si cuales son las políticas que mantiene dentro la cooperativa, la mayoría desconocen y eso refleja una debilidad muy grande, para la institución

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa a la señora gerente que socialicen con los socios las diferentes políticas que existen dentro de la cooperativa, para que no exista desconocimiento de la misma y ayude a la mejora dentro de la cooperativa.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS VALORES CORPORATIVOS

D3.- La Cooperativa de Taxis El Galpón, dentro de sus Valores Corporativos, lo que se puede concluir los socios no conocen ni se familiarizan con los valores existentes dentro de la cooperativa la mayoría no saben, lo cual no permite un buen ámbito laboral entre la cooperativa.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la parte Administrativa, a la señora gerente dentro de la Cooperativa que socialicen y familiaricen dentro de las reuniones que realicen con los socios los valores cooperativos que mantiene y así puedan desarrollar una buena relación laboral, y compañerismo dentro de la cooperativa para un buen desarrollo.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS

D4.- La Cooperativa de Taxis “El Galpón “en referencia a sus objetivos corporativos se puede decir que la mayoría de sus socios conocen o al menos saben la existencia de dichos objetivos corporativos dentro de la institución, los cuales no ayudan a un mayor crecimiento tanto institucional como personal para los socios.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la Señora Gerente y los miembros que conforman la parte administrativa que socialicen y den a conocer los diferentes objetivos corporativos para un mayor conocimiento y entendimiento lo cual ayudara a elevar un crecimiento personal como institucional para en beneficios de todos.

INCUMPLIMIENTO DE LAS PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS

D5.- Dentro de las Perspectivas que posee la Cooperativa de Taxis “El Galpón” se observó que las metas establecidas y los porcentajes esperados de cumplir, no fueron satisfactorios, lo que no contribuye a la meta deseada por falta conocimientos y desinterés por los socios y los miembros que conforman la cooperativa, reflejándose en los resultados un valor no deseado a la meta deseada.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a los miembros de la parte Administrativa incluida la señora gerente que mejoren las actividades que realicen y desarrollen para alcanzar la meta planteada que es el 100% en todas las perspectivas para una mejor obtención de resultados y alcanzar así lo deseado en tiempo deseado.

CONVOCATORIA A LECTURA DEL INFORME BORRADOR DE AUDITORIA

Riobamba, 18 julio de 2023

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TAXIS "EL GALPÓN"

Presente. -

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial de la firma auditora ALCOM, por medio de la presente nos permitimos comunicarle que como parte de nuestro trabajo de auditoría y en base a la planificación, se procede a convocar a la Lectura del Informe final de auditoria; la misma que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2023, a las 11 h00 am, en las instalaciones del Cooperativa de Taxis "EL GALPÓN", en su domicilio principal en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, en la ubicada en las Calles Rio Chanchan y de la ciudad de Riobamba-Ecuador.

Para lo cual se solicita la presencia la presencia de los principales funcionarios de la entidad; presidente del Consejo de Administración y sus miembros, presidente del Consejo de Vigilancia y sus miembros, Gerente General, jefe Financiero, Contadora, Tesorero, jefe de Talento Humano, jefe de Inversiones y Negocios, jefe de sistemas y demás relacionados con las operaciones financieras de la entidad.

Acto en el cual se entregará el informe final de auditoría y el análisis del mismo, sin más consideraciones que comunicar, nos despedimos

Atentamente,

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA

"VJGD "

CONVOCATORIA A LECTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA

Riobamba, 25 marzo de 2023

Daniela Hernández

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TAXIS “EL GALPÓN”

Presente. -

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial de la firma auditora ALCOM, por medio de la presente nos permitimos comunicarle que como parte de nuestro trabajo de auditoría y en base a la planificación, se procede a convocar a la Lectura del Informe final de auditoria; la misma que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2023, a las 11 h00 am, en las instalaciones del Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, en su domicilio principal en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, en la ubicada en las Calles Rio Chanchan y de la ciudad de Riobamba-Ecuador.

Para lo cual se solicita la presencia la presencia de los principales funcionarios de la entidad; presidente del Consejo de Administración y sus miembros, presidente del Consejo de Vigilancia y sus miembros, Gerente General, jefe Financiero, Contadora, Tesorero, jefe de Talento Humano, jefe de Inversiones y Negocios, jefe de sistemas y demás relacionados con las operaciones financieras de la entidad.

Acto en el cual se entregará el informe final de auditoría y el análisis del mismo, sin más consideraciones que comunicar, nos despedimos

Atentamente,

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA

"VJGD "

Dr. Cesar Villa

SUPERVISOR DE AUDITORIA

Ing.

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORIA

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

En la ciudad de Riobamba, a los 28 días de mes de marzo de 2023, a las 11 h00 am, en las instalaciones del Cooperativa de Taxis “EL GALPÓN”, ubicado en las Calles Rio Chanchan, se procedió a dar el informe final al personal y los directivos de la entidad, contando con la presencia de las siguientes personas:

Ni.	Nombres	Cargo
1	Mariela Daniela Hernández Silva	Gerente
2	Juan Carlos Vega Duran	Presidente Consejo de Administración
3	Juan Pablo Llinguin Sampedro	Secretario
4	Raúl Andrés Luna Riofrio	Presidente Consejo de Vigilancia

CONSEJO DE ADMINISTRACION			
No	Apellidos y Nombres	Cargo	Firmas
1	Curichumbi Yupanqui Ángel Raúl	Vocal Principal L1	
2	Malán Sagñay Betty	Vocal Principal L2	
3	Paguay Cuvi Toma	Vocal Principal L3	
4	Yuquilema Mullo Efraín	Vocal Principal L4	
5	Chimbolema Maji María Luisa	Vocal Principal L5	
6	Guapi Yumaglla Luis	Vocal Principal L6	
7	Sinaluisa Pilco Lis Humberto	Vocal Principal L7	
8	Cepeda Fernández Luis	Vocal Principal L8	
9	Pilamunga Quinche José Marcelo	Vocal Principal L9	
10	Cujilema Patajalo María Hortencia	Vocal Suplente L1	
11	Andrade Fernández Luis Aníbal	Vocal Suplente L2	
12	Lema Pedro Alfredo	Vocal Suplente L3	
13	Cepeda Remache Manuel	Vocal Suplente L4	
14	Tarco Atupaña Vicente	Vocal Suplente L5	
15	Guamán Yucailla María Trancito	Vocal Suplente L6	
16	Borja Nono María Resurrección	Vocal Suplente L7	

17	Albiño Verdezoto Rómulo Vinicio	Vocal Suplente L8	
18	Cují Pucha María Carolina	Vocal Suplente L9	

CONSEJO DE VIGILANCIA		
No	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Cachupud Cují José Efraín	Vocal Principal L1
2	Morocho Tayupanda Liliana Elizabeth	Vocal Principal L2
3	Paguay Yambay Mario Rodrigo	Vocal Principal L3
4	Chacaguasay Yuquilema Lidia	Vocal Principal L4
5	Lema Curichumbi Ricardo Roberto	Vocal Principal L5
6	Patarón Cuvi Pedro Gilberto	Vocal Suplente L1
7	Vagua Ati German Fabian	Vocal Suplente L2
8	Shagñay Chonga María Esther	Vocal Suplente L3
9	Fala Heredia Juan Pablo	Vocal Suplente L4
10	Tenelema Guamán Miguel Segundo	Vocal Suplente L5

Sin más consideraciones que comunicar, nos despedimos

Atentamente,

Lic. Verónica Guamán

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE AUDITORIA

"VJGD "

Dr. Cesar Villa

SUPERVISOR DE AUDITORIA

Ing.

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORIA

CONCLUSIONES

- Respecto a la auditoría financiera mediante el examen se pudo detectar que el responsable no realiza una correcta valoración de los bienes institucionales esto ha ocasionado que los bienes no reflejen el valor real, al momento de constatación física de acuerdo a la norma contable y jurídico vigente y competente.
- En la ejecución de la auditoría de gestión a través del examen de los planes y objetivos estratégicos en conjunto con la cultura organizacional se pudo obtener que la entidad no capacita a sus empleados de forma periódica respecto a las actividades en sus puestos de trabajo por otra parte el personal que colabora no conoce tiene claro los cambios y actualizaciones estratégicos tomados por la alta administración, así como tampoco se ha socializado a fondo la cultura organizacional e instruccional.
- La auditoría de control interno ha sido posible mediante la evaluación en aplicación al método COSO III constituido por 5 componentes y 17 principios, creando la posibilidad de determinar debilidades en cualquier área empresarial, donde se determina que la entidad posee un nivel alto de control y manejo de control interno, siendo algunas de las debilidades relacionadas al desconocimiento de los colaboradores de la cultura organizacional, deficiencias en las capacitaciones, inducción del personal en sus funciones y lugares de trabajo así como la falta de socialización de la información pertinente a objetivos estratégicos.
- La auditoría de cumplimiento ha permitido el análisis del nivel de contribución al cumplimiento de las disposiciones normativa interno y externo, por cuanto se determina que la entidad en este sentido cumple con las disposiciones contenidas en los estatutos y reglamento así, como las dispuestas a la normativa externa.

RECOMENDACIONES

- La Gerencia, debe manifestar al responsable que proceda de acuerdo al manual a la valoración de los bienes para la fácil identificación de la misma y mediante a ello evitar extravió de los bienes institucionales.
- Se recomienda a la parte Administrativa de la Cooperativa de Taxis El Galpón que reformulen su misión, que tomen en cuenta, los diferentes puntos, claves que deben establecer en su misión cuál es su direccionamiento, hacia donde quieren llegar y cuál es su meta, para que sus socios tengan claro y conozcan cual es la misión de la cooperativa.
- Se recomienda a la parte Administrativa a la señora gerente que socialicen con los socios las diferentes políticas que existen dentro de la cooperativa, para que no exista desconocimiento de la misma y ayude a la mejora dentro de la cooperativa.
- Se recomienda a la parte Administrativa, a la señora gerente dentro de la Cooperativa que socialicen y familiaricen dentro de las reuniones que realicen con los socios los valores cooperativos que mantiene y así puedan desarrollar una buena relación laboral, y compañerismo dentro de la cooperativa para un buen desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

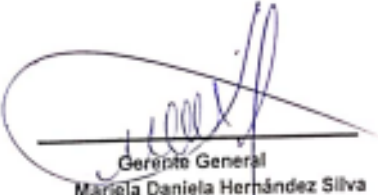

- Auditool. (2011). Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas entidades (Vol. I). New York: Comité de Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría. Obtenido de https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Guia-NIA-para-PYME-correcciones-V1.pdf
- Biler, S. (2017). Auditoria. Elementos esenciales (Vol. III). Manta: Dominio de la Ciencia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907383>
- Blanco, Y. (2012). Auditoria-integral-normas-y-procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/09/Auditoria-integral-normas-y-procedimientos.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2015). Informe General a los Estados Financieros. Quito. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=29844&tipo=inf>
- Mendivil, M. (2015). Elementos de Auditoría (Vol. VII). México: CENGAGE Learning. Obtenido de https://issuu.com/cengagelatam/docs/elementos_de_auditor__a_mend__vil_i
- Niauditor. (2013). NIA 500 Evidencia de Auditoría. Obtenido de <https://niauditor.com/wpcontent/uploads/2021/07/NIA-500-p-def.pdf>
- Rodríguez, I. (18 de Octubre de 2018). Auditool. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/alcance-o-criterio-de-auditoria>
- Sánchez, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros (Vol. II). México: Pearson Educación. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=xga7Z6zvjNYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Sandoval, H. (2012). Introducción a la auditoria. Estado de México: Red Tercer Milenio. Obtenido de <http://aliatuniversidades.com.mx/rtm/index.php/producto/introduccion-a-la-auditoria/>

Total 9 referencias bibliográficas

ANEXOS




Anexo A: Estado de Resultados

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXIS EL GALPÓN	
ESTADO DE RESULTADOS	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	
INGRESOS	2019
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	
Cuotas para gastos de Administración	6.275,00
Traspasos de derechos y acciones	6.000,00
Multas	174
OTROS INGRESOS	
Ingresos Varios	1.172,00
Otros Ingresos Socios	3.156,96
TOTAL INGRESOS	16.777,96
GASTOS	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	
GASTOS DE PERSONAL	
REMUNERACIONES	
Honorarios de Gerente	913,3
GASTOS DE ALIMENTACION MOVILIZACION Y UNIFORMES	
Movilización	75,44
Refrigerios	458,36
Confección de Camisetas	2.580,00
GASTOS GENERALES	
SERVICIOS	
Vigilancia Sede y limpieza	40
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
Edificios y locales	796,08
SERVICIOS VARIOS	
Ayuda a socios	2.390,00
Atenciones Sociales (prestamos)	1.500,00
Servicios básicos	73,92
OTROS GASTOS	
Arreglos Florales	18
Tela	38,64
Guía de remisión	8
Gastos varios	46,76
Útiles de Oficina	69
Impuestos municipales	180,86
TOTAL GASTOS	9.188,36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.589,60

 Gerente General Mariela Daniela Hernández Silva	 Contador Ing. Santiago Torres
---	--

**FIEL
COPIA DEL
ORIGINAL**

Anexo B: Balance General

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAXIS EL GALPÓN BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	
ACTIVOS	
CORRIENTES	
DISPONIBLES	
CAJA Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	
Caja General	14.60
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	
Coop. Riobamba Cta. Ahorros #401110241	7.587.34
CUENTAS DE AHORRO CORRIENTES EN BANCOS	
Banco Internacional Cta. # 3100738088	2.60
ACTIVOS FINANCIEROS	
CUENTAS POR COBRAR	
SOCIOS	
Por Cuotas	100.00
Por Multas e Intereses	150.00
EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	
Por Prestamos	600.00
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	30.261.00
Edificios	62.473.04
Muebles y Enseres	6.109.06
Equipos Especializados	555.38
Equipo de Computación	1.903.33
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
Edificios	-260.30
Muebles y Enseres	-50.91
Equipos Especializados	-4.63
Equipo de Computación	-52.87
TOTAL ACTIVO	109.367.64
PASIVO	
CORRIENTES	
Cuentas por pagar	9499.36
NO CORRIENTE	
Préstamos Bancarios	9247.20
TOTAL PASIVO	18746.56
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	
Capital Social	70.367.64
Aporte de Socios	5.503.12
Certificados de Aportación	5.503.12
RESERVAS	
Reserva Legal Irrepartible	1.239.45
RESULTADOS	
Excedente de años anteriores	418.15
Utilidad del Ejercicio	7.589.60
TOTAL PATRIMONIO NETO	90.621.08
TOTAL DE PASIVOS+PATRIMONIO	109.367.64
 Gerente General Mariela Daniela Hernández Silva	
 Contador Ing. Santiago Torres	
	

Anexo C: Registro Único del Contribuyente

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social COOPERATIVA DE TAXIS EL GALPON		Número RUC 0691707709001	
Representante legal • HERNANDEZ SILVA MARIELA DANIELA			
Estado ACTIVO	Régimen SIMPLIFICADO SOCIEDADES		
Fecha de registro 22/01/2002	Fecha de actualización 04/05/2022	Inicio de actividades 17/01/1983	
Fecha de constitución 17/01/1983	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA		Obligado a llevar contabilidad NO	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO	
Domicilio tributario Ubicación geográfica Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Dirección Calle: RIO AMAZONAS Número: 25 Intersección: RIO COCA Manzana: E Referencia: A DOS CUADRAS DE LAS CANCHAS DE LA CIUDADELA LAS ACACIAS, CASA DE UN PISO COLOR CAFE			
Medios de contacto Teléfono trabajo: 032300790 Celular: 0998299057			
Actividades económicas • H49220201 - SERVICIOS DE TAXIS.			
Establecimientos			
Abiertos 1	Cerrados 0		
Obligaciones tributarias • 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES • 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA			
i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec .			

**REGLAMENTO INTERNO
COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL GALPON**

La Asamblea General de Socios de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL GALPON**, domiciliada en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 29 numeral 1) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

CONSIDERANDO

Que en el Registro oficial No. 444, de fecha 10 de mayo del 2011, se publicó la "Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario".

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 1061, publicado en el Registro Oficial Suplemento 648, de fecha 27 de febrero del 2012, se aprobó el Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Que dentro del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, dentro de las atribuciones y deberes de la Asamblea General establece el aprobar y reformar el Estatuto Social, el Reglamento Interno y el de Elecciones.

Que el nuevo concepto de cooperativa determina como una sociedad de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, donde su accionar administrativo, legal y económico, lo realizará en función de una verdadera planificación estratégica, buscando el Buen Vivir para sus asociados y mejorando continuamente el servicio a la colectividad con **CALIDAD, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD**.

Que es deber de la organización normar la actividad administrativa interna en estricta aplicación del marco legal Vigente.

En uso de sus facultades legales: